

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIA POLÍTICA
Instituto de Historia

**Conflictos Entre Nacionalidades En El Mundo Salitrero:
1860-1880**

Tesis para optar al grado de
Licenciado en Historia

Autor: Cecilia Osorio Gonnet.
Prof. Guía: Julio Pinto Vallejos.

Santiago
1998

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	p. 3
1.-UNA PROPUESTA CONCEPTUAL.	p. 12
1.1.- NACIÓN, NACIONALISMO.	p. 12
1.2.- PATRIA, PATRIOTISMO.	p. 30
2.- PARA SITUARSE EN EL MUNDO SALITRERO.	p. 35
2.1.- EL CONTEXTO GENERAL.	p. 35
2.2.- TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA HASTA 1860.	p. 36
2.3.- TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA EN LOS '70.	p. 41
2.4.- CONDICIONES DE VIDA EN LAS OFICINAS SALITRERAS.	p. 42
2.5.- FAENAS Y OFICIOS EN LA PAMPA SALITRERA.	p. 43
2.6.- LA EMIGRACIÓN CHILENA HACIA LA ZONA DEL SALITRE.	p. 46
3.- LO QUE SUCEDÍA EN LA PAMPA.	p. 51
3.1.- LOS CHILENOS EN TIERRAS BOLIVIANAS Y PERUANAS.	p. 51
3.2.- LOS PEONES CHILENOS EN LAS FAENAS DEL FERROCARRIL: 1868-1872.	p. 71
3.3.- LOS AÑOS MÁS CONFLICTIVOS: 1872-1879.	p. 89
4.- CONSIDERACIONES FINALES.	p.110
5.- BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.	p.120



Salitreras, vista panorámica. En Chile en 1860.

INTRODUCCIÓN

“Los chilenos trabajaban, los europeos trafican, i él (coronel boliviano) manda. El aislamiento de la región que administra, lo convierte en una especie de dictador, i por lo tanto un régimen de capricho i de mala voluntad, esencialmente vejatorio, hace tan desagradable como difícil la posición de los chilenos (...). Cada correo que llegaba del norte llevaba a Santiago i a Valparaíso la noticia de alguna violencia, de algún despojo, cuando no de algún asesinato perpetuado o amparado por la policía boliviana en la persona de algún trabajador chileno”¹.

La historiografía tradicional hizo, en su momento, su propia lectura de lo que sucedió en la zona salitrera - Tarapacá y Atacama - los años anteriores a la Guerra del Pacífico (1860-1880). Fue aquella perspectiva la que motivó, a quien escribe, a plantearse nuevas preguntas respecto a cómo fue la convivencia entre los trabajadores chilenos, peruanos y bolivianos en aquel contexto. Esto, porque en general se sostenía que además de las duras condiciones de vida, debido al clima y el tipo de trabajo, el peón chileno se encontró en aquellos territorios con una situación hostil, la que se manifestó en arbitrariedades y abusos, además de conflictos con los nativos. La interpretación dada a estos incidentes afirma que constituían una demostración del patriotismo de los peones y de la conciencia que tenían de pertenecer a la nación chilena, que luego se habría confirmado en su alegría por la ocupación de los territorios y el valor con que lucharon en el conflicto armado. También fueron considerados como las primeras hostilidades desde Bolivia y Perú hacia Chile antes de la Guerra del Pacífico.

No obstante, no solo la historiografía tradicional se refirió a estos temas, sino que también otros historiadores incluyeron la problemática más bien desde una perspectiva global del mundo salitrero: en formación, violento y no exento de dificultades para los peones chilenos que iban a trabajar al norte. En ese contexto, estos incidentes entre los peones de distinta nacionalidad, fueron llamados, en una primera instancia, como nacionalistas.

De este modo, las interrogantes iniciales de esta investigación, se centraron en replantearse el por qué de estos incidentes, es decir, si el origen se debía a un espíritu patriótico o nacionalista presente en los peones. Si esto era así ¿podían ser llamados

patriótico o nacionalista presente en los peones. Si esto era así ¿podían ser llamados movimientos nacionalistas o la denominación era poco precisa? ¿Más bien habría que calificarlos de patrióticos? La cuestión, entonces, también radicaba en definir qué es un movimiento nacionalista y qué es el patriotismo, y si aquellas definiciones podían ser aplicadas a los incidentes ocurridos en el mundo salitrero. Este conjunto de inquietudes, constituyeron la columna vertebral de esta investigación. El primer paso se relacionó con las interpretaciones dadas por los historiadores, por lo que es necesario realizar una discusión referente a sus planteamientos y cómo pueden aportar al presente estudio, previo a su desarrollo.

Para Diego Barros Arana, las vejaciones por parte de los bolivianos hacia los trabajadores habrían sido un adelanto en el camino hacia la guerra, seguido por la aplicación de impuestos y la violación de los pactos: “la complacencia de chilenos habría alentado la arrogancia de sus vecinos”². El historiador, en su *Historia de la Guerra del Pacífico*, no hace referencia a los conflictos entre nacionalidades previos a la guerra, sino que pone énfasis en aquellos abusos que habrían alimentado el fervor de los chilenos por combatir por su país. El cansancio, el hastío por los atropellos, la violencia, habrían motivado a alistarse al ejército chileno. El contraste entre la corrupta y desorganizada administración boliviana y la chilena, hacían resaltar los logros de Chile: un gobierno organizado, una institucionalidad consolidada, leyes claras y justas, una población trabajadora, sobria y laboriosa que había conseguido que el país se situara en un lugar excepcional por sobre el resto de sus vecinos latinoamericanos.

El historiador, al igual que Gonzalo Bulnes y Benjamín Vicuña Mackenna, resalta una cierta superioridad en la república chilena. La nación, una comunidad de individuos con un pasado común, con ideales y logros que sobre todo le otorga conciencia de su unidad, se hacía merecedora del respeto de los extranjeros y la lealtad de sus compatriotas. De ahí que los que se hallaban fuera, bajo condiciones adversas, reclamaran a sus autoridades su resguardo, y en la problemática específica de la guerra salieran en defensa inmediata de su república. Su fuerte espíritu patriótico se habría manifestado claramente desde los inicios del conflicto armado. El autor no habla de un nacionalismo, sino que más bien hace mención a

¹ -Barros Arana, Diego. *Historia de la Guerra del Pacífico (1879-1881)*. (Santiago, Imprenta, Litografía i Encuadernación “Barcelona”, 1914), p. 45.

² - Idem. p. 47.

este espíritu. Con respecto a si este sentimiento también estaba presente en los incidentes previos a 1879, no queda explicitado, ya que no hace referencia a ellos. Su intención va más bien a destacar el patriotismo de los chilenos hacia una nación soberana y superior a la boliviana, considerando además un hecho objetivo, como lo eran los abusos por parte de las autoridades bolivianas.

Gonzalo Bulnes, en *Guerra del Pacífico*, hace mención específica del claro patriotismo manifestado por los chilenos durante el conflicto: un pueblo muy consciente de su nacionalidad y de la legítima defensa que debía hacer de su patria, ya que rápidamente habría respondido al llamado de concurrir a los cuarteles, "...en poco tiempo el país dio todo lo que se le pedía, y el ejército contaba con 20.000 voluntarios, más arrogantes, engreídos, ansiosos de marchar a la línea de fuego..."³. Del mismo modo, Bulnes señala que el patriotismo no sería sólo un sentimiento chileno, sino que también estaría presente en peruanos y bolivianos. Con respecto a Bolivia señala: "... el país valía mucho más que su gobierno, conmovido en sus fibras más íntimas por la ocupación de Antofagasta, sus principales ciudades rivalizaban por contribuir a la defensa nacional"⁴. Y con respecto al tercer bando: "... la declaración de guerra fue recibida con entusiasmo en el Perú. El país la deseaba"⁵.

Hasta aquí ambos historiadores podrían coincidir en su planteamiento. Una nación consolidada en un Estado fuerte y organizado, una población - estuviera fuera o dentro del territorio - hinchada de un legítimo patriotismo. Y todo esto se demuestra en la respuesta de la población al llamado de la guerra. Pero, para el tema en estudio, ¿es atribuible este patriotismo y el concepto claro de una nación a la violencia salitrera entre los peones de diferente nacionalidad?

Un último aporte de la visión de la historiografía más tradicional, lo realiza Benjamín Vicuña Mackenna. A través de los primeros momentos de la guerra, Vicuña Mackenna deja traslucir algunos aspectos interesantes: "... la ocupación militar de Antofagasta no fue, por consiguiente, un hecho de armas, fue un simple espectáculo cívico en que los soldados servían de escolta al pueblo: i si aquellos eran saludados con las exclamaciones tradicionales del suelo lejano i querido en que nacieron, era porque en realidad Chile no acababa en esa

³ - Bulnes, Gonzalo. *Guerra del Pacífico* (Santiago, 1911-1919), Tomo 2. p. 288. (se refiere a un llamado de octubre de 1880, para reforzar las tropas)

⁴ - Idem. Tomo 1. pp. 114-115

época en Caldera ni en Taltal, sino en Antofagasta i en Iquique”⁶. Al igual que Barros Arana, el autor resalta la influencia que tuvo la pésima situación en que vivían los chilenos en relación con la guerra. Evidentemente no se trataba de un factor determinante, sino más bien habría sido un elemento influyente en la actitud de los compatriotas presentes en aquellas localidades.

No queda claro si el fervor patrio se debía al maltrato en las tierras bolivianas y peruanas o a una real conciencia de la nación de la cual se estaba alejado ¿Qué habría sucedido si el trato en Bolivia habría sido acogedor hacía los extranjeros ? Vicuña Mackenna parece querer dar a entender que las relaciones pre-guerra habrían estado influenciadas por una tensión producto de los abusos bolivianos, de los cuales el pueblo chileno allí presente era víctima. Contrapuesto a esto, la gran cantidad de población chilena, y el capital y trabajo invertido, convertían esas tierras en territorio chileno. Respecto a una celebración post-ocupación de Caracoles, señala que se manifestaba una “febril unanimidad de los ánimos al aclamar la nueva patria, que no era sino una dilatación de la antigua”⁷. Sin dejar de señalar además, que la alegría también se debía a tener conciencia de estar pasando a formar parte de una nación más consolidada, con un gobierno justo y respetuoso de la ley.

Es así, como al repasar lo que estos tres historiadores señalan respecto a la convivencia de los peones salitreros, es posible destacar que predomina la idea de una situación en algún grado problemática entre los nacionales de cada país en los años previos al conflicto armado. Las causas no son precisas ni claras, pero se tiende a otorgarle responsabilidad a los abusos de las autoridades bolivianas⁸. La actitud de la población no pasa en estos análisis por un nacionalismo, sino más bien por un espíritu de patriotismo que habría fructificado más con la guerra. No se profundiza acerca de las motivaciones del peón salitrero o del funcionario chileno que trabajaba en Antofagasta o en Tarapacá, ya que la perspectiva de estos historiadores es más bien ‘desde arriba’, preocupados por la dirigencia política, las clases altas, los grupos sociales que tenían mayor voz.

Otro punto a tener en cuenta es que sin mayor discusión se trabaja sobre la idea de la existencia de una nación. El concepto parece referirse a una comunidad de individuos (en

⁵.- Idem. p. 128

⁶.- Vicuña Mackenna, Benjamín. *Historia de la campaña de Tarapacá*. (Santiago, Rafael Jover Editor, 1880), p. 17

⁷.- Idem. p.26

⁸.- En general no se hace mayor referencia a los incidentes ocurridos en el territorio peruano. La atención se centra en los abusos de las autoridades bolivianas, que explicarían la alegría de los chilenos ante la ocupación de Antofagasta.

este caso los chilenos) que tendrían conciencia de poseer un pasado y una historia común, ciertos valores y principios, como la gallardía, la honradez, el apego al trabajo. De este modo, se maneja principalmente la idea de nación, de Estado y de patria, no así de nacionalismo. Nación como la comunidad a la cual se pertenece, que refleja valores y principios a los cuales se es leal. Patria como el lugar, la tierra de origen hacia la cual se expresa un apego innato, un patriotismo. Y que es más que el simple “amor al terruño”, sino que además es un sentimiento hacia los valores que se desarrollan en ella. Todos estos conceptos son con los que se trabaja. No se habla de un nacionalismo en las manifestaciones de los chilenos en tierras extranjeras, ni nada similar. Su perspectiva se relaciona más con plantear una respuesta, evidentemente incompleta, al fervor patrio manifestado por los peones. Este no se debería a un sentimiento innato sino que, lo más probable, haya sido motivado por las difíciles situaciones vividas. Los historiadores hablan de un sentimiento de patriotismo del chileno en tierras extranjeras debido a como fueron tratados. Pero no se refieren a como ellos se comportaban en función de demostrar ese patriotismo, ni de los conflictos cotidianos que podían dar luces sobre el tema. En este sentido, no aclaran el origen de los incidentes entre peones de distinta nacionalidad.

Como ya se señaló, otros autores también han estudiado el tema, aunque desde una perspectiva distinta a la de la historiografía tradicional. De este modo, Julio Pinto en "Cortar Raíces, Criar fama: El peonaje chileno en la fase inicial del ciclo salitrero chileno, 1850 - 1879", centra su atención en el fenómeno de la migración que experimentó el peonaje chileno, integrándose a la naciente industria salitrera y adoptando las características y los elementos que los nuevos tipos de producción y de relaciones le impusieron. Dentro de este fenómeno de la migración es que se hace mención a ciertos conflictos entre chilenos, peruanos y bolivianos, que tendrían un cierto carácter nacionalista. Al no ser el objetivo central de su investigación, el autor más bien deja planteada la posibilidad de que pudo tratarse de una conducta violenta más bien específica o de un afán nacionalista expresado en estos primeros años de esta manera.

En otro artículo, “Rebeldes Pampinos: Los rostros de la violencia popular en las oficinas salitreras (1870- 1900)”, el mismo autor hace referencia a la violencia popular manifestada en el mundo salitrero a mediados del siglo XIX y los distintos matices que fue adquiriendo a medida que avanzaban los años y evolucionaba también el mundo peonal. La violencia popular, se comprende “como todo acto ejercido por una persona o grupo con

intenciones o resultados que son, o son percibidos como, perjudiciales para otra persona o grupo...”⁹. Este concepto también reconoce que los ejecutores pertenecen a un grupo sometido a relaciones de dominación de las cuales que no es fácil escapar, y si a esto se suma el ser un grupo mayoritariamente distinto en tierras extranjeras, se tienen importantes puntos de partida para un análisis de la violencia entre chilenos, bolivianos y peruanos. Pinto, además, estudia estos enfrentamientos a la luz de su análisis global, “una expresión muy recurrente de violencia entre miembros del mundo popular en los años anteriores a la Guerra del Pacífico fue la que enfrentó a trabajadores de distinta nacionalidad”¹⁰. Añade al análisis los conflictos entre asiáticos y bolivianos, relacionando entonces esta violencia nacionalista a las profundas diferencias existentes entre las etnias, lenguas, costumbres y culturas, que se hacían manifiestas en el diario convivir del mundo salitrero.

En último término, Gilberto Harris, en *Emigración y Políticas gubernamentales en Chile durante el siglo XIX*, partiendo de la problemática de la fuerte emigración chilena a tierras extranjeras (para interés de este estudio, específicamente Bolivia y Perú) se encuentra con el tema de los malos tratos y abusos que sufrieron algunos ciudadanos chilenos. Estas situaciones iban desde injusticias laborales, falsas acusaciones, violencia, expropiaciones y otros. Todo lo cual señala que en mayor o menor grado, y sin profundizar el autor en el origen de estos sucesos, existía un nivel de conflicto entre los individuos de distintas nacionalidades. Además, no se limitaban tan sólo a los obreros sino que “en relación al continente americano señalemos que fueron frecuentes los excesos contra la población chilena, incluso para quienes representaban sus intereses, especialmente en Perú, Bolivia, Argentina”¹¹.

La propuesta de esta investigación surgió en base a las interrogantes que no encontraron respuesta en otras investigaciones referidas al tema. Como ya se planteó, la historiografía tradicional dio sus propias conclusiones, las que no resultan completamente satisfactorias, sobre todo porque están demasiadas relacionadas con el tema de la Guerra del Pacífico, y no explican el origen de estos incidentes muchos años antes de la Guerra. Por otro

⁹ - Pinto V., Julio. “Rebeldes Pampinos: los rostros de la violencia popular en las oficinas salitreras (1870-1900). En *Trabajos y Rebelías en la pampa salitrera*, (Santiago, Ediciones Universidad de Santiago, 1998), p. 90

¹⁰ - Idem. p.94

¹¹ - Harris Bucher, Gilberto. *Emigración y políticas gubernamentales en Chile durante el siglo XIX*. (Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso, 1996), p. 93

lado, Pinto y Harris abordan el problema dentro de otras perspectivas - el proceso de emigración e integración a la industria salitrera, la violencia y las medidas gubernamentales ante los chilenos en el extranjero-, con lo que no se les dedica completa atención. La intención de esta investigación, es centrar el estudio exclusivamente en la convivencia de los peones de distinta nacionalidad en el mundo salitrero, intentando reconstruir toda la riqueza que aquellas relaciones implicaban. No obstante, también serán parte del análisis las relaciones de las autoridades chilenas, peruanas y bolivianas entre ellas mismas, y con los trabajadores salitreros.

La pregunta principal de este trabajo, entonces, se refiere a definir y caracterizar desde la base conceptual planteada, los llamados conflictos nacionalistas entre los peones salitreros en los años previos a la Guerra del Pacífico, es decir, entre 1860 y 1880. Para esto, en el primer capítulo se plantea un marco conceptual, que permitirá utilizar claramente los términos nación, nacionalismo, patria y patriotismo, sin caer en confusiones e imprecisiones. Este es un aspecto de gran importancia, ya que no existen, en la bibliografía revisada, conceptos adecuados a la realidad latinoamericana y chilena (y los conceptos europeos, a pesar de su riqueza, no se adaptan rigurosamente).

En el segundo capítulo, se presentan las características del contexto en el cual se desarrollaba la vida de los peones. Es decir, la industria salitrera, las condiciones de trabajo y de vida, y cómo Tarapacá y Atacama, debieron recibir a los chilenos que emigraron hasta allá, dando forma a este mundo en el cual se sitúan los sucesos en estudio.

El capítulo tercero se dedica exclusivamente al análisis de los casos que las fuentes han entregado. Estos se han dividido en tres períodos, en primer lugar para facilitar su estudio, y luego, debido a que se manifiestan en cada uno de ellos, ciertas características que justifican un análisis parcelado. Del mismo modo, en dos de estos momentos, se analiza los casos ocurridos en Tarapacá y Atacama por separado, nuevamente por razones metodológicas y por las diferencias en los sucesos que en cada zona se desarrollaron.

En el capítulo cuarto y final, se recogerán las ideas generales que se han obtenido del análisis de los casos, algunas de las cuales ya han sido presentadas a lo largo del trabajo. Es aquí cuando se retoman los conceptos presentados en el primer capítulo y se enfrentan a lo que las fuentes han dicho, en la búsqueda de definir si es posible calificar los conflictos como

movimientos nacionalistas o patrióticos, y si es posible distinguir de qué manera se perciben los conceptos de nación y patria en los peones del salitre. Se presentan aquí consideraciones y propuestas para la discusión, en ningún caso conclusiones definitivas.

En último término, es necesario considerar dos aspectos de la investigación, que tienen directa relación con las fuentes. El primero se refiere a que si bien se pretende conocer más sobre las percepciones de los peones respecto a la nación, la patria, y si en ellos se manifestaba un 'espíritu nacionalista', en ningún caso se escucharán directamente las voces de los obreros, ya que no son sus testimonios ni sus relatos. La razón de esta carencia se encuentra en las fuentes, ya que al tratarse de territorio extranjero en esos años, no existe mayor documentación accesible que la de los cónsules chilenos, relatos de algunos diarios y sumarios judiciales; pero no se tiene acceso a cartas, discursos, diarios locales u obreros (que aún no se publicaban). Es por esto que es vital tener en cuenta que si bien se quiere reconocer y caracterizar un fenómeno relacionado directamente con el peón salitrero, se abordará por un camino distinto y hasta opuesto, al escuchar a las autoridades, a periodistas, a policías. Los únicos documentos que permiten oír directamente al peón salitrero, son los archivos judiciales. El testimonio en ese caso es directo, pero de todos modos las voces son escasas y además se trata de una situación excepcional: se está siendo interrogado por un juez, donde el individuo no se está refiriendo a lo que piensa tranquilamente ni en una situación cotidiana. De este modo, una de las debilidades de esta investigación es que no se está trabajando con fuentes directas de los obreros, sino más bien escuchando las voces de las autoridades y lo que ellos pensaban respecto al tema. Sin embargo, el reconocimiento de ésta ya es un primer paso para no permitir que encarezca el análisis, en el sentido de que una crítica lectura a las fuentes y a lo que pueden decir 'entre líneas' permite obtener de ellas el máximo aporte posible.

En segundo lugar, la información consular y los diarios (salvo una o dos excepciones) son fuentes chilenas. Es decir, no se cuenta con diarios bolivianos o peruanos de la época, ni con correspondencia consular de estos países. Esto implica que la lectura de los sucesos, sea desde el punto de vista chileno, es decir desde una de las tres nacionalidades relacionadas en estos conflictos. Si bien el estudio busca contemplar las percepciones de los peones de los tres países, no sólo de los chilenos, en el análisis final se aprecia que las fuentes se refieren en especial a lo que ocurría con estos últimos, lo que podría ser distinto en el caso de disponer de información del Perú y de Bolivia.



Obreros del Salitre en Antofagasta, Portada de la Historia.

CAPÍTULO 1

UNA PROPUESTA CONCEPTUAL.

Como ya se ha señalado en la introducción, para desarrollar el tema aquí propuesto es necesario plantear un marco conceptual que delimite el campo de la discusión. Se trata de definir de forma clara y fundamentada los conceptos que se utilizarán, evitándose así cualquier confusión o imprecisión en el análisis. Esta tarea cobra real importancia al trabajar con términos que por sí mismos son complejos, y que han generado (y generarán) amplios debates entre quienes los estudian y utilizan. De este modo, si bien no se agotarán todos los puntos de conflicto (o acuerdo), se pretende a continuación, presentar una revisión bibliográfica que permita señalar cuáles serán los contenidos que poseerán, en este trabajo, los conceptos de nación, nacionalismo, patria y patriotismo.

1.1.- NACIÓN, NACIONALISMO.

Nación

La literatura escrita respecto al tema de nación es extensa y variada, y pese a lo mucho que se ha discutido sobre su concepto, no existe una definición que sea realmente aceptada por todos. Los criterios utilizados para determinarla han sido variados: la lengua, la etnicidad, un territorio común, rasgos culturales. A éstos, se les ha criticado el llevar el concepto a una objetivización extrema, es decir, que para la delimitación de una nación se repararía en características concretas, observables y claramente distinguibles. Otras tendencias han preferido la utilización de criterios considerados más subjetivos, como la conciencia de reconocerse miembros de una nación y el poseer un imaginario colectivo con un pasado y un futuro común.

El problema es complejo. Definir nación como aquel grupo de individuos que tienen en común la lengua y el territorio de origen, limita el análisis a elementos objetivos, no tomando en cuenta las creencias y pensamientos de quienes forman o no esta nación. Por otro lado, el considerar sólo aspectos subjetivos, puede llevar a suponer que si un grupo humano tiene valores, principios y creencias comunes a lo largo de un período histórico, deberían ser calificados como una nación.

Además, la nación no es un fenómeno que se estudie de forma aislada, sino que más bien, se analiza junto con el nacionalismo. Es evidente el por qué de esta situación, pero aún así, para poder plantear un razonamiento ordenado, se procederá a trabajar primero con la idea de nación, y luego con el nacionalismo.

Por último, es necesario señalar que aquí se espera analizar las propuestas de algunos autores que han trabajado el tema, buscando reunir elementos que permitan “armar” un concepto adecuado para este trabajo. Esto implica, por razones de espacio, y por los límites del tema, que no se expondrán de forma completa las teorías de los autores acerca de nación y nacionalismo, sino que más bien se señalarán aquellos aspectos que resultan relevantes para el marco conceptual de este trabajo.

Andrés de Blas Guerrero, en “Nacionalismos y naciones en Europa”, considera que existen dos tipos de nación, según el significado y el alcance que diferentes factores de naturaleza política hayan tenido en su eclosión. Evidentemente se trata de modelos teóricos que deben ser matizados en el contacto con la realidad.

El primer modelo es el de nación política, que según el autor, surge como una referencia ideológica destinada a contribuir en la legitimidad del estado. Ahora, esta idea de nación política no nace sólo de una determinada organización estatal, sino que también hay que considerar los complejos precedentes políticos, ideológicos y literarios que rodean el nacimiento de una conciencia cuasi nacional en torno a los grandes estados europeos desde los inicios de la modernidad. Las revoluciones liberales del siglo XIX eliminan los patrones locales y regionales, y permiten la llegada de genuinos representantes y el aumento de la participación política. Se hace inevitable entonces, el desarrollo de una idea de comunidad nacional. Esta nación política está más ligada a la idea del estado como base para su existencia que a preceptos culturales étnicos y lingüísticos, como sí lo está la idea de nación cultural¹².

Este último concepto implica la memoria de un pasado común, lazos lingüísticos comunes y conciencia de una igualdad básica entre los miembros, que se reconocen como parte de una misma realidad. Al contrario de la nación política (donde existe un grupo de representantes que encabeza el desarrollo económico y social paralelamente a la

¹² - de Blas Guerrero, Andrés. *Nacionalismos y Naciones en Europa*. (Madrid, Ed. Alianza, 1995), pp. 34-37.

generalización de la conciencia nacional), los ejes comunes de aquella comunidad serían su pasado lingüístico, su tradición y su etnia¹³.

No obstante distinguir estos dos tipos, el autor no olvida que se trata de modelos ideales, ya que las naciones políticas tienden a proyectarse en las realidades culturales, y las naciones culturales no son ajenas a los elementos de las naciones políticas. La tipología contribuye principalmente entonces, a entender la pluralidad de los hechos nacionales y las disposiciones ideológicas de los movimientos nacionalistas. Ya que por ejemplo, un "nacionalismo cultural" tiene un especial entusiasmo por lo que es propio a cada pueblo, el protagonista es la etnia. Un nacionalismo político por el contrario, contiene una búsqueda del poder, y su materialización en el estado, las motivaciones son más bien fruto de tensiones generadas por la diferente ubicación del poder político, económico y cultural. Blas Guerrero concluye señalando que prefiere trabajar con la idea de nación política, ya que considera que los elementos que engloba han tenido mayor relevancia en los nacionalismos, que los elementos de la nación cultural.

Eric Hobsbawm, si bien no delimita dos conceptos de nación, uno cultural y otro político, por la tendencia de su planteamiento parece adscribir más al segundo. No considera a la nación como una entidad social primaria e invariable, sino que pertenece a un período concreto y reciente desde el punto de vista histórico. "Es una entidad social sólo en la medida en que se refiere a cierta clase de estado territorial moderno, el Estado-nación, y de nada sirve hablar de nación y de nacionalidad excepto en la medida en que ambas se refieran a él"¹⁴. Desde este punto de vista, considera que el nacionalismo y el Estado son previos y creadores de la nación. Así Hobsbawm, relaciona el surgimiento de una nación como el fruto de un estado territorial, es decir que nace "desde arriba", desde un grupo de autoridades, ideólogos y otros, y no desde una base popular. Con esto no quiere decir que la población civil no intervenga en la construcción de la nación, sino que su papel es más pasivo en relación al cuerpo administrativo y estatal.

En su análisis, parte planteando el concepto de nación de los ideólogos de la era del liberalismo burgués (1830-1880, y principalmente en Europa). La nación era considerada el conjunto de ciudadanos cuya soberanía colectiva los constituía en un estado que era su expresión política, ya que se contaba con el elemento de la ciudadanía y de participación o

¹³ - Idem. pp. 38-42.

elección de las masas. Una fuerte vinculación nación-estado-pueblo relacionaba a la nación con el territorio, ya que la estructura y la definición de los estados eran entonces, esencialmente territoriales. El principio de nacionalidad (condiciones para ser nación) era aplicable en la práctica sólo a nacionalidades de cierta importancia, desde el punto de vista cultural y político. Finalmente para que un pueblo fuera considerado nación, se requería de una asociación histórica con un estado que existiese en aquellos momentos o un estado con un largo pasado y, la existencia de una antigua elite cultural, poseedora de una lengua literaria y administrativa nacional y escrita.

Enriqueciendo aún más la tipología de nación, Anthony Smith, plantea 3 perspectivas para el concepto nación. Su análisis, llega hasta el presente, y es desde ese amplio espectro que plantea la existencia de la nación civil, la nación étnica y la nación pluralista.

Las características de la primera de ellas son muy similares a la 'nación política' que plantea Blas Guerrero. En ella, todo individuo miembro de una comunidad nacional, queda convertido 'ipso facto' en ciudadano, dotado de todos los derechos y deberes legales y políticos que semejante condición lleva aparejados. La nación reside en una unidad territorial donde el estado la salvaguarda; se considera a este, anterior a la nación.

Del mismo modo, la nación étnica se asemeja al ya planteado concepto de nación cultural, donde las naciones surgirían a partir de etnias pre-existentes. La historia y la cultura de la nación son, en lo moral, intrínsecamente superiores, porque comunican y expresan las energías y experiencias íntimas del pueblo, las auténticas fuentes de su ser y de su dignidad colectiva. La imagen de esta nación, y los movimientos nacionalistas nacidos de ella, se sitúan, según el autor, a partir de 1870.

El tercer concepto de nación, plantea que el estado nacional está compuesto de comunidades culturales diversas, que se mantienen unidas gracias a la acción de una cultura pública, pero conservando un grado considerable de autonomía institucional en aspectos como la educación, la vida ciudadana, las actividades para el tiempo libre, la seguridad social, la prensa y la cultura en lengua vernácula. Este tipo de nación se habría desarrollado en las sociedades inmigrantes (tempranamente en Estados Unidos y Canadá, y más tarde en Australia, Nueva Zelanda y Argentina), donde se toleraba que los que llegaban conservaran gran parte de sus culturas de origen. Se manifestaría, además, una aceptación pública del

¹⁴ - Hobsbawm, Eric. *Naciones y Nacionalismo desde 1780*. (Barcelona, Ed. Crítica. 1991), p. 18.

ideal de la diversidad étnica, y amplias esferas de autonomía étnica. Ahora bien, según el autor, este concepto difícilmente puede reemplazar la concepción étnica o cívica, principalmente porque, descartando los ejemplos ya mencionados, no encuentra mayor manifestación en la realidad, y es poco probable que a futuro lo haga¹⁵.

Estas tres formas de considerar el concepto de nación, constituyen tres construcciones intelectuales, que, en definitiva se realizan en función de lo que se ha observado en la realidad histórica. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que cada una de ellas destaca uno o más elementos, que son los que interesan o importan más para el investigador que los utiliza. De este modo, la presentación de estas distintas perspectivas busca ir conociendo los distintos principios que se manejan, para considerar aquellos que más cercanamente se encuentran del presente tema de investigación.

Ernest Gellner se diferencia de los autores ya analizados, en el sentido de que plantea una mirada más crítica a la idea de nación y a lo que ha generado en el imaginario colectivo de la sociedad contemporánea. Su posición cuestiona si la nación es un aspecto concreto que se ha manifestado a lo largo de la historia del hombre, o más bien ha sido una invención de éste.

Según el autor, aunque hoy pareciera que el pertenecer a una nación y tener una nacionalidad, es parte intrínseca del ser humano, la nación no es un atributo inherente al hombre ni a la mujer. "De hecho, las naciones, al igual que los estados, son una contingencia, no una necesidad universal. Ni las naciones ni los estados existen en toda época y circunstancia"¹⁶. De aquí se desprende el resto del análisis de Gellner respecto a la relación del surgimiento del nacionalismo con un proceso histórico determinado: la industrialización.

Para su análisis, el autor elabora dos definiciones de nación. La primera de ellas se asemeja a la étnica que ya se ha mencionado: "Dos hombres son de la misma nación si y sólo si comparten la misma cultura, entendiendo por cultura un sistema de ideas y signos, de asociaciones y de pautas de conducta y de comunicación"¹⁷. La segunda considera más bien criterios subjetivos, ya que "dos hombres son de la misma nación si y sólo si se reconocen

¹⁵ - Smith, Anthony. "Tres conceptos de nación" en *Revista de Occidente*, N° 161, (Madrid, Ed. Fundación José Ortega y Gasset, 1994), p. 20.

¹⁶ - Gellner, Ernest. *Naciones y Nacionalismo*, (México, Ed. Alianza, 1991), p. 19

¹⁷ - Idem. p. 20.

como pertenecientes a la misma nación. En otras palabras (...), las naciones son el constructo de las convicciones, fidelidades y solidaridades de los hombres”¹⁸.

Ahora bien, en relación a este último punto, la conciencia de reconocerse, se trata de una dinámica que también se puede, y debería desarrollarse, en una nación política. Esto, en el sentido de que si bien, la idea de nación puede ser impuesta ‘desde arriba’, debería existir en los individuos la real convicción de que pertenecen a un nación común. Así, este aspecto puede ser considerado para complementar aún más un concepto de nación, sea cultural o política. O, por otro lado, puede ser utilizado (como Gellner) para elaborar un concepto más de nación, donde se pone énfasis en este criterio subjetivo como eje central para el surgimiento y reconocimiento de una nación.

En este sentido, Ricardo Krebs también señala que para la existencia de la nación, debe existir una conciencia que produzca que esa entidad se comprenda como una individualidad, distinta de las demás, y que dé contenido y orientación a la voluntad política. Especificando aún más, el autor plantea que esta conciencia puede estar limitada a una pequeña minoría dirigente o podrá ser compartida por amplios sectores de la sociedad. Así, no obstante pueden existir sectores que en ‘teoría’ pertenecen a una nación y no tienen conciencia de ello, esto no debilitaría su existencia. De este modo, esta perspectiva pareciera complementar la idea de nación política, donde al ser una construcción encausada por los sectores dirigentes, por lo general, amplios sectores pueden permanecer fuera de esta conciencia de ‘ser nación’ o, pueden percibirlo de distinto modo¹⁹.

Finalmente, la perspectiva de Benedict Anderson, se sitúa en un espectro de definición aún más subjetivo, en un ámbito más bien antropológico. En su trabajo plantea que la nación “es una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”²⁰, definición que evidentemente no contiene referentes objetivos. Sin embargo, lo más interesante de este planteamiento es justamente aquella idea de que la nación es una concepción imaginada. Con esto el autor se refiere a que los miembros de la nación nunca se conocerán todos entre sí, sin embargo, en la mente de cada uno de ellos existe la imagen de su comunidad. Se considera a los demás, se ‘imagina a los demás’, aunque no se sepa

¹⁸ - Ibidem.

¹⁹ - Krebs, Ricardo, “Orígenes de la conciencia nacional chilena”, en Inge Breisson (ed.) *Problemas de la formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica* (Bonn, Inter Nations, 1984), pp.107-125.

²⁰ - Anderson, Benedict, *Comunidades Imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México, Fondo de Cultura Económica, 1993), p. 23.

exactamente quiénes son, y ese acto de 'imaginación colectiva' es el que le da vida a la nación.

Esta perspectiva, junto con lo que ya se ha señalado de Krebs y Gellner, da luces respecto a cómo se vive el ser nación, es decir, cuánto influye la propia actitud de los individuos ante esta realidad, o ante esta percepción de ser nación. Si bien la idea que postula Anderson respecto a que el origen de la nación se encuentra en ciertas condiciones que permitieron a los individuos 'imaginarse'²¹ no será profundizada en este trabajo, es relevante destacar el papel que el autor le atribuye a los individuos en este proceso.

Una vez expuestos los autores anteriores, es posible plantear el concepto de nación con que se trabajará a continuación, y los elementos que contiene. Considerando los conceptos de nación política, étnica (o cultural) y pluralista, se ha elegido el primero de ellos para este estudio. Esto, porque sin entrar a calificar o discutir acerca de la validez de una distinción entre nación cultural, pluralista o política, trabajar con la idea de esta última es más cercano a la realidad chilena. Si bien existen rasgos lingüísticos, étnicos y culturales que nos distinguen de otras naciones, no fue la defensa de estos valores lo que motivó movimientos nacionalistas en busca de la creación de un estado independiente. Nuestra nación como la conciencia colectiva de pertenecer a ella, con sus valores, con su historia y en un territorio determinado, es fruto de la actividad política de quienes han dirigido el país. Mario Góngora plantea que uno de los elementos que contribuyó en la formación de la nacionalidad chilena fue el espíritu guerrero (presente desde la colonia y que habría comenzado a declinar en 1891), pero aún más importante fue el papel jugado por el estado. Además de las guerras de independencia y las del siglo XIX, postula que la nacionalidad también "ha sido formada por otros medios puestos por el estado: los símbolos patrióticos (bandera, canción nacional, fiestas nacionales y otros), la unidad administrativa, la educación de la juventud, todas las instituciones"²². La idea de nación como una conciencia de pertenecer a ella fue fruto de la evolución histórica de Chile y de una administración, que conferiría cierta unidad a un territorio y promovería el conocimiento y respeto a ciertos

²¹ - Lo que hizo imaginables a las comunidades, según Anderson, fue una situación fortuita, pero explosiva, entre un sistema de producción y de relaciones productivas (el capitalismo, una tecnología de las comunicaciones, la imprenta) y la fatalidad de la diversidad lingüística humana.

²² - Góngora, Mario. *Ensayo Histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, (Santiago, Ed. La Ciudad, 1981), p.12.

ideales. Este planteamiento es cuestionado por Sergio Villalobos, quien discrepa con algunos puntos de vista de Góngora (especialmente lo del carácter formativo de las guerras, el espíritu guerrero y el papel de Diego Portales), e incorpora otros elementos que él considera relevantes en la formación de la nación. “Entre otros, puede mencionarse el esfuerzo en los frentes pioneros del territorio, la estructuración de una educación pública que fue modelo en el continente, la búsqueda de la libertad política, el apego a las instituciones y la vocación jurídica”²³.

Ahora bien, discutir aquí cuáles son los elementos formadores de la nación, y quiénes fueron los reales actores (considerando que los autores anteriores no dan cabida al pueblo, ni a los sectores marginales) es una tarea ardua y que se escapa de los límites de este trabajo. Sin embargo, es posible señalar que para el caso chileno, existe una relativa concordancia entre los historiadores y científicos sociales, acerca de la preeminencia de elementos más bien políticos, que culturales. Asimismo, es evidente que Chile no podría ser considerado como un caso de nación pluralista, ya que de hecho, las minorías han logrado una mínima expresión nacional y no existe una mentalidad global que pudiera permitirles un papel más relevante.

Ciertamente una nación corresponde a una herencia, generalmente una lengua, un grupo étnico, una cultura común o una religión. Pero también tiene un grado de invención que se transforma en un elemento más de ella. En el caso chileno (como en muchos otros) hay un factor racional, constructivista, que se esfuerza por plasmar en una serie de símbolos y ritos tanto materiales como verbales lo que es una tradición nacional. Una cultura cívica que también busca legitimar la vida política de la sociedad, y un estado que requiere de la identificación hacia él y de la lealtad de los ciudadanos.

Ahora bien, considerando los aportes que Krebs y Gellner realizaron, es importante tener en cuenta el elemento de conciencia y autoreconocimiento que los individuos de una misma nación deberían poseer. Sin duda alguna, este es un aspecto que difícilmente se puede observar y afirmar con certeza a través de un estudio como el presente. ¿De qué manera se podría saber si los obreros salitreros, primero, tenían conciencia de la nación chilena, y segundo, se autoreconocían como miembros de ella?. De este modo, si bien se considerará como parte de la definición de nación (junto con las características de nación política) estos elementos, se hará en función de intentar encontrar indicios que permitan construir una idea

²³ -Villalobos, Sergio. “El papel histórico del Estado” en Góngora, Mario, *Ensayo Histórico sobre la noción de Estado en*

acerca de si esta conciencia y autoreconocimiento existían o no. Si el análisis comenzara considerando que estos fenómenos están presentes, se podría estar dando por hecho algo que a lo largo del estudio puede comprobarse que no era así. Esto, sobre todo en un escenario como el del mundo salitrero, donde presuponer que los obreros se sabían y sentían chilenos, puede significar dar en parte una respuesta anticipada (y errada) a lo que se busca responder. Además, pasaría por alto la complejidad de una zona más bien marginal y aislada del centro político, centro al cual se le ha conferido el protagonismo en la formación de esta nación y que no necesariamente en el período estudiado ha logrado extender esta concepción por todo el territorio. La idea de nación chilena podía estar primeramente arraigada en las clases altas ilustradas o en la elite intelectual, pero no es tan claro que lo estuviera en otros grupos sociales, en este caso, en las clases trabajadoras, en el peón salitrero.

De este modo, en esta investigación se utilizará el concepto de nación política (como la que define Hobsbawm), es decir, una nación que fue construida más bien 'desde arriba', donde predominan los aspectos administrativos, provenientes del Estado, y de una configuración territorial, por sobre elementos lingüísticos o étnicos. También se considerará los criterios subjetivos que han planteado en sus conceptualizaciones Gellner, Krebs y Anderson, como elementos definitorios, y también como instrumentos de análisis. Con lo que se completa lo anterior, señalando que los integrantes de esta nación política, deberían tener conciencia de pertenecer a ella, autoreconociéndose miembros y considerando 'imaginadamente' al resto de la comunidad.

Finalmente, es necesario señalar, que se parte de la base de que, en el período estudiado, existe una nación chilena (política, construida más bien a partir del estado, con rasgos culturales comunes...), pero no es posible afirmar con certeza, que dicha idea de nación formara parte del imaginario colectivo de toda la población, de todos los grupos sociales y de los individuos que vivían en el mundo salitrero.

Nacionalismo

Respecto al concepto de nacionalismo, los problemas de definición son similares. Se ha escrito mucho sobre él y desde distintas perspectivas, donde cada una realiza un aporte.

Sin embargo, para que el concepto sea realmente una ayuda a la comprensión de casos particulares, debe especificarse qué características se le atribuirán en cada estudio.

Como punto de partida, existen algunos aspectos que son comunes a las distintas definiciones, con lo que se puede plantear un esbozo, una idea general. Así el nacionalismo es la creencia en la primacía de una nación particular, real o construida. La lógica de esta posición tiende a llevar al nacionalismo de formas culturales a formas políticas, y a comportar la movilización popular.

El nacionalismo se considera un fenómeno moderno, "...el perfil singular de la idea nacionalista - que la gente debe compartir una cultura y ser gobernada sólo por aquellos que también compartan esa cultura - parece una novedad histórica"²⁴. Consiste en un ardiente sentimiento de identificación con la nación, que tiende a constituirse en la más alta autoridad moral y definidora de los "intereses nacionales" a seguir. Sin duda alguna, la utilización de una definición así, a secas, limita sobremanera la comprensión de los fenómenos históricos. Todas las formas de nacionalismo que se han observado desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días, no se explican a través de aquel concepto. Ni menos aún sus características en cuanto a los motivos que los guiaban, cómo se materializó la acción y las consecuencias de cada uno de los movimientos nacionalistas que se han desarrollado.

No obstante, nuevamente es conveniente aclarar que no es posible realizar una discusión bibliográfica crítica y completa respecto del nacionalismo. Ahora, sí es necesario profundizar en un punto de vista para enfocar el estudio y es por esto que se analizará principalmente lo que Hobsbawm y Gellner proponen respecto al nacionalismo.

En primer lugar, es necesario señalar que Hobsbawm trabaja con la definición de nacionalismo que Gellner postula. Así, nacionalismo es (para ambos), "básicamente un principio que afirma que la unidad política y nacional debería ser congruente"²⁵. O, de modo más completo, "es una teoría de legitimidad política que percibe que los límites étnicos no deben contraponerse a los políticos, y especialmente que no deben distinguir a los detentadores del poder del resto dentro de un Estado dado"²⁶.

²⁴ - Hall, John. "Nacionalismos: Clasificación y Explicación" en *Debats*, N° 46 (Diciembre, 1993).

²⁵ - Hobsbawm, ... Op. cit. p. 17

²⁶ - Gellner, ... Op. cit. p. 14

Para Hobsbawm, el nacionalismo implica, además, el deber político para con la organización que engloba y representa a la nación, que se impone a todas las demás obligaciones públicas, y en los casos extremos a todas las otras obligaciones del tipo que sean. El tema lo analiza partiendo de la problemática del estado moderno, un estado definido como un territorio sobre la totalidad de cuyos habitantes gobierna y administra directamente, y que además pretende imponer los mismos sistemas administrativos e institucionales y las mismas leyes en todo su territorio. En su proceso de formación, entonces, enfrenta un primer problema, que es la necesidad de implementar la maquinaria administrativa necesaria, para llevar a cabo el gobierno de la población. En segundo lugar, se presentaba ante las clases gobernantes la problemática de conseguir la lealtad al estado y al sistema gobernante, y el de la identificación con la autoridad por parte de la población civil que cada vez va a ir participando más gracias al proceso de democratización (especialmente la ampliación del electorado). De este modo, para los estados se convirtió en una necesidad la existencia de una religión cívica, el patriotismo. Esta idea de patriotismo, según Hobsbawm, "se basaba en el estado en lugar de ser nacionalista, toda vez que estaba relacionada con el pueblo soberano mismo, es decir, con el estado que ejercía el poder en su nombre"²⁷. La etnicidad u otros elementos de continuidad histórica eran ajenos a "la nación" en este sentido, y la lengua tenía que ver con ella sólo o principalmente por motivos pragmáticos.

La democratización podía ayudar a los estados a resolver el problema de la legitimación, pero también iban surgiendo a fines del siglo XIX fuerzas alternativas que atraían la lealtad hacia un único depositario, el estado. Una de estas fuerzas era el nacionalismo independiente del estado. No es clara la relación del nacionalismo con la modernización de los estados decimonónicos, pero sí lo es el que "el estado hacía frente al nacionalismo como fuerza política ajena a él, muy distinta al 'patriotismo de estado', y con la cual tenía que llegar a un acuerdo. Sin embargo, podía convertirse en un recurso poderosísimo para el gobierno si se lograba integrarlo en el patriotismo de estado, para que hiciera de componente emocional central del mismo"²⁸. Los ciudadanos de un país pasaban a ser así miembros de un pueblo, de una nación; el patriotismo de estado se reforzaba con los sentimientos y símbolos de la comunidad imaginada. Se distinguen entonces dos fenómenos,

²⁷ - Hobsbawm, ... Op. cit. p. 95.

en primer lugar el patriotismo de estado, post revolución francesa y que convocaba a una lealtad básica hacia "el país" (de modo más genérico). Por otro lado el nacionalismo que apareció a fines del siglo XIX y que apelaba a una versión particular de país.

Lo anterior no significa que el nacionalismo hiciera su primera aparición política a fines del siglo XIX, sino que en ese momento da un paso adelante, un vuelco que lo distingue del nacionalismo concebido por los ideólogos liberales burgueses entre 1830-1880. Este nacionalismo liberal consideraba que las naciones ocupaban un segundo lugar detrás de la unidad mundial. El principio de nacionalidad era aplicable en la práctica sólo a nacionalidades de cierta importancia (viables cultural y económicamente). No resultaban relevantes y no causaban incompatibilidad, aspectos como la etnicidad, la lengua y la historia común. Sin embargo, el nuevo nacionalismo abandona este principio de nacionalidad y considera que cualquier conjunto de personas que se consideren como nación tiene derecho a un estado aparte e independiente; se le otorga ahora una vital importancia a la lengua, la etnia y la cultura. Este nacionalismo, además, se desplaza hacia la derecha política, siendo para esta nueva ubicación que se inventó el término nacionalista en los últimos decenios del siglo XIX (se usó para definir a grupos ideológicos de derecha, en Francia e Italia, a quienes gustaba agitar la bandera nacional contra los liberales, los extranjeros y los socialistas)²⁹.

Otro elemento de cambio es la necesidad, resaltada por el nacionalismo, de la gente de identificarse con su nación. La causa nacional, con la cual cada uno se identifica se transforma en algo vital. El individuo manifiesta su amor a la nación y a la patria, y éste se reclama sólo para sí y para los que se reconocen como miembros de ellas, calificándose al resto de traidores. Así también, la importancia otorgada a la lengua va distinguiendo cada vez más radicalmente a un grupo de otro, ya que no sólo se pertenece a una nación, sino que además ésta se identifica exclusivamente con una lengua. Finalmente, la utilización de los términos también varía. Por ejemplo, patria anteriormente era considerada el centro de una comunidad real de seres humanos con relaciones sociales reales entre sí. El nacionalismo aumenta la escala hasta considerarla la comunidad imaginaria que crea un cierto tipo de vínculo entre miembros de una población de millones de personas.

Este nacionalismo del que habla Hobsbawm, aparece entre 1870-80, y él lo limita hasta 1914. Se trata del nacionalismo dirigido, que moviliza a las clases medias, guía a las

²⁸ - Idem. p. 99.

masas y las moviliza en base a sus ideales. Es el nacionalismo que busca la autodeterminación, la exclusividad del estado relacionado sólo con una nación, por lo tanto hay un rechazo al extranjero. Se trata de un movimiento que en un momento dado, también puede proclamar la secesión del estado mayor del que se forma parte. Es el nacionalismo que moviliza a checos, alemanes e italianos, que explica el sionismo, así como otros fenómenos europeos. En los años que siguieron a 1914, continuaron desarrollándose movimientos nacionalistas, que conservando características de las aquí señaladas, evidentemente presentaron nuevas y han merecido renovados estudios.

Como ya se señaló al comienzo, Gellner propone una definición de nacionalismo que es aceptada como punto de partida por Hobsbawm y también por otros estudiosos del tema. Así también, ambos se acercan a la problemática desde una perspectiva moderna, es decir, que de su análisis se desprende la creencia de que la nación y el nacionalismo deben ser vistos como fenómenos modernos. Hobsbawm, considera el desarrollo del estado y el conflicto de clases desencadenado por el crecimiento del capitalismo, como fenómenos determinantes del nacionalismo moderno. Gellner, por su parte, argumenta que la nación moderna emergió desde la organización social industrial, con lo que no se explica el nacionalismo sin considerar el proceso de industrialización³⁰.

De este modo, Gellner considera que el nacionalismo no surge en sociedades desestabilizadas, sino que sólo emerge en situaciones en que la existencia del estado se da por supuesta. Así, aunque el nacionalismo “se presente como el despertar de una fuerza antigua, oculta y aletargada, en realidad no lo es. Es consecuencia de una nueva forma de organización social basada en culturas desarrolladas profundamente interiorizadas y dependientes de la educación, cada una protegida por su respectivo estado”³¹. En este mismo sentido, el autor considera que al no ser el despertar de unidades míticas, se trata de la cristalización de unidades ya existentes, gracias a ciertas condiciones, y utilizando, si bien es cierto, como materia prima, herencias culturales.

La tesis central del autor se refiere a que la industrialización engendró una sociedad móvil y culturalmente homogénea, que tiene expectativas y aspiraciones igualitarias, de las

²⁹ - Idem. p. 112.

³⁰ - Skuban, Bill. *The beginnings of an Introductory Chapter: Theoretical Approaches to Nationalism and the Construction of National Identity in Perú: The case of Tacna y Arica: 1880-1930*, (1995), p. 4.

que, en general se había carecido en las estables, estratificadas, dogmáticas y absolutistas sociedades anteriores.

En sus primeras etapas, esta sociedad industrial genera una desigualdad muy acusada, lacerante y visible. En esta situación, la tensión política es aguda, ya que existe una enorme diferencia de oportunidades vitales entre las clases sociales, que además puede ser reforzada con elementos culturales, lingüísticos o raciales, que distingan a los dirigentes de los dirigidos, a los privilegiados de los desposeídos. Sin embargo, más tarde, "gracias al desarrollo generalizado la barrera comunicativa y las desigualdades dejan de ser tan grandes y un estilo industrial común permite comunicarse a la gente incluso por medio de varios lenguajes, los rasgos que pasan a ser realmente cruciales, son los que tienden a distribuirse irregularmente"³². En este segundo momento entonces, ya no se encuentra un agudo descontento social objetivo (que ya ha pasado), sino que el resentimiento lo engendra una distribución social aleatoria de algún rasgo preciso y en el que se repara de forma habitual; las diferencias ahora son raciales y culturales y no sociales³³.

Para el autor, la era industrial heredó tanto las unidades políticas como las culturas desarrolladas y no desarrolladas de la era anterior. No había ninguna razón para que hubieran de fundirse súbitamente en una sola, pero sí las había para que no fuera así, ya que el industrialismo no llegó a todas partes al mismo tiempo y tampoco de la misma forma. Con las condiciones sociales generadas que contribuyen a la existencia de culturas desarrolladas estandarizadas, homogéneas y centralizadas, que penetran en poblaciones enteras, y no sólo en minorías privilegiadas, surge una situación en la que las culturas santificadas y unificadas por una educación bien definida constituyen prácticamente la única clase de unidad con la que el hombre se identifica voluntariamente. Y, junto con esto, "el maremoto de la modernización barre el planeta, y esto hace que casi todo el mundo, en un momento dado, tenga motivos para sentirse injustamente tratado y pueda identificar a los culpables como seres de otra 'nación'. Si, además puede identificar a un número suficiente de víctimas como seres de su misma nación, nace un nacionalismo"³⁴.

Para los efectos de este trabajo, si bien la teoría acerca del origen del nacionalismo de Gellner, realiza un aporte a la base conceptual, más relevante aún es su tipología de los

³¹.- Gellner, ... Op. cit. p. 69.

³².- Idem. p.102

³³.- Idem. pp.102-103

nacionalismos. Los elementos que considera del modelo son: el poder, el acceso a la educación o a una cultura desarrollada moderna, la homogeneidad o diversidad de culturas. De este modo, dicho de manera muy simple, se generaría un nacionalismo cuando existen grupos que son ajenos al poder o a la cultura, o existen diferencias culturales importantes entre los sectores de una sociedad.

El primer tipo que plantea es la que él llama la 'clásica forma de nacionalismo Habsburgo'. En este caso los detentadores del poder político tienen un acceso privilegiado a la cultura desarrollada central, y a todo lo que posibilita un buen funcionamiento en las condiciones modernas. Los que no tienen poder, tampoco tienen acceso a la educación, y aquello generaría una movilización nacionalista.

Un segundo tipo es el que surge cuando no hay diferencias significativas en el acceso a la educación, sino que la población está gobernada por extranjeros, por lo que el problema es que no se posee un 'techo político' que cubra a la cultura mayoritaria. Este nacionalismo, que se ejemplifica en el nacionalismo unificador italiano y alemán del siglo XIX, es un nacionalismo que se mueve en pro de instaurar una cultura desarrollada, cristalizada y nacional.

El tercer tipo es el nacionalismo de diáspora. Aquí se parte de la base de la existencia de grupos urbanos (con características culturales propias) que están insertados en culturas donde ejercen actividades específicas. Con las condiciones de la modernización, estos grupos pierden el monopolio y la protección que les confería su actividad. Entonces las opciones que se les presentan son asimilarse a la cultura global o, procurar desprenderse de su status de especialización y de minoría, y crear un estado protector de lo que pasa a ser una cultura desespecializada, genérica y nacional (el ejemplo en este caso es el nacionalismo judío).

Como se puede observar, el segundo tipo de nacionalismo, tiene varios puntos de encuentro con la definición que Hobsbawm ha propuesto para el período 1870-1914. Principalmente, concuerdan en que la búsqueda de un movimiento nacionalista es hacer coincidir el estado con la cultura predominante, destacando los rasgos culturales y étnicos que diferencian a la mayoría de la población de quienes tienen el poder. Así también, el

³⁴ - Idem. p. 145.

concepto de Hobsbawm se sitúa alrededor de la década del '70 del siglo XIX, coincidiendo con la definición de Gellner, lo que facilita el uso de sus propuestas para el marco conceptual de este trabajo, ya que cronológicamente se acercan al período en estudio.

Considerando lo anterior, el concepto que se utilizará en esta investigación se construirá destacando y complementando algunos de los elementos que los autores plantean. En primer lugar, de lo que señala Hobsbawm, se destacará el carácter voluntario que se le otorga al surgimiento de la nación, y a su figuración como estado. Si un grupo de individuos se reconocen como nación, tienen prácticamente el derecho de luchar por establecerse como estado independiente, si la voluntad colectiva así lo reclama. Esto implica, que a pesar de que pueden existir las condiciones objetivas³⁵ para el desarrollo de un movimiento nacionalista, si no existe el reconocimiento mutuo como nación, y por lo tanto la necesidad y voluntad de identificarse con un Estado, podría no manifestarse el nacionalismo en la población.

Un segundo aspecto, es la existencia de una clara voluntad de los individuos que se unen en el movimiento nacionalista, y que se dejan guiar, generalmente, por líderes que conducen a las masas movilizadas. La participación, el compromiso, la acción colectiva tras un liderazgo definido, son elementos importantes al momento de la expresión concreta del movimiento dentro de una sociedad.

Se suma a lo ya señalado, el carácter excluyente del ideario nacionalista, que señala características étnicas y culturales muy claras, que delimitan el grupo que se considera nación y que convierten al que no comparte aquellas características en extranjero y en algunos casos, en enemigo. Al momento de observar un movimiento nacionalista, probablemente es este uno de los rasgos que puede manifestarse de forma más evidente, ya que puede (y suele) ser extremado hasta los límites de la xenofobia y el racismo. Y, aún en un rango medio, es posible captarlo a través de descalificaciones verbales, exclusiones y maltratos injustificados.

Finalmente, Hobsbawm señala que este nacionalismo utiliza el término patria con un significado que se equipara con el de nación. De este modo, es posible añadirle mayor valor y significado a este último, sin tomar en cuenta las diferencias existentes entre ellos. Si patria y nación son lo mismo, no existirán conflictos de lealtades, y la carga emocional que se busca motivar será mayor.

De los planteamientos de Gellner, es importante destacar la defensa de la población en pro de asegurar a la cultura desarrollada que ya poseen, un orden político y un territorio. En este sentido, el afán de gobernarse por sí mismos, el superar la desigualdad política, va acompañado con la necesidad de crear una institucionalidad política que resguarde dicha cultura, y cree las instancias para mantenerla. El detonante entonces, según Gellner, está en aquella desigualdad manifiesta que percibe un grupo social, frente a una situación mundial donde existen evidentes diferencias culturales, y donde además se observa que otras culturas desarrolladas sí tienen un techo político, que las resguarde y promueva, sobre ellas. De este modo, la consecución de esta equiparidad entre cultura, voluntad y estado, es el objetivo que guía al movimiento nacionalista y, en definitiva, es la línea central de su ideario.

Los elementos que se han destacado y elegido de las propuestas mencionadas, conforman el concepto de nacionalismo con el que se trabajará en esta investigación. A grandes líneas entonces, el nacionalismo se analizará como un fenómeno social formado por individuos con características culturales y étnicas en común, que se reconocen como una nación (diferenciándose claramente de otros sectores), y que poseen la voluntad de movilizarse en pos de conseguir su expresión en un estado único que proteja y permita el desarrollo total de su cultura.

Ahora bien, es necesario tener en cuenta sus limitaciones. En primer lugar, se trata de un concepto de nacionalismo construido arbitrariamente por quien escribe, exclusivamente planteado para esta investigación. Es decir, que cuando se hable de nacionalismo de aquí en adelante se entenderá como se presentó en los párrafos anteriores.

En segundo lugar, esta definición de nacionalismo no fue construida pensando en definir el nacionalismo en Chile, sino más bien pensando en establecer un tipo ideal, que permita ser utilizado como instrumento para dilucidar si en una situación dada, se puede hablar de nacionalismo o no. De hecho, los autores que se presentaron han escrito considerando el fenómeno en Europa, Asia, África, ocupando Sudamérica un plano más bien secundario. Sin embargo, es el pensamiento de los autores analizados el que ha guiado el trabajo historiográfico y teórico de muchos investigadores, y corresponde a lo que en general se entiende por nacionalismo. Es evidente que se podría elaborar una concepción de

³⁵.- Estas condiciones objetivas pueden ser la lengua, la etnia o rasgos culturales precisos, conjugados con una población

nacionalismo exclusivamente para Chile y el mundo salitrero, pero sólo se podría entender de ese modo, es decir que quedaría limitado, y no sería comparable a los otros fenómenos nacionalistas. En la práctica se le puede conferir el nombre que se quiera a cualquier fenómeno histórico, pero si se hace de ese modo, quedaría fuera de las líneas historiográficas y no podría ser verificado ni considerado en perspectivas históricas más amplias, ya que sería una construcción tan limitada, que más bien se consideraría como una exclusividad, o excentricidad del autor. Con esto no se pretende decir que los nacionalismos latinoamericanos son idénticos a los europeos y que no poseen características propias, sino más bien que el reconocimiento de sus peculiaridades se realiza una vez que se identifican rasgos que primero permiten decir que son movimientos nacionalistas, y luego se destacan sus elementos particulares.

En tercer lugar, cuando en la historiografía americana se ha definido nacionalismo, algunos autores lo han hecho para los procesos independentistas de comienzos del siglo XIX, o para movimientos políticos y vertientes ideológicas en los comienzos del siglo XX³⁶. Pero así también, otros historiadores plantean que los fenómenos independentistas no pueden ser considerados nacionalistas (siguiendo una definición general), y que el nacionalismo no se habría presentado en Hispanoamérica hasta el siglo XX. Esta es la posición que sostiene D. Brading, quien señala que “fue sólo al comienzo del siglo veinte que el nacionalismo emergió en Latinoamérica, nutriéndose de una diversa gama de fuentes, y a menudo aun inseguro de la identidad de la nación en cuestión”³⁷. Argumenta que durante el proceso de independencia, las delimitaciones de los emergentes países fueron determinadas por las delimitaciones jurídicas que ya existían o por guerras civiles, pero no hubo una cuestión de identidad nacional justificando la existencia de cada estado en particular. El discurso utilizado por los líderes era el liberal republicano, y no el nacionalista, que sólo aparecería en la literatura y en el pensamiento político a principios del siglo siguiente. En ese momento, la ideología nacionalista habría servido para justificar y legitimar regímenes autoritarios que buscaban realizar transformaciones en la economía y crear una identidad nacional; todo esto

mayoritaria que los posea, y que esté en desventaja ante un grupo minoritario.

³⁶ - Al respecto ver lo que el autor llama “La crítica nacionalista” en Góngora, Mario, *Ensayo histórico sobre la noción de estado en Chile en los siglos XIX y XX*, (Santiago, Ed. Universitaria, 1986), p. 85. También se habla de una vertiente de pensamiento nacionalista en Subercaseaux, B. *Fin de siglo, la época de Balmaceda* (Santiago, 1993).

³⁷ - Brading, D.A. “Nationalism and state-building in Latin American History” en *Wars, parties and nationalism: essays on the politics and society of Nineteenth Century Latin America*, (London, Ed. Eduardo Posada-Carbó, Institute of Latin American Studies, 1995), p. 107.

en el contexto de un fuerte proceso de modernización económica y estatal³⁸. Si bien esta perspectiva podría ser también cuestionada, propone una mirada distinta, y recoge la problemática acerca de una adecuada definición y uso de los conceptos de nacionalismo y patriotismo, tema que se discutirá más adelante.

Un cuarto y último aspecto que ha llevado a elaborar este concepto tipo, es que no se ha podido acceder a historiografía o literatura que estudie el tema del nacionalismo en Chile específicamente en los años planteados. De este modo, el haber 'estirado' algunos de las perspectivas que hablan de nacionalismo en Chile, pero en otros momentos históricos, también habría sido una manipulación metodológica, la cual se intentó no cometer.

1.2.- PATRIA, PATRIOTISMO.

El intento de definir patria y patriotismo, contiene las mismas dificultades que ya se han discutido al hablar de nación y nacionalismo. En este sentido, existen diferentes perspectivas y definiciones, y aquí sólo se trabajará con algunas de ellas. En especial, se analizará la perspectiva de Gellner, y el aporte de Hobsbawm y Maurizio Virolli en la búsqueda de diferenciar nacionalismo de patriotismo³⁹.

Ernest Gellner considera que a lo largo de la historia los hombres siempre han vivido en grupos, y un factor que ha contribuido a que éstos perduraran ha sido la lealtad y la identificación de sus miembros. Genéricamente a este factor le atribuye el nombre de patriotismo, con lo que reconoce que ha sido un elemento que ha formado parte importante y permanente de la vida humana. Luego, Gellner sostiene que "el nacionalismo es una clase muy concreta de patriotismo que pasa a generalizarse e imperar tan sólo bajo ciertas condiciones sociales, condiciones que son las que de hecho prevalecen en el mundo moderno, y no en ningún otro"⁴⁰. Así, el nacionalismo se distingue por ciertos rasgos, como la búsqueda de homogeneidad cultural, el establecimiento de su cultura desarrollada, el anonimato del individuo miembro. De este modo, el autor presenta las diferencias entre uno y otro

³⁸ - Idem. p. 93

³⁹ - En este punto, el análisis de patria y nación, estará más bien contenido en el estudio de patriotismo y nacionalismo.

⁴⁰ - Gellner,.... Op. cit. p. 176.

concepto, destacando que las características que ya se han planteado del nacionalismo, no se encuentran en el patriotismo, que más sería una actitud genérica del hombre frente a las organizaciones sociales, y que además, tiene un origen anterior al nacionalismo. La idea de que los hombres, desde las comunidades más pequeñas y débilmente organizadas, desarrollan un sentimiento colectivo de lealtad, de identidad, es quizás, el aspecto más relevante que caracteriza tanto al nacionalismo como en el patriotismo. En definitiva, ambos son un ideario que moviliza a los individuos, que los guía, que les entrega contenido a sus construcciones sociales o abstractas, sean estas una nación o se trate de la patria.

Ahora bien, Gellner reconoce los elementos diferenciadores entre ambos conceptos, pero otras perspectivas sostienen que el nacionalismo, más que ser un tipo de patriotismo, es fruto de la integración de la idea nación (y los elementos que implica) en el patriotismo de estado. En este sentido Hobsbawm señala que el patriotismo se identificaba exclusivamente con la patria, que en comparación con la nación no se considera una unidad preexistente y existencial, sino que más bien se trata de una construcción creada por la elección política de sus miembros, los cuales al crearla dejan de lado otro tipo de lealtades. El patriotismo fue la 'religión cívica' que surgió como instrumento en la construcción de los estados buscando la lealtad e identificación de los ciudadanos (tema que ya se ha comentado en el punto anterior). Esta búsqueda de apoyo a la construcción estatal (que contiene a la patria), debía enfrentarse con otras fuerzas alternativas, la más poderosa el nacionalismo, y que si era integrada, podría fortalecer enormemente el patriotismo de estado. En el momento en que los rasgos nacionalistas comenzaron a prevalecer en el patriotismo de estado, o guiaron movimientos netamente nacionalistas (a fines del siglo XIX), se desarrolla un fenómeno distinto, donde la lealtad básica no va dirigida al 'país', sino que a una versión particular de país, a un concepto ideológico⁴¹.

Hobsbawm diferencia claramente ambos fenómenos, el patriotismo no tiene las mismas características que el nacionalismo, y de hecho, surgen en momentos históricos distintos. En este sentido, es evidente la 'modernidad' del nacionalismo, que debido a situaciones concretas, toma aspectos del patriotismo, y se instaura como una ideología movilizadora muy importante. Los orígenes de esta adaptación se encuentran en la evolución de los pensadores, de los líderes intelectuales y políticos y también en procesos concretos

⁴¹ - Hobsbawm,.... Op. cit. p.101.

(que evidentemente influyen a los individuos), como el desarrollo del capitalismo, el proceso de industrialización, la modernización en todos sus ámbitos.

Siguiendo con la idea de diferenciar claramente ambos conceptos, resulta muy útil el trabajo de Maurizio Virolli *Por amor a la patria. Un ensayo sobre el patriotismo y el nacionalismo*, donde el autor realiza un exhaustivo seguimiento del significado del patriotismo en los ideólogos, pensadores y líderes políticos desde el pensamiento romano, medieval, republicano moderno y contemporáneo. Para este trabajo, se pondrá especial énfasis en el patriotismo republicano, que es el concepto más universal y amplio, y es el tipo de patriotismo que ejerció mayor influencia en el pensamiento intelectual hispanoamericano. Además de ser el más acorde en relación al momento histórico en estudio, como lo sostiene D. Brading, quien señala que durante el proceso de independencia americano y primeras fases de la construcción del estado, la teoría política que imperó fue el clásico republicanism, que encontró su expresión en el culto a los héroes patrióticos y en la elevación de la patria como el foco de la identificación social⁴².

En primer lugar, patria, en este lenguaje patriota republicano, no es sólo el lugar de nacimiento de un individuo o de un grupo (como es el significado tradicional) sino que es el estado donde se es ciudadano, y cuyas leyes protegen la libertad y aseguran la felicidad. Patria es libertad y buen gobierno. Así, el amor a la patria es un amor racional, que la razón impulsa a cultivar y a mantener dentro de sus límites; distinto al amor a la nación, que se trata de una inclinación natural, una fuerza vital.

Según el autor, “el lenguaje del patriotismo ha sido utilizado a través de los siglos para fortalecer o invocar el amor hacia las instituciones políticas y la forma de vida que defiende la libertad común de la gente, es decir, el amor a la república; el lenguaje del nacionalismo se fraguó a finales del siglo XVIII en Europa para defender o reforzar la unidad y homogeneidad cultural, lingüística y étnica de un pueblo”⁴³. El patriotismo se enfrenta contra la tiranía, el despotismo y la corrupción, en cambio, los enemigos del nacionalismo son la contaminación cultural, la heterogeneidad, la impureza racial y la desunión social, política e intelectual. Evidentemente, esto no implica que los patriotas no consideren

⁴² - Brading,.... Op. cit. p.107

⁴³ - Virolli, Maurizio. *Por amor a la patria. Un ensayo sobre el patriotismo y el nacionalismo*, (Madrid, Ed. Acento, 1997), p. 15.

importante la cultura, o que los nacionalistas no valoren los aspectos políticos, sino que “la diferencia crucial reside en la prioridad de énfasis: para los patriotas, el valor principal es la república y la forma de vida libre que ésta permite; para los nacionalistas, los valores primordiales son la unidad espiritual y cultural del pueblo”⁴⁴.

Analizando este concepto de patriotismo que presenta Virolli, es interesante destacar que posee muchos elementos en común con el primer tipo de nacionalismo planteado por Hobsbawm, principalmente en relación a la presencia de valores respecto al estado y la organización política del país del cual se es ciudadano. La identificación del individuo es con su patria, que expresa un lugar de origen o de vida común y un tipo de organización política, y no con la nación, que destaca los rasgos culturales y étnicos. Esta similitud, podría atribuirse a que el concepto de nacionalismo que Hobsbawm recoge y ubica principalmente en la primera mitad del siglo XIX, corresponde a la expresión del patriotismo en ese período (siguiendo con el análisis que Virolli hace de los diferentes matices que fue adquiriendo el patriotismo a lo largo del tiempo), donde se trataba, especialmente, de un sentimiento y una herramienta a utilizar por los líderes, en pos de fortalecer las tempranas formaciones estatales.

Es claro entonces, que se encuentran en el patriotismo rasgos particulares, muy diferentes a los del nacionalismo. El patriotismo se esfuerza por reforzar vínculos como el amor a las libertades comunes de un pueblo, trabaja sobre los vínculos de la solidaridad y la fraternidad, se opone a cualquiera que intente imponer el interés particular sobre el bien común, la discriminación o la exclusión; no existe la obligación o la necesidad de imponer la homogeneidad cultural, o étnica o religiosa. No se trata de un movimiento que excluya a los individuos por no tener ciertos rasgos étnicos, no hablar cierta lengua, o no ser partícipe de determinada cultura. El patriotismo, como sentimiento colectivo, identifica a los individuos de una misma patria, que se rigen bajo un tipo de gobierno, se identifican con él y lo respetan. Son ciudadanos iguales, que respetan la diversidad cultural dentro de su patria. La identificación con la patria, en este sentido, es completamente distinta a la identificación con la nación. Y del mismo modo, acciones colectivas o individuales inspiradas en un nacionalismo van a ser diferentes de las motivadas por el patriotismo republicano. No obstante, es evidente que no se puede olvidar que se está hablando en función de estos tipos

⁴⁴ - Idem. p. 16.

puros que se han definido. La apreciación en la realidad, en los hechos que se puedan analizar, implica observar tomando en cuenta los elementos que pueden 'cruzarse' en la acción de los individuos, y que además dificulta la identificación de una situación sólo como fruto del patriotismo o del nacionalismo.

Este pensamiento patriótico republicano puro, se irá contaminando con los elementos del nacionalismo, será reinterpretado, repostulado, hasta considerarse que son términos equivalentes. Este proceso, que comienza a fines del siglo XVIII, va 'nacionalizando al patriotismo', con interpretaciones como las de Herder, Fichte, que luego van siendo profundizadas en el pensamiento intelectual italiano, inglés, alemán. Así, "...la tendencia principal de finales del siglo diecinueve en Europa, (...) marchaba en el sentido de disolver los valores políticos de la *patrie* dentro de la unidad espiritual de la nación. El ideal de una república auto-gobernada donde ciudadanos iguales viven libremente a su manera, según su propia cultura, perdió su atractivo *vis-à-vis* del ideal de la nación como comunidad de cultura, lenguaje y etnicidad"⁴⁵.

Sobre la base de lo que ya se ha presentado respecto a patria y patriotismo, es posible señalar que los autores coinciden en diferenciarlos de nación y nacionalismo. En general, destacan las mismas características, pero se pondrá especial énfasis en considerar el origen del patriotismo que plantea Hobsbawm, y la completa caracterización que entrega Virolli (que además estudia la evolución del concepto, contenidos que se escapan a la extensión de este trabajo). Esto implica, considerar el patriotismo como la 'religión cívica' durante y después de la formación de los estados, que genera un sentimiento de lealtad, de reconocimiento a toda la comunidad que se cobija bajo él, prevaleciendo sentimientos solidarios y virtuosos. En este sentido, de aquí en adelante se considerará patriotismo, como el patriotismo republicano y la *patrie* que nos presenta este último autor.

En último lugar, es conveniente no olvidar que la conceptualización presentada en las páginas anteriores, pretende plantear el marco teórico para la presente investigación, por lo que su construcción se ha realizado en función de los objetivos de este trabajo. Esto, no obstante, implica una cierta arbitrariedad por parte de la autora, la que se ha intentado minimizar argumentando adecuadamente la elección del contenido de los conceptos (nación,

⁴⁵ - Idem. p. 200.

nacionalismo, patria y patriotismo), y utilizando el aporte de destacados historiadores y científicos sociales.



Vista de Iquique desde la isla, 1863. En, *Iquique y la pampa 1850-1930*

CAPÍTULO 2

PARA SITUARSE EN EL MUNDO SALITRERO.

2.1.- EL CONTEXTO GENERAL.

“La condición de completa aridez de esta zona, entre el Norte de Tarapacá y el sur de Taltal, caracteriza su fisonomía típica de desierto, hostil a toda clase de vida. Abierta hasta el horizonte, tersa y desnuda, sugiere, como todo desierto, la idea de ser vestíbulo de la eternidad.

El silencio, la quietud y la vastedad espacial son sus características. El color del suelo, sumamente encarnado, a trechos muy claros, y el azul del cielo, tonalizan todo el paisaje del desierto”⁴⁶.

Las características geográficas, climáticas y espaciales del ahora norte chileno, son el escenario en el que se desarrolló la industria del salitre. No resulta posible comprender el mundo salitrero y a los hombres y mujeres que vivieron en él, sin conocer cómo eran las

mundo salitrero y a los hombres y mujeres que vivieron en él, sin conocer cómo eran las industrias, cómo se trabajaba y con quién se compartía esta labor. Es por esta razón que, en las líneas que siguen, se intentará describir aquellos aspectos que ayudarán a conocer el contexto en el cual se desenvuelve el tema en estudio. El enfoque será más bien descriptivo, buscando construir una visión global, ya que un análisis más profundo de cada temática se escaparía de los límites de esta investigación.

Al revisar el desarrollo de la industria salitrera, se considerará primero hasta la década de 1860, y luego también la siguiente, debido a que "...la década del '70 constituye el período más interesante en la historia del salitre. Introducción al capitalismo en algunos sectores de la industria, empleo del transporte ferroviario, mejoramiento de los métodos de trabajo en la pampa, extensión de las explotaciones a nuevos territorios, poblamiento de zonas antes deshabitadas, ocurren en esos pocos años"⁴⁷

2.2.- TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA HASTA 1860.

*"Yo estaba en el salitre, con los héroes oscuros,
con el que cava nieve fertilizante y fina
en la corteza dura del planeta
y estreché con orgullo sus manos de tierra"⁴⁸*

La zona geográfica del mundo salitrero, comprendió desde la quebrada de Camarones por el norte hasta Taltal por el sur, territorios que en el momento estudiado pertenecían al estado peruano (la zona de Tarapacá), boliviano (la de Antofagasta) y chileno (Taltal y Aguas Blancas). Más específicamente, según el tratado de 1866, la frontera septentrional de Chile era el paralelo 24 de latitud sur. Anterior a este acuerdo, se ubicaba en el paralelo 25 latitud sur en el río Paposo o Salado, que constituía además el límite austral del desierto de

⁴⁷ - Idem. p. 311

⁴⁸ - Neruda, Pablo. *Canto General* (América, 1950), p. 195

Atacama⁴⁹. Por su parte, el territorio boliviano por el norte llegaba hasta el río Loa, donde comenzaba el departamento peruano de Tarapacá.

El primer sistema de producción del salitre, en la zona de Tarapacá, fue el utilizado en un comienzo por los indios y los españoles: el sistema de paradas, que se usó hasta la primera mitad del siglo XIX. Éste consistía en la lixiviación o disolución del caliche, previamente triturado a golpes de martillo, en fondos de cobre (más tarde reemplazados por fondos de hierro). Cuando el material ya ha sido disuelto, el líquido resultante, ya saturado de nitratos, es vaciado en otro recipiente, en donde se aconchan los cristales, con lo que se obtiene unos cuantos puñados de nitrato de soda. Generalmente, los fondos se colocaban en una armazón de piedra y barro, o de cualquier otro material consistente, con una cabida entre los fondos para colocar allí la hornilla o fogón.⁵⁰ Una de las características de este sistema era que sólo permitía tratar caliches de 60 a 80 por ciento de pureza, con un rendimiento que rara vez excedía las 400 toneladas anuales de salitre. Además, existía un porcentaje de pérdida de material en el traspaso de un fondo a otro, que se realizaba primero por medio de cucharones y luego a través de canaletas. Una vez que el salitre estaba seco y ensacado se conducía en recuas de burros hasta el puerto más cercano, generalmente Iquique, o en otros casos Pisagua.

Respecto de los productores y dueños de oficinas antes de 1830, hay que señalar que casi todos eran peruanos, generalmente de la aldea de Tarapacá, aunque también algunos chilenos instalaban paradas. Además, hasta esa década, el producto no se exportaba a Europa, comenzando entonces, desde esa fecha, a quedar establecidos los permisos y mecanismos para el comercio con los países europeos. La creciente demanda del producto, ya conocido y apreciado en los mercados europeos, impulsó en Tarapacá la instalación de numerosas oficinas de paradas, con la consiguiente búsqueda y descubrimientos de nuevos terrenos salitrales. Según Oscar Bermúdez, en el momento en que se abrieron los mercados extranjeros se terminó la infancia de la industria salitrera basada en el beneficio de los caliches de Tarapacá, "...se iniciaba entonces una nueva etapa, un período de juventud laboriosa, pero que sería desordenada por falta de una organización industrial y comercial, y bastante inexperta por cuanto los métodos de elaboración siguieron todavía, y por muchos

⁴⁹ - Cáceres, Andrés. *La guerra del '79: sus campañas*. (Lima, 1973), p.3

años, basándose fundamentalmente en los que se habían empleado a fines de la colonia”⁵¹. Se continuó la producción a través del sistema de paradas, que si bien fue mejorado (cambio de fondos de cobre por hierro, se instala un estanque, el chullador donde se va a clarificar el producto, y 6 a 10 bateas sobre muros de piedra y barro para realizar la cristalización), fue más bien multiplicado cuantitativamente, lo que no obviaba los problemas fundamentales relacionados con la ley del caliche o el gasto excesivo en combustible y mano de obra. Junto a esto, la obtención de los terrenos para instalar las oficinas era muy fácil, por lo que se generaba una verdadera anarquía en la distribución o reparto de los terrenos salitrales. Esto además se complementaba con una de las ‘ventajas’ de las oficinas, el bajo costo de su instalación, y la facilidad de moverlas cerca de cada calichera. De este modo, si se agotaba el recurso en un sector, con relativa facilidad podían trasladarse a uno más rico en caliche.

El efecto de la comercialización del salitre, también se reflejó en Iquique, que en aquellos años no pasaba de ser un puerto muy poco desarrollado. Entre 1820-1830 comenzaron a surgir mejores construcciones levantadas por criollos y extranjeros, y se construyeron pequeños muelles en distintas caletas de Iquique. Para algunas oficinas de paradas, quedaba más cerca Pisagua, el que también se fue implementando para facilitar la exportación del producto. En 1855, Iquique fue declarado Puerto Mayor, los dueños de las oficinas preferían instalarse allí en vez del pueblo de Tarapacá, aunque todavía en el puerto no se resolvía el problema de la obtención de agua dulce. Así, “...veinte años después de haber empezado el comercio en el extranjero y habiendo en la pampa mucho más de un centenar de planteles elaboradores, aunque minúsculos, el desierto seguía ofreciendo obstáculos insuperables: escasez de medios de vida, falta de buenos caminos, aislamiento”⁵².

Un paraje muy relacionado con la producción salitrera por medio de oficinas de paradas, fue la región del pueblo de La Noria, que se encontraba en medio de la Cordillera de la Costa, en un sistema de hoyas de forma casi circular, donde se hallaban los depósitos salitrales. Es por esto, que en 1850-60, el pueblo estaba rodeado de muchas oficinas de paradas (50 a 60), convirtiéndose en el lugar indicado para encontrar todo lo que los pampinos pudieran necesitar. Las cocinerías, cantinas, burdeles y tiendas en general,

⁵⁰ - Bermúdez, ... Op. cit. p.64

⁵¹ - Idem. p. 106.

⁵² - Idem. p. 127

funcionaban gracias a esta constante clientela, y eran las actividades que le daban vida a pueblos como éste.

En la década del '50, la necesidad de perfeccionar la técnica productiva era evidente. Los mejores terrenos de Tarapacá después de 20 años de ser trabajados, estaban agotados para la explotación a través de las paradas. El salitre que se obtenía de las paradas contenía numerosas impurezas y en Europa empezaba a necesitarse un producto mejor elaborado, con lo que se tornaba necesario organizar la industria sobre mejores bases e implementar un sistema racional de elaboración⁵³.

El cambio requerido, se produjo a través de las innovaciones hechas por el empresario chileno Pedro Gamboni, que implementó el sistema Gamboni o de 'vapor abierto'. Éste consistió en reemplazar los antiguos fogones por la inyección directa de vapor caliente a la masa de caliche triturado y agua. "La operación se realizaba en estanques cuadrangulares o 'cachuchos', de capacidad mucho mayor a la de los fondos de paradas, a los que se transmitía el vapor por medio de cañerías perforadas"⁵⁴. La inyección del vapor a una alta temperatura permitió la disolución rápida del salitre, evitando por lo tanto la de las otras sales, lo que dio como resultado un nitrato sódico más puro que el obtenido en las paradas. Además, el nuevo sistema, permitía el aprovechamiento de caliches de hasta un 40 a 50 por ciento de ley, lo que implicaba una mejor explotación de las calicheras; aunque de todos modos existía un porcentaje de pérdida de un 20 a 30 por ciento (en todo caso menor que el de las oficinas de paradas). Aunque el nuevo sistema de producción no se expandió tan rápido (1854-1863: 9 oficinas nuevas) y no fue aplicado del mismo modo, las paradas y la pampa adquirieron una nueva fisonomía. Por lo mismo, se comenzó a utilizar un nuevo término para referirse a ellas, ahora eran llamadas 'oficinas de máquina'.

Las necesidades de producción, como ya se ha señalado, no se limitaban sólo al proceso de elaboración, con lo que el transporte también era un tema que merecía atención. Así en 1860, se concedió el permiso para construir un ferrocarril que uniera Iquique con las salitreras de La Noria, que si bien se concretó años más tarde (1871), muestra cómo la

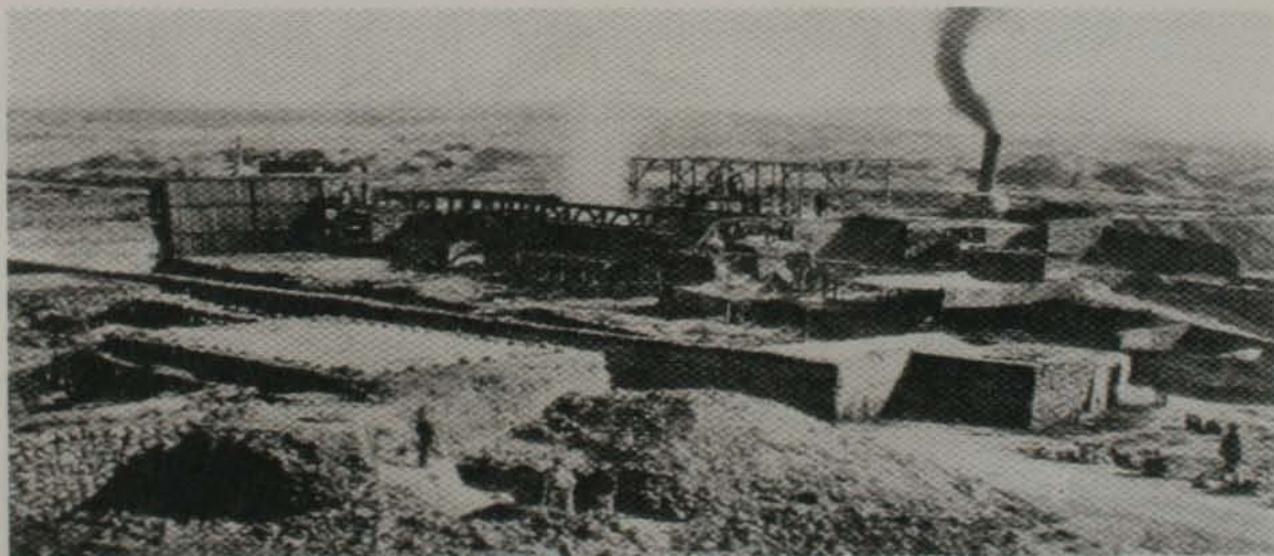
⁵³ - Idem. p. 139.

⁵⁴ - Pinto, Julio. Ortega, Luis. *Expansión minera y desarrollo industrial: un caso de crecimiento asociado (Chile 1850-1914)* (Santiago, 1990), p.39

producción del salitre fue expandiéndose más allá del sólo proceso productivo, afectando la fisonomía del espacio en el que se encontraba.

La producción salitrera en Antofagasta comenzó más tarde que en Tarapacá. Según algunos autores, hasta que la industria se instaló, no se conocía de la existencia del nitrato de soda en el desierto de Atacama⁵⁵. De hecho, la primera compañía que explotó el salitre en territorio boliviano, fue la de Melbourne Clark & Co., recién en 1869 (que pasaría a ser en 1872 la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta).

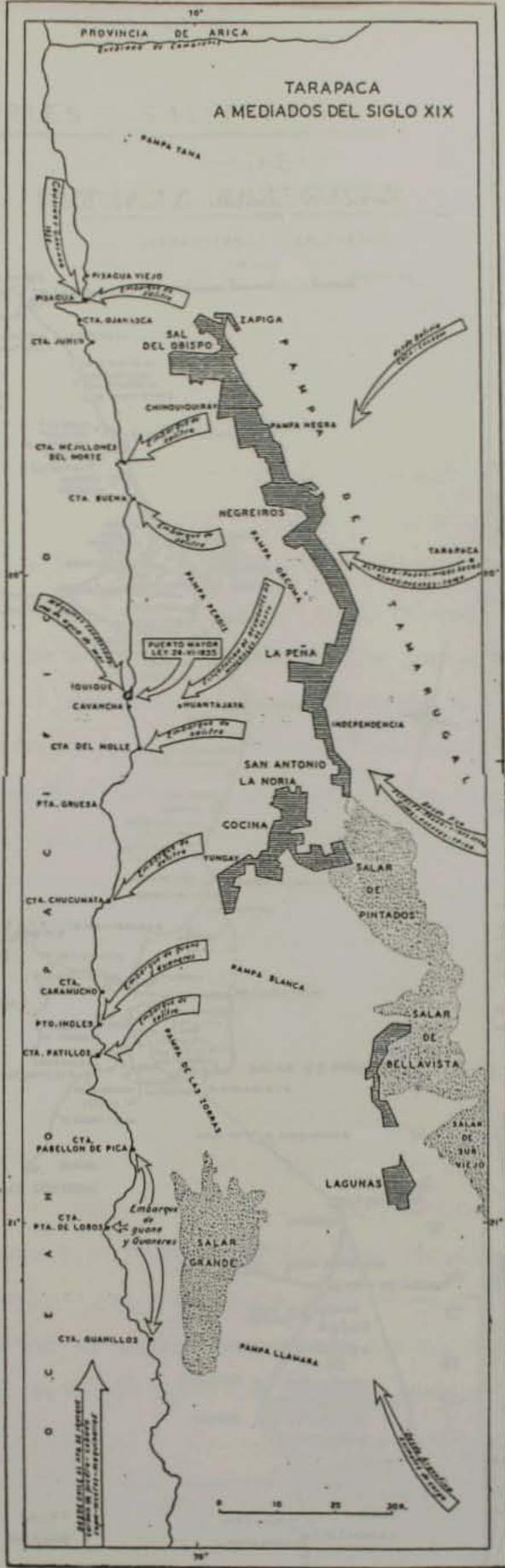
Al igual que en Tarapacá, las actividades emergentes de los empresarios salitreros, produjeron el crecimiento de la caleta recién fundada, La Chimba (1868), que más tarde pasaría a llamarse Antofagasta, y a constituir el puerto más importante de la zona. Sin embargo, hay que señalar que su importancia también se debió, en aquellos años, al descubrimiento del mineral de plata de Caracoles (1870), con lo que se convirtió en el punto de partida de los futuros empresarios, especuladores, comerciantes y aventureros, que buscaban su fortuna en aquel mineral y en las emergentes oficinas salitreras.



Manufactura del salitre, Tarapacá 1863. En *Chile en 1860*.

⁵⁵.- Bermúdez, ... Op. cit. p. 185.

TARAPACA
A MEDIADOS DEL SIGLO XIX



2.3.- TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA EN LOS '70.

En el decenio de 1870, la actividad salitrera en la zona se ha ampliado en comparación a los años anteriores. Junto con el cantón de La Noria⁵⁶, la zona de Negreiros, Zapiga o Sal de Obispo han cobrado importancia. Así también, además del pueblo de La Noria, conectado a Iquique por el ferrocarril desde 1871, Zapiga, Negreiros y Huara, son algunos de los asentamientos que acompañan en la pampa la actividad de las oficinas.

Éstas, en esos años, fueron cambiando su fisonomía, así como los procesos productivos para la obtención del nitrato. El material obtenido de las calicheras ya no es transportado por mulas o burros, sino que se ha facilitado el acarreo a través del empleo de carretas. Junto con esto, en 1871 fue inaugurado el primer ferrocarril salitrero que unió Iquique con la Noria, y se proyectaban otras líneas para alcanzar otras oficinas. En la 'máquina', el número de obreros ha aumentado y las innovaciones del sistema 'Gamboni' (que a final de la década será superado por otro mejor), se reflejan en distintos aspectos. En vez de las hornillas, hay calderos alimentados con carbón piedra importado desde Chile, que a pesar de su alto precio fue adoptado debido a la escasez de leña⁵⁷. En el cachucho se produce la lixiviación del producto, que luego pasa al chullador donde se separa el ripio del nitrato. Del chullador el nitrato pasa a las bateas, y de éstas pasa a secarse al sol, mientras que el ripio es conducido en carretas al cerro de desmontes.

Iquique, nombrada capital de la provincia en 1875, era el principal punto de llegada de los peones y obreros esperanzados de hacer fortuna en alguna oficina, el lugar de residencia de los empresarios y dueños de compañías, un importante lugar de abastecimiento de todo tipo de productos y el punto de salida para las exportaciones del nitrato. Respecto al ferrocarril, durante la década se proyectaron también líneas férreas que unieron Pisagua con Sal de Obispo, Zapiga, Pampa Negra y Negreiros, y La Noria con otros cantones salitreros.

Al final de la década se produjo un segundo cambio importante a nivel de la producción. Éste consistió en la adaptación a la industria salitrera de un sistema diseñado

⁵⁶ - En esta región, funcionaban más de 20 oficinas: 'Sebastopol', 'Gentilar', 'El Morro', 'Yungay Alto', 'Yungay Bajo', 'Santa Laura', 'San José', 'Paposo', 'Limeña', 'Andorra', 'Santa Rosita', 'Salar', 'China', 'Sacramento', 'Peruana', 'San Vicente', 'San Pedro', 'Argentina', 'Solferino', 'San Antonio' y otras.

⁵⁷ - Bermúdez... Op. cit. p. 244. En los años siguientes el carbón chileno sería reemplazado por el inglés, de menor costo.

por el industrial británico James Shanks para la elaboración de carbonato de soda. “Empleado por primera vez en la oficina tarapaqueña ‘San Antonio’ por iniciativa del ingeniero Santiago Humberstone, este procedimiento mejoró los rendimientos del antiguo, reemplazando la inyección directa del vapor por su circulación en serpentines cerrados que circunvalaban el interior de los cachuchos. De esta forma, el contacto de la solución con el vapor era indirecto, resultando en una ebullición menos violenta y una menor pérdida de salitre en las ‘borras’ que posteriormente se decantaban”⁵⁸. El nuevo sistema permitió volver a reducir las pérdidas en ripo, de un 5 a 8 por ciento, con lo que se hizo posible el procesamiento de leyes aún inferiores de mineral; también se redujeron los gastos en combustible y mano de obra. Al igual que cuando se introdujo el sistema ‘Gamboni’, “la expresión más inmediatamente visible de este proceso fue el incremento en el tamaño y escala promedios de las oficinas. Las hileras de cachuchos, trituradoras mecánicas, bateas para la clarificación y cristalización de los ‘caldos’, salas de máquinas y dependencias anexas como talleres y maestranzas, conferían a estos establecimientos el aspecto de grandes usinas en permanente y bulliciosa actividad”⁵⁹.

Hasta mediados de 1878, la totalidad de la producción salitrera del litoral de Bolivia ha sido hecha por la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta. Antofagasta, la ciudad más importante de la zona, se desarrollaba al amparo de una doble actividad salitrera y minera, por el mineral de plata de Caracoles.

2.4.- CONDICIONES DE VIDA EN LAS OFICINAS SALITRERAS.

*“Y me mostraron sus raciones
de miserables alimentos,
su piso de tierra en las casas,
el sol, el polvo, las vinchucas,
y la soledad inmensa”⁶⁰*

Desde cualquier punto de vista, las condiciones de vida de los peones y obreros salitreros, no así de administrativos ni dueños, pueden ser calificadas de brutales y

⁵⁸ - Pinto, *Expansión minera...*, Op. cit. p. 39

⁵⁹ - Idem. p. 40

⁶⁰ - Neruda, ...Op. cit. p.195

primitivas. Desde el comienzo, en las oficinas de paradas, los empleados levantaban chozas con el material que tuvieran a su alcance, y debido a la movilidad que tenían estas oficinas, no solían realizarse mayores comodidades ni construcciones durables; "...la tarea del minero en aquellos años consistía en parar unos palos, juntar unas latas, tirar unos sacos y llamarle casa"⁶¹. La situación no era muy distinta para los trabajadores en los puertos salitreros, donde vivían en cuchitriles hechos de madera o de calaminas de fierro o zinc.

Los campamentos en la década del '70, podían tener dos o tres calles, distinguiéndose en él dos espacios claramente delimitados y distintos. Uno de ellos, estaba constituido por la casa-administración y las habitaciones de los empleados y administrativos. En general estas habitaciones eran de madera, bien construidas y limpias, procurando comodidad para sus moradores. El otro sector, el campamento de los obreros, podría calificarse como una realidad absolutamente distinta. Las habitaciones donde moraban los obreros podían ser de calamina o de costra levantadas como se pudiera, con dos o tres piezas muy pequeñas, piso de tierra, muy pocos muebles y si es que había cocina (generalmente cuando se trataba de una familia), se habría hecho con unos tarros y calamina. En los campamentos de estos años aún no había servicios higiénicos, luz eléctrica, ni otro tipo de comodidades y servicios, que sí pueden encontrarse, en cierta medida, en algunas de las oficinas salitreras de principio del siglo XX⁶².

2.5.- FAENAS Y OFICIOS EN LA PAMPA SALITRERA.

*"Combo, barreta y martillo,
tierra viento y soledad,
cerros, desierto y cansancio,
diablos cuando acabará,
combo, barreta y martillo"*⁶³

Dentro de una oficina existían distintos oficios y también una cierta estructura social basada en la división social del trabajo. Por cada una de las secciones en que estaba dividido el proceso productivo, existía un jefe principal que no sólo ganaba más, sino que también

⁶¹ - Fernández, Manuel. *Proletariado y salitre en Chile, 1890-1910*. (Londres, 1988), p. 22

⁶² - González M., Sergio. *Hombres y mujeres de la pampa: Tarapacá en el ciclo del salitre*. (Iquique, Ediciones Especiales Cavanca, 1991), pp. 167-168.

tenía poder y prestigio frente a los demás trabajadores. La pirámide laboral en las oficinas, partía con el primer oficio que se podía desempeñar, que era el de particular. Junto con él se ubicaban los oficios de cargadores, botarripios, desrripiadores, llevadores de sacos y jornaleros. Estos primeros trabajos, que implicaban menor conocimiento previo, eran los iniciales para un obrero recién integrado a la oficina, con lo que comenzaba a adquirir las habilidades y el adiestramiento para luego poder ir cambiando y ascendiendo de oficio. La movilidad laboral dentro de la misma oficina era una característica del sistema de trabajo que allí se desarrollaba. Oficios que requerían de mayor especialización eran los ramaderos, los carreteros, herreros, barreteros, casi todos los oficios de maestranza⁶⁴.

Siguiendo a grandes rasgos el proceso productivo, es posible conocer algunas de las características de los oficios más importantes. Partiendo desde el desierto, el cateador era quien ubicaba el lugar exacto donde se encontraban los mejores mantos de salitre, por lo que debía tener experiencia y conocer las características de la pampa y del caliche. El barretero señalaba los sitios adecuados para perforar los tiros, donde había la mejor cantidad y calidad de caliche. El paso siguiente lo realizaba el particular o calichero quien tenía varias funciones, entre las cuales la principal era remover el material ya tronado por los barreteros, hacer el acopio del material y cargarlo en carretas hasta la oficina.

Saliendo de la pampa y entrando a la oficina, es posible distinguir otra serie de oficios. Uno de ellos era el de mayordomo, que debía vigilar todo el proceso de elaboración y controlar las dependencias de la planta. Bajo sus órdenes, el chullero se preocupaba del caldo que salía del 'cachucho' al 'chullo', donde se hacía precipitar para que soltara toda la borra y luego en la batea se aconchara sólo el salitre. Aparecen aquí otros dos trabajos que eran los desrripiadores y botarripios, que debían limpiar los 'chullos' y llevar el ripio a lugares indicados donde se acumulaba. Finalmente el salitre se 'ensacaba', contratándose ancianos o impedidos, para coser los sacos, los llamados 'costures'. Dentro de la misma oficina, existía además, otro nivel de oficios, que eran los 'maestrocinos', quienes trabajaban en la maestranza. Allí se encontraban los ayudantes, aprendices, los carpinteros, los herreros, los que eran considerados por el resto como los pitucos y elegantes⁶⁵.

⁶³ - *Iquique y la Pampa, 1850-1930* (Iquique, Ediciones Especiales Camanchaca N°4, 1994), p.11

⁶⁴ - González M., ...Op. cit. p.112

⁶⁵ - Idem. pp. 111-121.

Finalmente es importante detenerse un momento para comentar algunas líneas respecto a uno de los espacios más característicos de las oficinas, y que, según Sergio González, era fundamentalmente femenino: la pulpería⁶⁶. Su existencia significaba un gran obstáculo para el desarrollo del libre comercio y de un mercado competitivo de bienes de consumo para el pampino. Este control de la actividad comercial estaba directamente vinculado con la ficha-salario, ya que ésta eliminaba el acceso de los obreros a la moneda corriente, con lo que se dificultaba, aunque no eliminaba, la oportunidad de participar en el mercado de los pueblos cercanos o de los mercachifles y arrieros que se instalaban afuera de la oficina. En este sentido es necesario tener presente que si bien el objetivo inicial de la pulpería era poseer el monopolio del intercambio comercial, paralelamente se desarrollaron mecanismos que lograron quebrar esta exclusividad. En algunas ocasiones las fichas eran recibidas por los comerciantes, y éstos luego intentaban, aunque no siempre exitosamente, cambiarlas por dinero. De este modo, y con otros mecanismos, se explica la existencia de los pueblos aledaños a las oficinas, los cuales, al igual que los comerciantes ambulantes, dependían casi exclusivamente de la población que residía y circulaba en las industrias salitreras.

La mujer en el mundo del salitre ocupa un lugar particular, ya que no se le encuentra, evidentemente, desarrollando los mismos oficios que los hombres, sino que más bien se distinguen ciertos espacios que le son casi exclusivos. El trabajo en la pulpería se desarrollará mucho más claramente en décadas posteriores, pero ya desde este período se iba ganando un espacio dentro del diario quehacer de las oficinas. Junto a los obreros, podían ir y comprar para sus familias lo necesario, "...muy temprano, a las 5 ó 6 de la mañana la pulpería iniciaba su jornada diaria, para expender las principales mercaderías que las mujeres o sus hijos iban a comprar para preparar las comidas de los pampinos que se iniciaba con el desayuno, un verdadero almuerzo para los cánones actuales"⁶⁷. Así también, otros oficios desempeñados por mujeres en la oficina, fueron los trabajos domésticos realizados en las casas de administración o de altos empleados, como lavanderas, cocineras, planchadoras, aseadoras; aunque también cocinaban y lavaban para los obreros salitreros. Finalmente, no se puede dejar de mencionar que en los pueblos cercanos, la mujer formó parte importante

⁶⁶ - Aunque el papel de la mujer en la pulpería se manifestará más claramente en décadas posteriores. En los años en estudio no existen suficientes referencias que confirmen esta proposición.

⁶⁷ - *Idem.* p. 83

de algunos de los espacios de encuentro y diversión de los obreros y empleados de las oficinas: los prostíbulos, cantinas, chinganas...

2.6.- LA EMIGRACIÓN CHILENA HACIA LA ZONA DEL SALITRE.

“Las había echado al norte por unos cuantos meses no más: quería juntar unos cobrecitos, comprar un peazo e tierra ‘pa tener en qué caerse muerto’ y llevarse de Nancagua a la morena ‘colorá’...”⁶⁸

¿Por qué en el período en estudio había tal cantidad de chilenos en tierras bolivianas y peruanas? la respuesta es categórica. Ellos habían emigrado hasta la zona en busca de mejores trabajos y oportunidades. Fue “un movimiento esencialmente voluntario por la expectativa de mayores ingresos”⁶⁹, (...) “el peón chileno estaba dispuesto a emprender un viaje de duración indefinida hacia tierras desconocidas, sin más aliciente que el de un salario que se le anunciaba como mejor que el vigente en Chile”⁷⁰. De este modo, el actor que emigra es el peón chileno.

El peonaje, como un fenómeno social característico chileno, y el peón, que constituye un actor diferenciado, se relacionan íntimamente con la evolución de la economía en el país. Hasta mediados del siglo XIX, este grupo de (en su mayoría) indígenas, mestizos y otras castas, logró vivir cambiando de un trabajo a otro, sin amarrarse a ninguna actividad precisa. Sobrevivían gracias a trabajos temporales, quizás el robo, la caridad y del modo que fuera. Se trataba de “una masa laboral con relativa libertad de movimientos y habituada a circular de un empleo a otro...”⁷¹ y, que por un lado, favorecía las incipientes actividades económicas del siglo XVIII y XIX, al ser mano de obra siempre dispuesta, pero al mismo tiempo, significaba muchas veces un foco de indisciplina social que podía manifestarse de distintas formas. “Las conductas desordenadas, la falta de apego a las posesiones materiales

⁶⁸ - Montes, Hugo. Orlandi Julio. *Literatura regional de Chile*. (Santiago, Ed. Mar del Sur), p. 51

⁶⁹ - Pinto, Julio. “Cortar raíces, criar fama: el peonaje chileno en la fase inicial del ciclo salitrero, 1850-1879” en *Historia*, Vol. 27, 1993. p. 432

⁷⁰ - Idem. p. 433

⁷¹ - Pinto V., Julio. Valdivia O., Verónica. Venegas V., Hernán. “Peones Chilenos en las Tierras del Salitre, 1850-1879: Historia de una Emigración Temprana”, en *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, Área Ciencia Sociales y Humanidades, N° 109, (Santiago, agosto 1995). p.48.

(por lo demás muy exiguas), y la ausencia de lazos o responsabilidades familiares configuraban un cuadro de indisciplina social que conspiraba contra la constitución de una fuerza de trabajo estable⁷². El peón se muestra como un individuo que se pasea por el territorio, libre, sobreviviendo como lograra ingeniárselas, pero siempre, al parecer, con la intención de volver a la tierra de donde había partido.

Un vuelco en la situación se manifiesta, cuando la economía chilena comienza a desarrollarse de manera más compleja. La comercialización de la agricultura, las exportaciones, el crecimiento de los centros urbanos, motivarían un uso más estricto de las tierras para lograr mejorar la productividad. Se manifiesta un aumento en la población de los inquilinos y los minifundistas y una actitud por parte de “la clase dirigente de aplastar todo intento de desarrollo económico autónomo del mundo popular”⁷³. La modernización económica iba cerrando puertas, y las posibilidades de una sobrevivencia itinerante eran cada vez más limitadas.

Esta disminución de las posibilidades de vida que habían sostenido al peón, lo obligarán a buscar nuevas alternativas, que ya no tendrán las mismas características que antes. Principalmente la movilización por el territorio será cada vez más lejos, lo que dificulta el regresar y las nuevas condiciones laborales donde el peón se va a integrar lo situarán en un nuevo estilo de vida laboral.

Primero en el Norte Chico, y luego en Tarapacá y Antofagasta, surgirán focos de desarrollo económico, con nuevas características. Las industrias mineras y antes aún las constructoras de ferrocarriles, son para el peón chileno una posibilidad de conseguir trabajo y dinero; es por eso que decide viajar hasta allá. Con esto, la movilización comienza a ser claramente económica, y el aprendizaje en el nuevo trabajo, con un salario, con normas claras, se puede resumir en un puente hacia la proletarización.

La migración se entiende, entonces, como una respuesta a un desarrollo económico, a la modernización, que establece nuevos patrones de relación entre el capital y el trabajo, más organizados, más estrictos y que implica un aprendizaje de las nuevas condiciones laborales y por consecuencia de vida. Se asume también la migración como una característica del peonaje chileno, su transhumancia habría sido patente anteriormente al período en estudio. Lo que marca la diferencia en este momento, es que el estar en constante movimiento se

⁷². - Ibidem.

debería a la posibilidad de encontrar trabajo, o al menos una fuente de dinero o recursos para vivir.

La emigración hacia la zona salitrera comenzó antes que la explotación del nitrato estuviera consolidada. En el caso del territorio boliviano, existía la necesidad de poblar y ocupar su territorio, en especial estableciendo una salida al mar. Por esto, en 1825 se fundó el puerto de Lamar (Cobija), y en 1828, en una visita del Mariscal Andrés de Santa Cruz, éste reclutó a 60 chilenos para llevarlos hasta el puerto, “aunque trece quisieron marcharse de inmediato, la ola inmigratoria desde Chile se convirtió en un rasgo permanente”⁷⁴. Toda aquella zona costera, se veía más disminuida que el resto del territorio boliviano de población nativa, por lo que a medida que fueron surgiendo nuevos focos de desarrollo, se necesitaba la concurrencia de grupos humanos. Además, como ya se ha dicho, estos focos resultaban atractivos tanto para los peones en busca de trabajo, como para los empresarios en busca de inversiones. Así, la migración de chilenos a la zona boliviana de Antofagasta, fue en la década de 1840, motivada por la explotación del guano; en 1860 por el salitre y en 1870 por la plata descubierta en Caracoles.

Estas oleadas migratorias, produjeron que algunas zonas, se vieran mayoritariamente habitadas por ciudadanos chilenos, o que al menos su presencia fuera significativa. De este modo, desde un comienzo hubo un importante porcentaje de chilenos en el puerto de Cobija (21,53% en 1832), más tarde siguiendo el ‘oro blanco’, 739 chilenos, de un total de mil, trabajaban en la Compañía de Salitres y Ferrocarriles de Antofagasta (en 1877). Ahora, “si el desierto salitrero se alimentaba de peones chilenos, el litoral no quedaba en zaga(...), de acuerdo a estimaciones hechas por la municipalidad de Antofagasta en 1875, dicho puerto contaba con 5.384 habitantes, de los cuales 4.530, un 84,13%, eran chilenos”⁷⁵. Finalmente, el descubrimiento del mineral de plata de Caracoles, movilizó capitales y población hacia la zona, en el caso chileno, principalmente de Copiapó, que poseía tradición en esta minería. “Esta afluencia peonal elevó notablemente el número de habitantes de Caracoles, los que llegaron a la cifra de cinco mil a sólo dos años del descubrimiento, alcanzando incluso los siete mil según lo consignara el censo chileno de 1875”⁷⁶.

⁷³ - Idem. p. 50

⁷⁴ - Pinto, ... “Peones chilenos...”, Op. cit. p.58

⁷⁵ - Idem. p. 62

⁷⁶ - Idem. p. 63

Hacia territorio peruano, la presencia chilena habría comenzado desde la década de los '50 en las islas Chincha, atraídos por el enclave guanero. La presencia de chilenos, también se manifestaba en otros lugares del Perú, como Lambayeque, El Callao y Arica. Pero, una de las llegadas más masivas, fue durante la década de los '60, a raíz de los enganches realizados por el empresario Enrique Meiggs, quién habría trasladado a esa zona entre veinte mil y treinta mil personas. Si bien ésta fue una situación más bien extraordinaria, la presencia de chilenos en el Perú fue considerable: en 1869, el cónsul de Chile en Iquique calculaba en la provincia litoral de Tarapacá, no menos de tres mil chilenos, repartidos en distintas oficinas salitreras⁷⁷. A fines de 1871, “el número de chilenos residentes en el distrito consular de Iquique (...) ascendía a 4.442”⁷⁸, y en 1875, el censo chileno estimaba “en más de cinco mil los emigrantes chilenos radicados en los departamentos peruanos al norte de Tarapacá”⁷⁹. Más altas aún son las cifras que el Censo del Perú del año 1876 da para la provincia de Tarapacá (probablemente comprende una mayor extensión territorial), ya que señala que habitan 38.226 personas, de las cuales 17.013 eran peruanos y 9.664 chilenos, siendo el resto de otras nacionalidades⁸⁰.

Con los datos ya expuestos, sólo se ha pretendido dejar claro el hecho de que la presencia chilena en los territorios peruanos y bolivianos, durante las décadas en estudio, era una realidad importante de considerar. En este momento, no se analizarán todas las consecuencias de esta presencia chilena, las que son parte importante del tema de esta investigación, ya que más bien se pretende dejar establecido el contexto en el cual se desarrollan, para luego profundizarlas.

La respuesta de las autoridades chilenas

La fuerte corriente migratoria de chilenos hacia el exterior preocupó a más de un político, parlamentario y autoridades del momento. Sus aprensiones, en general, estaban relacionadas con la pérdida de mano de obra que implicaba esta emigración para el desarrollo del país, y con el problema de que aquellos individuos salían engañados del territorio, las más de las veces cayendo en desgracia en el exterior. Sin embargo, a pesar de

⁷⁷ - AMRREE, Vol 108, Huantahaya, 29 de abril de 1869.

⁷⁸ - Pinto, ... “Peones chilenos...” Op. cit. p.69

⁷⁹ - Idem. p. 65.

estas preocupaciones, “desde el treinta y tres ninguna disposición drástica será implementada, no por desidia del poder público o de los intelectuales que polemizaron acaloradamente sobre las desventajas del derrame, sino porque todos estaban constreñidos por una norma constitucional que salvaguardaba sin ambages la libertad de movimiento hacia el exterior”⁸¹. En este sentido, lo más que se podía hacer era vigilar en los puertos y fronteras, que nadie saliera ilegalmente, tratar de hablar con los ‘enganchados’ para evitar el engaño, vigilando también a los ‘enganchadores’. Pero, en general, estas medidas no prosperaban “... en los movimientos de población la ley de la conveniencia de los hombres es más fuerte que las cortapisas gubernamentales, más aún, cuando inescrupulosos individuos aparecen aguijoneando la imaginación del pueblo con falsas expectativas de mejorar de condición”⁸².

Respecto a la presencia y al actuar de los cuerpos diplomáticos en el extranjero, según Gilberto Harris, hasta la década de 1850 la ampliación del servicio diplomático iba muy relacionada con el vaivén y cobertura espacial de los derrames de población, y estrechamente ligada al abanico de problemas que afectaban a los chilenos en tierras extrañas. En muchos casos, los mismos agentes solicitaban con apuro, la creación de nuevas representaciones, o el fortalecimiento y ampliación de recursos de las existentes. Esto, ya que se sostenía que una de sus principales misiones era proteger la salud y patrimonio de los chilenos residentes.

De este modo, no es posible establecer con precisión cuantitativa, cuántas legaciones fueron inauguradas expresamente para proteger y auxiliar a connacionales, y las que fueron por motivos estrictamente políticos; pero en general, se señala que esto último ocupaba un segundo plano. La práctica demostraría que las preocupaciones de los diplomáticos chilenos se relacionaron estrechamente con el deber de ‘prestar la protección que el estado debe dispensar en el exterior a sus nacionales’. Recién desde los años '70 se deja ver una mayor densidad documental en lo que dice relación con vínculos políticos comerciales, aunque las tareas de representar, ayudar, proteger y repatriar deben haber copado la agenda diaria de los diplomáticos acreditados en Perú, Bolivia y otros⁸³.

Si bien se ampliaba el número de representaciones, la gestión de los diplomáticos no fue siempre eficaz, por tener que actuar casi siempre ante los hechos consumados, o

⁸⁰ - Bermúdez, ...Op.cit. p.369

⁸¹ - Harris, ... Op. cit. p. 53

⁸² - Idem. p. 75

enfrentándose ante subalternos que no necesariamente obedecían al gobierno central. Pese a esto, las autoridades no se mostraron renuentes (salvo en ciertos casos), para auxiliar a los chilenos indigentes, desvalidos o menesterosos que deseaban reintegrarse al país; la tónica era el realizar repatriaciones gratuitas.

Respecto a las zonas de Tarapacá y Antofagasta, al empezar los '50, carecían de representación chilena, pero ya al final de la década había en Cobija e Iquique. En 1866, se sumaron Pisagua y Tocopilla. A mediados de los '70 Mejillones Boliviano, Antofagasta, Caracoles y Calama.

Si bien no eran zonas directamente relacionadas con la industria del salitre (no se considera el litoral de Atacama ni Antofagasta), en 1852 había representación en Lima, Lambayeque, Pasco, Callao, Ayacucho, y Pisco. Para 1870 ya se habrían sumado La Paz, Junín, Paita, Arica, Pacasmayo y Huacho. Y, en 1875, Corocoro, Oruro, Paita, Tacna e Ica⁸⁴.

CAPÍTULO 3

LO QUE SUCEDÍA EN LA PAMPA.

3.1.- LOS CHILENOS EN TIERRAS BOLIVIANAS Y PERUANAS:1860-1867.

El peonaje chileno en Atacama.

La presencia de chilenos en el litoral boliviano, como ya se ha señalado, comenzó en las primeras décadas del siglo XIX. De ahí en adelante, el flujo migratorio respondería a distintas motivaciones, pero se mantendría en un constante aumento. El inicio de la explotación de los yacimientos guaníferos en la década del '40, sorprendió al puerto de Cobija (inicialmente llamado Lamar) en una situación, económica y administrativa, aún poco consolidada⁸⁵. El período de dinamización que comenzó con la apertura de las guaneras de Paquica y Mejillones, demostró la necesidad de factores productivos, tales como capital,

⁸³ - Idem. pp. 89-90

⁸⁴ - Idem. p. 91.

tecnología, transportes, abastecimiento y mano de obra que en la región no se hallaban disponibles.

Así, pese a que la explotación del guano no requería de un gran orden infraestructural o tecnológico, necesitó “de trabajadores que extrajesen el abono y lo trasladasen hasta los embarcaderos, de modo que la ‘escasez de brazos’ se convirtió en el problema más generalizado de la minería regional”⁸⁶. Esta necesidad se satisfizo mediante un reclutamiento esencialmente salarial, que actuó con especial eficacia entre la población chilena. De este modo, durante la década del '40 y del '50, numerosos emigrantes eran embarcados desde Valparaíso al norte, con lo que en esta última década, los súbditos chilenos formaban la mayor parte de la población de Cobija⁸⁷. A mediados de los '60 fueron descubiertos otros depósitos, como el de Mejillones, donde chilenos trabajaron no sólo como peones, sino que también como explotadores. Matías Torres fue uno de ellos, trabajando en la parte sur de Mejillones, obteniendo autorización del gobierno chileno para explotar el guano allí existente. La dudosa situación limítrofe de la zona, provocaría conflictos entre Chile y Bolivia, en los años '40 y también durante los '60, donde la masiva presencia de peones chilenos en la zona, constituyó un complejo elemento más.

Sin embargo, el litoral boliviano no sólo fue foco de atracción para los chilenos debido al guano, sino que a mediados de los '60 se comenzó la explotación del salitre. José Santos Ossa lo haría en yacimientos descubiertos al norte de Aguas Blancas, desde 1866 como la sociedad anglo-chilena Milbourne Clark y Cía., reorganizada en 1872 como la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta. Ante la necesidad de mano de obra, se recurriría a la de nacionalidad chilena, realizando enganches desde otras salitreras o de Valparaíso a lo largo de la década.

La presencia chilena en el litoral boliviano, según lo ya señalado, fue un proceso iniciado aún antes del período en estudio, con lo que al abordarlo directamente en 1860, ya se encuentra población chilena en la zona, y continuará llegando a lo largo de la década y de las siguientes, tanto a las guaneras como a las salitreras. Constatada ya la participación laboral de los peones en la zona, lo siguiente es analizar de qué manera se desarrollaba la convivencia con la población boliviana.

⁸⁵ - Pinto, Julio. Valdivia Ortiz de Zarate, Verónica. “Peones chilenos en tierras bolivianas: la presencia laboral chilena en Antofagasta. 1840-1879” en *Población y Sociedad*, (Diciembre, 1994), N° 2. p.104

⁸⁶ - Ibidem.

Al respecto y poniendo especial atención en los casos que puedan constituir un aporte para esta investigación, es preciso señalar, que las fuentes no 'hablan' de un solo tipo de conflicto. Por el contrario, es posible distinguir, en relación al tema de este estudio, dos tipos que se distribuyen de distinto modo a lo largo del período (1860-1867). En primer lugar, se observan peleas individuales y grupales, entre peones chilenos y bolivianos. En segundo lugar, en especial entre 1863-1866, es posible distinguir una serie de conflictos relacionados con las autoridades e individuos chilenos, donde el problema de las guaneras 'cruza' los sucesos, estando muy marcado e influenciado el análisis tanto de los cónsules como de la prensa por este altercado limítrofe. Además destaca la influencia de la guerra entre Perú y Chile con España, que también aparece mezclada en algunos de estos sucesos.

Ante lo dicho, es claro que, de un modo u otro, la presencia de este grupo de peones chilenos, provocó tensión en la zona, entre ellos y las autoridades, sus empleadores o sus compañeros de trabajo. Según Julio Pinto, " el carácter turbulento que desde siempre se había asociado al péon chileno aumentó la explosividad propia del encuentro entre culturas y el poblamiento acelerado de un territorio con características de 'frontera' social, con pocos frenos de orden institucional o tradicional frente a posibles desbordes"⁸⁸. Las características del espacio al cual llegaban los peones, tienen en este sentido gran importancia, ya que se trataba de puertos o poblados en los cuales la mantención del orden por parte de las autoridades era un objetivo constantemente buscado, ya que "de la capacidad de conjurar cualquier motín o asonada civil o militar, dependía muchas veces la conservación de la estabilidad a nivel nacional"⁸⁹. En este sentido, el comportamiento transgresor del chileno, no constituiría un aporte, sino que más bien provocaría complicadas situaciones tanto para las autoridades locales como para los encargados chilenos, en un período, además, no falto de conflicto en la historia boliviana. De hecho, los años entre 1848 a 1880 han sido señalados como una etapa caótica de gobiernos caudillistas⁹⁰, donde la inestabilidad política fue la tónica, junto con los alzamientos de militares. Si bien las crisis se producían a nivel de las elites gobernantes, en constante lucha por retener el poder, y sobre todo, dar una forma estable al ordenamiento jurídico-político del país, los desórdenes y los alzamientos llevaban el conflicto a distintas zonas del país. En algunos de esos lugares, el que además hubiera

⁸⁷ - Idem. p. 117.

⁸⁸ - Pinto V., Julio. "Peones chilenos en tierras bolivianas..." Op. cit. p.121

⁸⁹ - Idem. p. 122

peones chilenos no necesariamente trabajando y comportándose del modo 'adecuado', no simplificaba las cosas.

Si bien la historiografía ha destacado el caso de Chile como un país donde se consiguió tempranamente la estabilidad política y social, el "orden fue percibido por los grupos sociales subalternos como algo impuesto desde arriba, obra de un Estado autoritario y centralizador cimentado en las fuerzas de las armas"⁹¹. De este modo, el peonaje chileno no tendía hacia al orden, sino que más bien lo evitaba. Si este era el comportamiento en su país natal, en tierras extranjeras, menos vigilados y con otras leyes y costumbres, no cambió, e incluso podría decirse que fue potenciado por estas condiciones.

A pesar de que se podría pensar que los problemas entre los peones bolivianos y chilenos eran muy frecuentes, las fuentes muestran lo contrario, ya que el número de casos es más bien reducido. Por supuesto, esto no significa que no se hayan desarrollado numerosas situaciones, sino que lo que hasta hoy llega a través de las fuentes consulares, judiciales y periódicos, no permite asegurarlo ni entregar diversos ejemplos para fundamentarlo. Sin embargo, al tener conocimiento acerca de las condiciones de vida, de trabajo, los espacios de diversión que existían, y el carácter del peón chileno, es factible considerar que fueron muchos más los conflictos de los que las fuentes mencionan. También hay que tener en cuenta los precarios recursos de los medios de comunicación, como para que todos los sucesos llegaran hasta la prensa. De hecho, cuando las noticias eran publicadas en Santiago, lo hacían con al menos 5 días de retraso. Por otro lado, quizás no todos los casos eran de una magnitud tal como para que fueran objeto de atención de la prensa, ni de los cónsules, que más bien intervenían en situaciones de gran notoriedad. Así también, es probable que los roces y peleas llegaran a formar, en cierta forma, parte de la cotidianidad, dentro de un espacio donde la violencia es un elemento más, donde las autoridades no daban abasto y no siempre lograban actuar de modo efectivo. En último término, en especial en la prensa y en la información consular, el conflicto por las guaneras y la guerra de Chile y Perú con España, desviaron la atención casi exclusivamente hacia estos temas, lo que pudo haber ido en desmedro de otros.

⁹⁰ - Klein, Herbert. *Historia General de Bolivia*, (Bolivia, Librería Editorial Juventud, 1982) pp.157-188

⁹¹ - Pinto V., Julio. "Peones chilenos en tierras bolivianas..." Op. cit. p.122

Pese a lo arriba planteado, es posible presentar un caso que resulta de gran interés. En Tocopilla, la noche del 25 de diciembre de 1862, se produjo “una asonada de chilenos trabajadores de minas, que en número de más de cien individuos, han atacado a los pocos bolivianos que se hallaban en el pueblo, también trabajadores...”⁹². La pelea no terminó esa noche, sino que continuó todo el día siguiente, convirtiéndose ahora en una verdadera guerra de piedras. La extensión de la reyerta, se debió en parte a que los cuatro policías a cargo, no conseguían controlar a los peones, “una multitud de hombres embriagados y frenéticos procurando la ruina de sus adversarios”⁹³. Esta incapacidad de evitar y poner término a este tipo de situaciones, sin duda contribuía a que se desarrollaran y se extendieran con consecuencias más graves. Respecto al origen del suceso, no está señalado, aunque para la policía, “el motivo es puramente nacional: los chilenos, en su ignorancia, creen que les es lícito expurgar a los bolivianos de este país; los otros, con mejores derechos, creen lo contrario...”⁹⁴.

Al no tener mayores antecedentes respecto al motivo de la asonada, como por ejemplo, si los chilenos bajaron al pueblo con intenciones de robar o sólo venían ebrios y algún incidente puntual comenzó la pelea, la opinión de la policía pareciera indicar que el origen se encuentra en sus distintas nacionalidades. Sin embargo, si se acepta el factor nacional como un motivo de la pelea, es preciso considerar que probablemente no fue el único. La ausencia de otros factores como los planteados lleva a especular, ya que la combinación entre un pelea de ebrios, venganza u otro elemento, junto con la presencia masiva de un grupo de iguales, podía dar como resultado un conflicto grupal entre los peones chilenos y bolivianos, donde la identificación con los chilenos y las actitudes o palabras ofensivas puede surgir como expresión de una real aversión mutua, o quizás sólo a raíz del conflicto mismo. La ambigüedad presente, sólo podría ser superada con mayores datos acerca del caso, y con la comparación de otros similares. No obstante, llama la atención las características de éste, como su extensión y violencia, junto con la apreciación certera y precisa que realiza el prefecto de policía. ¿Su opinión se debería sólo a una apreciación del momento o tenía antecedentes anteriores que la fundamentan?...

⁹² - A.N. FMRREE., Vol. 115, 28 de diciembre de 1862.

⁹³ - Idem.

⁹⁴ - Ibidem.

Si la presencia de numerosos compatriotas podía motivar una sensación de seguridad o de 'envalentonamiento' al momento de algún problema, el contar con los representantes correspondientes, los cónsules, pudo contribuir también a la actitud desafiante de los peones chilenos. "El hecho de saberse extranjeros los hacía sentirse hasta cierto punto protegidos de las sanciones que imponía la administración local, estimulándolos a solicitar continuamente la protección de los cónsules chilenos residentes..."⁹⁵. Una apreciación similar tuvo en su momento el comandante de la corbeta 'Esmeralda', varado en Mejillones, quien señaló que los chilenos "envalentonados con el apoyo que a su juicio debe prestarles un buque de guerra, faltarían tal vez del respeto debido a las autoridades locales..."⁹⁶. La opinión la expresaba luego que el cónsul del puerto, le solicitara que fuera hasta Tocopilla, en los últimos días del carnaval, donde éste presumía se podían producir disturbios entre los chilenos y los bolivianos. Con esto, se agrega un elemento más a ser considerado, que son los espacios de diversión y las fechas de fiesta (carnaval, Navidad, fiestas patrias), donde en medio de la celebración, el licor y el ambiente festivo eran 'caldo de cultivo' para problemas entre los peones. Debido a la numerosa población chilena, usualmente se celebraban las fiestas patrias chilenas, junto con las de Bolivia, con lo que los momentos de fiesta no escaseaban. Por otro lado, en busca de reproducir otros aspectos de la vida en Chile, aparecieron numerosas 'chinganas', donde la venta de licor y el baile atraían a la numerosa población chilena residente. En este contexto, frecuentemente se desarrollarían conflictos con los bolivianos, pero también entre chilenos, por lo que constituían un foco de atención por parte de las autoridades, para quienes significaba un elemento más de quebrantamiento del orden.

Respecto al segundo tipo de casos que se ha distinguido, las fuentes hablan de manera mucho más abundante. Como ya se mencionó, el aspecto predominante y que destaca en estos conflictos fue la disputa territorial entre los dos países. El problema comenzó a fines de 1862, cuando un empresario, Matías Torres entró en un litigio por guaneras en Mejillones las cuales estaba autorizado a explotar por el gobierno chileno, pero en las cuales también podía trabajar un ciudadano brasileño autorizado por el gobierno boliviano; el punto de conflicto era entonces, a quién pertenecía aquel territorio. La disputa se mantendría incierta y con momentos de mayor tensión, como la no concretada declaración de guerra de Bolivia a Chile,

⁹⁵ - Pinto V., Julio "Peones chilenos en tierras bolivianas ..." Op. cit. p. 125

hasta 1866. Ese año, el 10 de agosto, se firmaría el tratado que hacía partícipe a Chile de la mitad de los productos minerales y guaneras que se descubrieran entre los 23° y 25°, liberando los productos chilenos de todo gravamen en su introducción por Mejillones⁹⁷. Hasta esa fecha, sin embargo, en especial en la prensa y la correspondencia consular, Bolivia era para los chilenos sinónimo de ‘las guaneras usurpadas’; lo mismo significaba Chile para los bolivianos. Con la excepción que produjo la guerra de Chile y Perú con España, la óptica con que eran apreciados los sucesos en el país vecino, difícilmente no era la del pleito limítrofe en curso.

Ahora bien, no sólo al nivel de las fuentes hoy estudiadas, la influencia del tema de las guaneras es notorio, sino que también es importante tener en cuenta hasta qué punto pudo haber sido un elemento más de conflicto para la diaria convivencia, en especial en los lugares implicados. El tema no fue abordado sólo por la prensa chilena, sino que también lo fue por la boliviana, y si bien los peones difícilmente leerían los diarios, no es posible afirmar que el tema haya quedado totalmente fuera de su conocimiento. Mensajes tales como “toca a todo boliviano de patriotismo herir los aires con gritos de reclamación justa, y salir del fango de la guerra civil para ponerse en alarma, en guardia de nuestro derecho”⁹⁸, pudieron haber complicado aún más el ambiente. Del mismo modo, los diarios en Chile hacían su parte, destacando el abuso cometido “invadiendo el territorio de una república hermana y atropellando sus súbditos en el ejercicio de su más legítimo derecho, aprehendiendo (...) individuos por el *crimen de trabajar* en el desierto...”⁹⁹. Si bien, lo más probable es que este tipo de artículos no motivó actitudes violentas, al menos en el peonaje, es preciso considerar el ‘tono’ con que se trataba el tema en la prensa, para valorar en su peso justo, los relatos que en este mismo medio y en otros fueron publicados respecto a abusos y maltratos hacia chilenos. Además, no resulta claro, el grado de influencia que pudo haber tenido el problema, en las actitudes y acciones de las autoridades. Desde la perspectiva chilena, los abusos se podían explicar porque “el gobierno de Bolivia había sometido a sus autoridades la decisión de la cuestión de límites, haciendo pesar sobre ciudadanos chilenos avencidados en Cobija (...) la responsabilidad que no podía caer sino sobre el gobierno chileno”¹⁰⁰

⁹⁶ - A. N. FMRREE, Vol. 117, Mejillones, 9 de febrero de 1863.

⁹⁷ - Basadre, Jorge. *Chile, Perú y Bolivia independientes*, (Barcelona, Salvat Editores, 1948), p.375

⁹⁸ - A. N. FMRREE, Vol 117, Cobija, 25 de abril de 1863.

⁹⁹ - *El Mercurio*, 12 noviembre de 1862. (*cursiva del texto original*)

¹⁰⁰ - *El Ferrocarril*, 10 de septiembre de 1863.

Cuando se inició el conflicto, una de las medidas del gobierno chileno fue enviar al vapor 'Maipú' a sentar presencia en los territorios en disputa. En una de sus primeras comunicaciones, el comandante J. Williams Rebolledo señalaba que recién llegado a Cobija, se le habían presentado "varios chilenos, algunos de ellos vecinos respetables de esta población, con reclamos de todo jénero (sic), quejándose amargamente de las tropelias i vejaciones que (...) están sufriendo de parte de todas estas autoridades"¹⁰¹. Según el comandante, él comprobó estas situaciones y llegó a la conclusión de que los individuos que ejercían cargo público, utilizaban todos los medios posibles para hostilizar a los chilenos. Sobre todo, destacaba que se culpaba a sus compatriotas de todo crimen que ocurriera, siendo en un chileno "el primero (en) que recae la sospecha, e inmediatamente (es) arrastrado a la cárcel, además se le detiene preso indefinidamente, sin proporcionarle alimento ni cosa alguna para su subsistencia, recibiendo únicamente el trato más duro que darse puede..."¹⁰². En este caso se estaba haciendo referencia a lo sucedido con un trabajador chileno que fue tomado por sospecha, pero también azotado y encarcelado, y quien además plantea que fueron varios los compatriotas encarcelados por este motivo.

Siguiendo estos testimonios, es factible pensar que se trataría de abusos de autoridad, en especial contra los chilenos. Esta sospecha permanente podía deberse a la impresión que del carácter violento y desordenado se tenía de los chilenos, pero también pudo verse influida por el tema de las guaneras, en especial en este tipo de casos, entre las autoridades locales y los chilenos residentes en el puerto. Cuando el carpintero chileno Manuel Leiva hizo un plano para una casa de las oficinas de aduana de Mejillones, el jefe político lo mandó a llamar, lo insultó y lo amenazó con encarcelarlo si volvía a hacer trabajos semejantes, "que tuviesen la menor relación con las juaneras (sic) de Mejillones que pertenecían exclusivamente a Bolivia..."¹⁰³.

Sin embargo, desde el mismo vapor 'Maipú', el cónsul chileno, José Jonashon, despachó una carta que contradijo lo anterior, desmintiendo algunas noticias que habían llegado a la capital y lamentando que "El Mercurio de Valparaíso de constantemente cabida a artículos que sólo pueden resentir el amor propio de los bolivianos..."¹⁰⁴. Con esto, se estaba refiriendo a un artículo publicado en dicho diario, en el cual se señalaba que se había

¹⁰¹ - A. N. FMRREE, Vol. 117, Cobija, 18 de junio de 1863.

¹⁰² - Ibidem.

¹⁰³ - Ibidem.

azotado a chilenos y que a un carpintero lo habían mandado apresar por hacer el plano de una casa, junto con comentar el autor de la carta al lector de ésta, “figúrate como estarán estos matones bolivianos...”¹⁰⁵. El cónsul planteaba que se debía evitar la publicación de este tipo de artículos e investigar quiénes los enviaban ya que sólo servirían para excitar los ánimos infundadamente.

Llaman la atención, entonces, la contradictorias opiniones respecto a lo sucedido en el puerto, más aún cuando una comunicación que el vapor ‘Independencia’ enviaba desde Cobija, también señalaba que “los chilenos residentes, tanto en este como en Mejillones viven por ahora tranquilos y no son molestados”¹⁰⁶.

Al enfrentar las fuentes, una de las posibilidades es adoptar la duda y la incredulidad como un referente ante lo que ponen al descubierto, pero también es posible obtener algunos indicios acerca de lo sucedido. En primer lugar, sería dudoso pensar que realmente no sucedió ninguno de los altercados mencionados, ni que éstos eran una realidad de todos los días, sino que resulta más factible ubicarse en una posición intermedia. Esto, porque si bien el cónsul Jonashon, representa la ‘voz oficial’, su perspectiva de los hechos podía estar influenciada por sus propias opiniones y su gestión en los sucesos. Ya en 1859, el cónsul le señalaba al ministro que diariamente se le presentaban quejas de los peones chilenos, que ninguna de éstas las había desatendido, pero que había comprobado que casi siempre “son infundadas y que la autoridad procede aunque con severidad, siempre con justicia, más no satisfechos con esto los peones van a presentar sus quejas a todo el mundo, representándose por supuesto siempre como inocentes, y hay personas de alguna inteligencia aquí que toman entonces la parte de estos peones y predicán contra abusos de autoridad (...) culpándome que no defiendiendo a los chilenos como debería, estas personas (...) no conocen sin embargo el país en que viven, pues es muy natural que en un distrito mineral como éste, donde se reúne la hez de la peonada chilena, hay que castigar las faltas cometidas por los peones con mayor severidad que en cualquier otra parte, y no reconocen que aquí se trata esta gente con mayor bondad que en cualquier distrito mineral de Chile”¹⁰⁷. Lo que para algunos pudo haber sido un abuso, no lo fue para el cónsul, sino que sólo era la aplicación de la autoridad en un espacio de por sí violento, y que se volvía más complejo aún con la presencia del peonaje

¹⁰⁴ - Idem. 18 de julio de 1863.

¹⁰⁵ - *El Mercurio*, 25 junio de 1863.

¹⁰⁶ - A. N. FMRREE, Vol. 117, 25 de agosto de 1863.

chileno. Además, Jonashon estaba planteando aquel argumento en función de justificar su actuar, que al parecer no todos evaluaban satisfactoriamente. Lo mismo sucedió en los casos arriba mencionados, donde se culpó al cónsul de no haber defendido al carpintero Manuel Leiva, además de otras situaciones como la de una mujer residente en Tocopilla que exponía los altercados y persecuciones que había sufrido por parte del corregidor local, ante lo cual, informado el cónsul, no habría hecho nada para protegerla¹⁰⁸. De este modo, la completa negación de los sucesos por parte del cónsul debería ser relativizada, ya que es probable que no haya sido objetivo en sus apreciaciones.

Junto a lo anterior, también es preciso señalar, que la utilización del poder más allá de 'sus límites' por parte de las autoridades locales, surge como una característica de la zona en estudio, más aún con las dificultades del poder central de consolidarse y realizar un control efectivo sobre las zonas más alejadas. Entre el 17 julio de 1863 y el 1º de enero de 1864, se publicaron en El Mercurio, cuatro comunicaciones, en las que se debatió acerca de arbitrariedades y abusos cometidos por las autoridades, específicamente por el prefecto de policía de Cobija. En la primera de ellas, dos ciudadanos y el cónsul José Jonashon, desmentían todos los cargos que ya se habían hecho en la prensa contra la administración pública de Cobija, señalando que "es de todo punto falso, como se dice, que en Cobija se trata mal a los hijos de Chile, y lo que es peor, que se les hostiliza y hasta que se les azota"¹⁰⁹. A estas cartas, le siguieron dos en el mismo diario y otras en El Ferrocarril¹¹⁰, en las cuales se denunciaban las arbitrariedades que en ese puerto cometía el prefecto de policía, quien no sólo arremetía contra los ciudadanos comunes, sino que también contra el resto de las autoridades, "las detenciones (...) han continuado, y por lo visto, seguirán con tal actividad, integridad y energía, que en breve el pueblo entero se habrá trasladado a la cárcel..."¹¹¹. El problema de las autoridades en ese puerto, constituye en sí 'otra historia', pero estos antecedentes contribuyen a entender que las irregularidades entre las autoridades y la ciudadanía eran sucesos que se extendían más allá de un problema de nacionalidades o de constituir un foco de desorden. Es evidente que estos factores tienen una gran relevancia,

¹⁰⁷ - Idem. Vol. 105, 19 de noviembre de 1859.

¹⁰⁸ - El Mercurio, 26 de mayo de 1862.

¹⁰⁹ - El Mercurio, 17 de julio de 1863.

¹¹⁰ - Las dos que continúan las denuncias son del 16 de octubre y 14 de noviembre de 1863, en El Mercurio. Otra carta defiende al Prefecto, el 1º de enero de 1864. En El Ferrocarril, hay una descripción de la situación del puerto el 15 de noviembre de 1863.

¹¹¹ - El Mercurio, 14 de noviembre de 1863.

pero, en especial en estos años, se desarrollaron problemas que debían en gran parte su origen a atribuciones excesivas de poder, rencillas personales y la carencia de un control central que regulara las situaciones locales. Más bien, se trata de la combinación de estos factores, ya que si se considera las arbitrariedades de las autoridades, junto con situaciones puntuales (como el problema de las guaneras), la presencia de un gran número de peones chilenos y la falta de un control central, podría comprenderse en parte, el origen de algunos de estos sucesos.

Por otro lado, las publicaciones que en especial El Mercurio realizaba, no estaban exentas de subjetivismo. En general los artículos de este medio referentes a las guaneras, fueron más bien ofensivos hacia el país vecino, "un Estado débil como potencia marítima y territorial, (...) que se atreve a provocar por las vías de hecho, a otro relativamente fuerte y preponderante, (...), un estado culto y respetable..."¹¹². La certeza de que el territorio en disputa pertenecía a Chile, pudo haber motivado a prestar mayor atención a comunicados como éstos, donde se potenciaba la situación de abuso e injusticia que Bolivia estaba cometiendo. Lo que es indudable, es que la presencia de los peones chilenos en este territorio implicó en ocasiones desorden, delincuencia y duros castigos (en más de una ocasión una explícita arbitrariedad) que se prestaban para interpretaciones según la perspectiva de cada sector.

Como se señaló al inicio del capítulo, la guerra de Chile y Perú con España también fue un precedente importante al momento de analizar las fuentes. Primero, porque se desarrollaron al menos dos sucesos en Bolivia que tuvieron relación con este tema, y segundo, porque tanto la prensa como los cónsules centraron su atención, por momentos, casi exclusivamente, en este suceso, en probable desmedro de otros acontecimientos.

Chile declaró la guerra a España el 24 de septiembre de 1865 y el conflicto se extendió hasta el bombardeo de Valparaíso, el 31 de marzo de 1866. El 16 octubre de 1865, llegó a Cobija el vapor de guerra español Covadonga, solicitando víveres y carbón. Ante esa situación, los chilenos residentes, a través de comisionado, solicitaron a las autoridades que no se permitiera que el barco se proveyera de carbón, ya que Chile estaba en guerra con España. Mientras sucedía esto, la Covadonga se dirigió a la caleta de Gatico, donde a los peones chilenos se les quiso obligar a embarcar el carbón, a lo que se negaron, renunciando a

¹¹² - El Mercurio, 12 de noviembre de 1862.

sus trabajos. Si bien luego las autoridades declararon la neutralidad de Bolivia, permitieron el desembarco de los españoles en el puerto y al chileno que había solicitado que esto no se hiciera, lo expulsaron en un vapor a Chile¹¹³.

Más tarde, en noviembre, sucedió otro confuso suceso, cuando llegó a Cobija desde Pisagua una embarcación con 50 a 60 peones chilenos, que deseaban volver a su país. Las notas que venían dirigidas a las autoridades del puerto boliviano, destacaban los hechos protagonizados por los peones, "robos, asesinatos, violaciones, incendios, tumultos, asonadas, revoluciones y demonios decían que al grito de ¡Viva Chile! cometieron los rotitos, que dejando el Perú anhelaban volver a su patria para defenderla"¹¹⁴. En Cobija se les facilitó lo medios para regresar a Chile, a lo que, según las autoridades, se negaron. Se les ofreció embarcarse gratis, pero no quisieron, ante lo que se decidió darles trabajo en Tocopilla y en las minas de 'Tames', pertenecientes al chileno Arancibia. Sin embargo un grupo, al cual se agregaron otros 40 ó 50 peones llegados de Iquique, planearon saquear Tocopilla. Desde Cobija se envió un comunicado al fiscal de partido de Tocopilla, señalándole "que de un día para otro debe llegar (...) un grupo de peones chilenos de los que saquearon Pisagua e Iquique, y que en número como de cien individuos, en su mayor parte armados, se propone acaso cometer en dicho puerto idénticos sucesos"¹¹⁵. El supuesto ataque logró ser evitado, ya que la policía desarmó y apresó a los peones, enviándolos a Cobija, desde donde seguirían camino para Chile.

La evaluación de las autoridades bolivianas respecto al suceso fue que "no ha faltado hospitalidad para los chilenos que con fe y patriotismo han pedido en Cobija ausilios (sic) para atravesar el desierto y marchar en busca de su patria; pero tampoco ha aflojado la justicia cuando han pretendido abusar algunos que por ignorancia son propensos a faltar"¹¹⁶. En este caso, por una razón que, aparentemente, tenía relación con la guerra, pasaron peones chilenos por Cobija, y tal como venían haciéndolo desde el Perú, más bien se dedicaron a transgredir el orden allí impuesto. Si bien, quien escribió al Mercurio y las propias autoridades de Cobija y del Perú, señalaban que se dirigían a Chile por 'patriotismo', el comportamiento de los peones no lo reafirma, ya que en un principio se resistieron,

¹¹³ - El Ferrocarril, 28 de noviembre de 1865.

¹¹⁴ - El Mercurio, 15 de noviembre de 1865.

¹¹⁵ - Idem, 5 de mayo de 1866.

¹¹⁶ - Ibidem.

algunos optaron por quedarse trabajando allí y el resto fue enviado a Chile, pero luego de que fueran arrestados.

En Chile, la prensa señaló estos dos sucesos como abusos por parte de las autoridades bolivianas, lo que además era una señal poco clara respecto a la posición de este país ante el tema de la guerra chileno-española. En diciembre, en El Mercurio se publicaba un llamado a que el gobierno chileno solicitara al de Bolivia “el castigo de los atentados cometidos con los chilenos, no solo en protección de nuestros nacionales sino a fin de asegurarse, a lo menos, la neutralidad de aquel puerto en nuestra guerra”¹¹⁷. Una vez más, un suceso en el que estaban involucrados los chilenos residentes en Atacama, se combinaba con otras coyunturas, lo que le confería por tanto, una complejidad aún mayor.



Aspecto de una vivienda. En Chile en 1860.

La presencia peonal en Tarapacá.

La emigración del peón chileno por incentivos laborales, no se limitó sólo al litoral de Atacama. Su presencia en las costas del Perú se inicia años antes de los considerados en este apartado, cuando la extracción del guano en las islas Chincha se convirtió en un fuerte polo

de atracción para el peonaje chileno; así, desde los años cincuenta ya existían chilenos en el enclave guanero situado en estas islas¹¹⁸. Anterior a esos años, la participación de peones chilenos en las faenas salitreras no parece tan significativa, como si lo será luego de la mecanización de las oficinas salitreras a partir de 1853. “Enfrentada a un brusco incremento de la demanda, la exportación del salitre creció durante esa década en un 145 por ciento respecto de la década anterior, para volver a aumentar en un 100 por ciento en la de 1860”¹¹⁹. Para suplir la mano de obra necesaria, comenzó un creciente flujo de trabajadores bolivianos y chilenos que para comienzos de los años setenta ya constituirían mayoría dentro de la industria.

De modo similar a lo que ocurrió en el litoral de Atacama, la masiva presencia de peones chilenos, significó mucho más de lo que las cifras señalan. Su comportamiento, estuvieran en Chile, Atacama o Tarapacá fue, en general, el mismo: tendencia a no respetar el ‘orden’ impuesto, a disfrutar de las chinganas y de los carnavales, situándose frecuentemente en el ámbito de la violencia y de la delincuencia. Con un comportamiento tal, las autoridades de las distintas localidades peruanas y los representantes chilenos, fueron puestos en más de una ocasión, en complejas situaciones, donde se entrelazaba la autoridad de cada una de ellas, con difíciles coyunturas políticas y sociales (frecuentes en esta década en el Perú), y el actuar de los propios peones, que por momentos parecía estar guiado por ciertos sentimientos de superioridad, o desprecio hacia la peonada peruana.

Es así, como las fuentes han permitido distinguir dos tipos de conflictos entre el peón chileno y los naturales del Perú y sus autoridades. En primer lugar, algunos problemas se relacionaron con la historia política del país, claramente inestable en estos años. En segundo lugar, es posible distinguir otra serie de situaciones en las que el origen se encuentra en la actitud desafiante del peón chileno, tanto con el resto de la población, como frente a las autoridades. A lo que se suma, el manejo dado por éstas ante esta masiva llegada de trabajadores extranjeros.

Respecto al primer tipo que se ha distinguido, es necesario considerar la agitada vida política del Perú durante la década del sesenta, donde el poder lo compartieron al menos 6

¹¹⁷ - *El Mercurio*, 13 de diciembre de 1865.

¹¹⁸ - Pinto V., Julio “Peones chilenos en las tierras del salitre...” Op. cit. p.64

¹¹⁹ - *Idem*. p. 66

gobernantes, paralelos a frecuentes levantamientos en distintas localidades. La débil estabilidad del gobierno central, junto con los alzamientos, significaba en la práctica, un reclutamiento constante de individuos para los distintos bandos y una actividad 'militar' o armada, que podía desarrollarse con cierta periodicidad. Así, no fue tan extraño, que en ciertas ocasiones se vieran implicados peones chilenos en algunos de los bandos, voluntaria o forzosamente.

En agosto de 1865, el cónsul en Lima, Marcial Martínez, señalaba que "diariamente se nos ofrecen casos de reclamos por chilenos que son tomados en las levas militares..."¹²⁰. Dos años más tarde, en enero de 1867, el cónsul en Arica, Ignacio Rey y Riesco, le escribía al prefecto de policía, denunciando los abusos cometidos contra ciudadanos chilenos, "ya enrolándolos en cuerpos del Ejército, ya desterrándolos del lugar de su residencia por faltas de policías, ya poniéndolos en arresto y prisiones arbitrarias..."¹²¹. Según lo planteado por los cónsules, su queja se dirigiría, entre otras cosas, a la inclusión forzada de chilenos en el Ejército, del cual estaban exentos por ser extranjeros. Sin embargo, el mismo cónsul en Lima, informaba también de una conversación sostenida con el ministro de Relaciones Exteriores de Perú, en la cual se le habría asegurado, que la mala disposición que él observaba respecto a los chilenos, era sólo en "contra de los malos chilenos (...) que habían venido en busca de mejor suerte a este país y que se habrían mezclado siempre en sus asuntos domésticos..."¹²².

De este modo, pareciera que el tema se dirigiera en dos direcciones, uno, respecto al enrolamiento involuntario de chilenos en las fuerzas militares, pero también en su participación, ya no forzada, en los frecuentes conflictos internos del país. Lo anterior en medio de, según Martínez, una agitada vida cotidiana, ya que "el estado de alarma y de tirantez en que está la sociedad y de que adolecen todas las relaciones que a ella se refieren, es superior a lo imaginable. Nadie se ocupa sino de la revolución, muchos temen ser apresados (...) y todos viven temiendo motines y desórdenes a cada instante"¹²³. Como ya se ha mencionado, la opinión de los cónsules debe ser de todos modos, calibrada en su justo peso. Quien escribe se encontraba en Lima, por lo que su perspectiva desde el gobierno central, pudo quizás ser exagerada, más aún, considerando que se trata de una autoridad y que desde su punto de vista del 'orden', lo que sucedía en Perú era realmente catastrófico.

¹²⁰ - AMRREE, Cónsules de Chile en el Perú, Vol. 78, Lima, 19 de agosto de 1865.

¹²¹ - Idem. Vol. 98, Arica, 19 de enero de 1867.

¹²² - Idem. Vol. 78, Lima, 10 de julio de 1865.

No obstante, sus opiniones dejan ver un grado de inestabilidad que se traspasaba de lo político a la sociedad, donde la presencia de ciudadanos extranjeros, podía ser un elemento más de conflicto. Más aún, si según el mismo cónsul, “el nombre chileno no es simpático a la inmensa generalidad de los peruanos, sobre todo a los de Lima y sobre además (sic) al gobierno que hoy rige los destinos de este pueblo (...), (que) sienten por nosotros una malquerencia que ni aún se dan el trabajo de ocultar”¹²⁴. En ese momento gobernaba el Perú Juan Antonio Pezet, quien debió enfrentar una serie de levantamientos durante 1865 y a quien finalmente lo sacaron del poder, imponiéndose Mariano Ignacio Prado. No se dispone de otras referencias que argumenten lo planteado por el cónsul, específicamente respecto a la mala disposición del gobierno peruano hacia los chilenos (la ‘malquerencia’ por parte de los ciudadanos, es un tema más complejo y que seguirá siendo abordado más adelante). Podrían incluso, ser cuestionadas, analizando más allá de la situación interna del Perú, y recordando que en ese momento ya se había iniciado la guerra con España, a la cual Chile se mostró desde un comienzo solidario, y luego terminó también incluido. Significativas pueden resultar entonces, las públicas manifestaciones de aprecio por parte del gobierno peruano y de la ciudadanía, a las cuales hacen referencia los mismos cónsules, y sobre todo la prensa en Valparaíso¹²⁵. Algunas de estas referencias, describen actos de agradecimiento públicos, en los cuales “el pueblo peruano reconocía una deuda inmensa de gratitud hacia el pueblo chileno por la noble actitud que había asumido...”¹²⁶. Las manifestaciones se produjeron debido al apoyo de Chile en el conflicto con España, y como muestras de solidaridad luego de la declaración de guerra de Chile con el país hispano.

Dado lo anterior, el tema de una malquerencia por parte del gobierno peruano, puede no ser una interpretación adecuada. Esto, porque por un lado, existían las inestabilidades propias de los gobiernos en el Perú. Luego, hay que considerar las situaciones históricas puntuales que se desarrollaron, como fue la guerra con España y cómo esto influyó en el discurso de las autoridades respectivas. Siguiendo con lo que se ha dicho de la prensa en Chile, es interesante destacar, que entre 1864-65, las noticias respecto del país vecino, estuvieron relacionadas de forma casi exclusiva en el tema de la guerra. Esto podría significar

¹²³ - Idem. Vol. 78, Lima, 26 de julio de 1865.

¹²⁴ - Idem. Vol. 78, Lima, 10 de septiembre de 1865.

¹²⁵ - Algunos ejemplos de éstas, se encuentran en El Mercurio, del 31 de mayo y 6 de junio de 1864, y del 9 de noviembre de 1865.

¹²⁶ - El Mercurio, 31 de mayo de 1864.

que no hubo otros sucesos, que le interesara a los medios publicar, o más bien, que se puso especial énfasis en este tema por su propia importancia, o por no destacar ningún otro tipo de altercado que pudiera enturbiar las fraternales relaciones que existían, al menos durante esos años, entre los dos países.

Respecto al segundo tipo de conflictos al cual se ha hecho mención, es necesario partir de las condiciones existentes dadas las disposiciones legales referentes a los extranjeros. En el Reglamento de Policía y Seguridad Pública, el artículo 158 disponía que “todo extranjero que ingresa a cualquier punto de la República, se presentará personalmente al superior de Policía que haya en el lugar, quien otorgará un boleto provisional en el que se espresará (sic), el nombre, apellido, patria, estado, profesión y si se va a ejercerla en el país”¹²⁷. Este trámite lo debía realizar el extranjero hasta que llegara a una capital de departamento, donde se le entregaría el boleto definitivo de seguridad. Si no cumplía esta formalidad, el individuo sería arrestado, hasta que se esclareciera su procedencia y objetivo del viaje. Luego, el artículo 159: “Cualquier extranjero que resulte vago o sin ocupación conocida, será tomado y puesto a disposición de su cónsul si lo hubiese. Sino será remitido al puerto más próximo del litoral, a fin de que se verifique su embarque con destino a un punto fuera de la República”¹²⁸. Ante tales disposiciones, es posible imaginar que más de algún peón chileno se vio perjudicado por su no cumplimiento. Sobre todo, considerando que “la mayoría de nuestros nacionales que llegan a esta costas, ya de Chile, cuanto de puertos intermedios, son de la clase trabajadora o peonada que viene a buscar trabajo. Gente ignorante de las leyes restrictivas del país y que desde el (momento) que llegan, por no presentarse a la Autoridad Civil incurren en el (quebrantamiento) del art. 158 y de consiguiente la autoridad está autorizada plenamente para aprisionarlos”¹²⁹. El cónsul Rey y Risco, consideraba, sumamente perjudicial estos dos artículos, porque además de lo señalado arriba, como muchos llegaban recién a buscar trabajo, podían ser calificados como vagos, y por esto desterrados. Ante tales decisiones, el consulado no podía hacer nada, señalaba, ya que las autoridades peruanas, se encontraban dentro de los márgenes de la ley. La información que las fuentes entregan, sólo deja constancia de la preocupación del cónsul, y de que ante sus reclamos no recibió mayores

¹²⁷ - AMRREE, Cónsules de Chile en el Perú, Vol. 98, recorte de prensa, adjunto a la comunicación del 8 de marzo de 1867.

¹²⁸ - Ibidem.

respuestas. No existen antecedentes de casos puntuales que hayan sido afectados por estos artículos. Pero dadas las condiciones en que emigraban los chilenos, en gran número, sin trabajo seguro y sin conocimiento de las leyes vigentes en el país al que llegaban, es factible suponer que en más de una ocasión se vieron afectados por tales disposiciones.

Ahora bien, más allá de que existieran artículos legales que pudieran perjudicar a los chilenos, es posible analizar otras situaciones, donde no hubo razones de este tipo, sino que, acciones delictuales de los peones o, según los cónsules, odiosidades por parte de los peruanos hacia los chilenos.

De este modo, según el cónsul en Callao, V. Cantuarias, quien vivía en el Perú desde 1836, los reclamos de los chilenos eran frecuentes, y ante una pequeña falta que ellos cometieran, "se les hostiliza sin piedad; y además se les particulariza en los partes señalándole, como por apodo, su nacionalidad"¹²⁹. Así también, en las Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores de 1860, se planteaba la necesidad de establecer una legación permanente en el Perú, debido a todos los chilenos allí residentes, y a las constantes reclamaciones que ellos elevaban a los representantes chilenos para su protección¹³¹. En especial se hacía referencia al asesinato de tres chilenos en el Cantón de la Noria, el 2 de octubre de 1859. Debido a que ninguna autoridad se había hecho cargo del homicidio, otros chilenos habrían puesto en manos del juez a los autores del delito, pero el juez los habría puesto inmediatamente en libertad, y habría excitado la animosidad de la gente del país contra los chilenos, "suponiendo a éstos proyectos de venganza. Forjando a su antojo planes y conspiraciones imaginarias alarmó a los cantones vecinos y reuniendo alguna jente (sic) armada empezó a tomar contra los chilenos en jeneral medidas más violentas (...) sin obedecer a otro impulso que el de un ciego y vulgar odio contra la nacionalidad de esos hombres"¹³². Según el relato del cónsul, luego habría llegado el subprefecto de la provincia quien habría apoyado la conducta del juez, persiguiendo y encarcelando al menos a doscientos peones chilenos. Como se observa, el problema habría comenzado a raíz del asesinato de los chilenos, ante lo cual el resto habría decidido capturar y entregar a los culpables. El origen de la reacción del juez no encuentra explicación, aunque quizás pudo ser producto del temor de que los chilenos realmente comenzaran una asonada contra el resto,

¹²⁹ - Ibidem.

¹³⁰ - AMRREE, Cónsules de Chile en el Extranjero, Vol. 109, Callao, 28 de febrero de 1860.

¹³¹ - Memorias del Ministerio del Interior, 1852-1860.

con consecuencias mayores. Esto, siguiendo lo que se ha dicho del carácter de los chilenos, y cómo preocupaba a las autoridades. No obstante, si es que efectivamente el juez y el subprefecto actuaron de esa manera, queda un margen de su proceder del que no se tiene fundamento, a menos que se quiera asumir abiertamente la explicación del Cónsul, es decir, la odiosidad manifiesta a los peones por el hecho de ser chilenos.

Aún sin comprender totalmente el origen de estas situaciones, es preciso señalar, que es muy probable que se hayan repetido, en mayor y menor magnitud durante la década en estudio. En 1863, el cónsul de Arequipa (localidad donde años más tarde también se desarrollarán numerosos conflictos), Rafael Laguna, dejaba constancia al ministro, de los reclamos de los cuales tenía conocimiento, ya que en ese momento no se le reconocía su calidad de cónsul, por lo que se veía impedido de realizar cualquier protesta oficial. La importancia de comunicar estos sucesos, la basaba en que no fueran atendidos y continuaran repitiéndose, ya que por su larga estadía en el Perú, se le habían presentado "muchas ocasiones de conocer que era excesiva la odiosidad que abrigaban los peruanos para con los chilenos"¹³². Así, entre otros señalaba, que a Baltazar Castillo le habían destruido su casa por razones de interés público; Hermógenes Orostegui habría sido despojado de su mineral de cobre; dos peones, un mayordomo y su hijo habrían sido injustamente acusados y llevados a la cárcel por robo; a otro individuo no le pagaban la construcción de un canal y cuatro chilenos más, permanecerían ya un prolongado tiempo en la cárcel sin que se aclarara su situación.

La variedad de los reclamos, deja ver que muchos problemas se debían a temas legales o de comercio, en los que no necesariamente estaban implicados peones, sino que hombres de negocios o dueños de haciendas o salitreras. En estos casos, no pareciera que tuviera relación el tema de las nacionalidades, sobre todo porque eran conflictos puntuales y de un individuo con las autoridades respectivas. Otro tipo de problema eran las acusaciones con dudosos fundamentos, que podían terminar en largos períodos de cárcel para los implicados. Una vez más, se presenta el tema de la sospecha constante hacia los chilenos, por 'sus antecedentes', aunque es altamente probable que muchas de las acusaciones tuvieran un verdadero fundamento, ya que muchos peones no asumían la ley como un límite

¹³² - AMRREE, Cónsules de Chile en el Extranjero, Vol. 105, Iquique, 20 de octubre de 1859.

¹³³ - AMRREE, Cónsules de Chile en el extranjero, Vol. 117. Arequipa, 13 de marzo de 1863.

inquebrantable. Lo interesante, y por ahora, no resuelto, es aquel confuso elemento, que era la supuesta sospecha inmediata hacia los chilenos, por el sólo hecho de ser chilenos.

Las aprensiones 'con fundamento', continuaron a lo largo de estos años. Así, en 1867, el cónsul Ignacio Rey y Riesco, le comunicaba al ministro en Santiago, de tres casos de chilenos, que permanecían en prisión, aparentemente de manera injusta. El primero de ellos era Evaristo Cabrera, quien ya llevaba entre 14 y 16 días en la cárcel y para el cual el cónsul solicitaba una indemnización. El segundo caso era de tres chilenos, que habían sido llevados hasta Iquique, acusados de robo, y puestos en la Isla en trabajos forzados. Así también, tres chilenos más traídos desde Pisagua, puestos también en la Isla, eran acusados de participar en un robo que ocurrió en la salitrera de Pisagua del Sr. Solar Reyes¹³⁴. En los antecedentes disponibles, se observa que los chilenos se quejan ante todo, de estar presos injustamente y de que el procedimiento y el castigo (los trabajos forzados en la Isla) no cumplían con las formalidades legales. Sin embargo, por su parte las autoridades peruanas sostenían que estaban efectivamente implicados en los robos y motines en la salitreras, y que era preferible que estuvieran trabajando en la Isla, ya que supuestamente les pagaban un jornal mínimo, a que no hicieran nada mientras estaban presos.

Las arbitrariedades que el cónsul denunciaba, al parecer eran más de 'forma' que de 'fondo', ya que no trató de defender la inocencia de los individuos, sino más bien el que estuvieran tantos días presos y realizando aquellos trabajos forzados. Lo anterior podría interpretarse en el sentido de que existía conciencia de que muchos peones se veían implicados en actos delictuales y en motines en las oficinas, por lo que su intención al parecer más bien iba dirigida a evitar abusos en el trato a los presos y el procedimiento legal aplicado.

Hasta aquí, pareciera que los peones chilenos, son en cierta forma, víctimas de las situaciones, aunque se ha visto que muchas veces, tenían efectivamente culpa en los sucesos. Sin embargo, hubo situaciones en que el actuar de los peones, en especial de forma masiva, fue abiertamente transgresor, y se observa una 'odiosidad' desde ellos hacia los peruanos. Un caso así, es lo sucedido en la Oficina de Peragallos y Compañía, a mediados de enero de 1860, cuando un grupo de chilenos, entre 30 y 40, asaltó una pulpería, donde la dueña fue amenazada y le robaron botellas de anís y de vino. Luego se habrían dirigido a otro local,

¹³⁴ - AMRREE, Cónsules de Chile en el Perú, Vol. 98, Arica, 16 de febrero de 1867.

donde sin mayor razón se le dio un botellazo al dueño y se robaron damajuanas de licor. Con este botín, el grupo se fue a tomar el licor y se escondieron en una casa, hasta donde llegó el gobernador con un grupo de policías para detenerlos. Cuando los chilenos oyeron los tiros, gritaban ¡Viva Chile! e insultaban de ‘negros’, ‘zambos’ y otras cosas a los peruanos. Incluso, en medio de la pelea, al gobernador le habrían dado un garrotazo y un peón que se había puesto en la puerta como ‘tranca’, al momento que le dispararon, seguía insultando a sus captores. Los testimonios del sumario, destacan, entre otras cosas, la actitud desafiante de los chilenos, ante la policía y el gobernador, y los insultos de ‘cobardes’, ‘flojos zambos’ y ‘cojudos’ que les dirigían. Incluso en el momento que a uno de ellos lo llevaban a la cárcel, intentó resistirse, pero al no tener éxito, gritaba ¡Viva Chile! y ¡Muera el Perú!¹³⁵.

La situación por sí sola describe una serie de aspectos. En primer lugar, los peones no siempre fueron víctimas de los sucesos, más bien, junto con los otros casos mencionados, es evidente que se veían involucrados en actos delictuales, motines, robos, asaltos, donde en especial la acción colectiva, se convertía en un importante elemento de inestabilidad y ‘desorden’ para las localidades de Tarapacá. Por otro lado, destaca la actitud desafiante y altanera, junto con la utilización de ofensas para los peruanos, que vienen a ser ‘la otra cara de la moneda’ de las ‘odiosidades’ de las autoridades hacia los peones chilenos. El origen de tales expresiones no es claro. En busca de comprenderlos mejor se analizarán los casos ocurridos durante los años siguientes, pero dejan ver que al momento de ofender, el chileno sabía cómo hacerlo, y podía llegar a utilizar los elementos raciales y culturales que lo diferenciaban del trabajador peruano.

3.2.- LOS PEONES CHILENOS EN LAS FAENAS DEL FERROCARRIL: 1868-1872.

En marzo de 1868, Enrique Meiggs presentó al gobierno peruano una propuesta para construir un ferrocarril de Mollendo a Arequipa. El 30 de abril de ese año, se dictó el decreto supremo en favor de aquel proyecto, y unos meses más tarde podía leerse en los periódicos de Valparaíso y Santiago los avisos que ofrecían trabajo a peones chilenos en el Perú¹³⁶. Este

¹³⁵ - A. N. FJI. Leg. 1735, N° 4. El hecho ocurrió el 22 de enero de 1860.

¹³⁶ - Stewart, Watt. “El trabajador chileno y los ferrocarriles del Perú”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, 1938. p. 129.

proyecto sería más tarde acompañado por otros contratos, como por ejemplo, para construir una línea de Callao a la Oroya. Así, producto de los enganches realizados para abastecer de mano de obra la construcción, se estima, en base a los testimonios y antecedentes (y quizás con un poco de exageración) que entre 1868 y 1872, 25.000 peones chilenos viajaron al Perú¹³⁷.

Las faenas del ferrocarril poseían características distintas a las de la industria extractiva del salitre: se trataba de una faena temporal con el fin preciso de establecer el transporte ferroviario entre determinadas localidades. En este sentido, la construcción de un 'mundo propio' pudo ser menos perdurable en el tiempo que el salitrero y ejercer una influencia menor en otros sectores. La industria del salitre influyó en el nacimiento de localidades, en el engrandecimiento de puertos, establecimiento de medios de transporte y comunicación, y, sobre todo, dio origen a una identidad, la del pampino. Sin embargo, las faenas del ferrocarril duraban al menos dos o tres años, y los trabajadores vivían solos o con sus familias en campamentos, donde se debía respetar ciertas normas, tales como no consumir alcohol ni llevar armas. Se trabajaba durante toda la semana, siendo el domingo el día de descanso y de juegos, donde contribuían a la diversión las chinganas y las fondas¹³⁸. Por otro lado, aunque no persistió en el tiempo una identidad como la 'pampina', a los trabajadores se les llamaba y se hacían llamar 'carrilanos', lo que deja ver una cierta identificación con la faena que se realiza y todo lo que esta implica. De este modo, si bien las faenas del ferrocarril no fueron idénticas a las del salitre, se observan características comunes que constituyen un punto de encuentro dentro de la temática general de la investigación.

En primer lugar, aunque la construcción de las líneas ferroviarias se realizó entre localidades relacionadas o no con la extracción del nitrato, su importancia como medio de transporte desde las oficinas hasta los puertos y ciudades cercanas fue fundamental para la industria, transportando el salitre y a la población. En segundo lugar, el peonaje chileno que llegó hasta el Perú a trabajar en las faenas, lo hizo en un momento en que la industria salitrera estaba comenzando una nueva etapa, con mejoras tecnológicas y con mayor producción. Si se considera además que muchos de ellos llegaron hasta el Perú, pero no necesariamente se quedaron trabajando constantemente en las faenas de Meiggs (por no ser

¹³⁷ - Idem. p. 136.

¹³⁸ - Vicuña Mackenna, Benjamin. *Viaje por la República Carrilana, de Tiltil a Los Loros*. (Santiago, Imprenta y Librería del Mercurio, 1863), pp.26-28.

lo que ellos esperaban, por enfermedades, epidemias, malos tratos, la dureza de la obra o el término de los trabajos), se presenta la situación de que se dedicaron a vagar, se enrolaron en el ejército, encontraron otras ocupaciones o quizás comenzaron a trabajar en las oficinas salitreras. "...quisieron volver a su país pero les fue impedido. Se les dijo: 'su compromiso es otro: ustedes han venido a trabajar este ferrocarril y tienen que terminarlo'. ¿Qué hicieron esos infelices? Los osados emigraron, unos con destino a Bolivia donde encontraban una plaza en el ejército, otros con destino al norte del Perú donde podían ser también soldados o de no jornaleros y algunos a Arica donde están en asecho (sic) de una oportunidad para volver a su país"¹³⁹. En este sentido hay que tener en cuenta las dificultades que se les presentaban para volver por sus propios medios a Chile, ya que para esto debían contar con el dinero, llegar a algún puerto o intentar la travesía por tierra. Así también, los recursos que poseían los cónsules chilenos para repatriarlos eran limitados, ya que esto implicaba que el consulado llegara a algún tipo de acuerdo con el vapor para cancelar el pasaje, y la cuenta se pasaba al ministerio de Relaciones Exteriores. Desde el ministerio se autorizó, primero en mayo de 1868, y luego en enero de 1872, a repatriar a chilenos en situaciones difíciles a expensas del Estado; en la segunda ocasión, el número de beneficiados fue de 115¹⁴⁰. Entre aquellas fechas los cónsules continuaron repatriando algunos grupos de chilenos, pero probablemente no a todos los que lo solicitaron. Por otro lado, para ser repatriado, el individuo tenía que llegar hasta algún consulado para pedir este recurso y, sobre todo, tener conocimiento de la existencia de éste, lo cual no era necesariamente lo común dentro del peonaje chileno¹⁴¹. De este modo, la repatriación si bien en algunos momentos fue efectiva, no significó una disminución considerable de la población chilena residente en Perú.

En base a lo anterior, es posible señalar que gran parte de la población que llegó al Perú a través de los enganches para trabajar en el ferrocarril permaneció en el territorio. No lo hicieron, los que lograron regresar por algún medio o los que quizás perecieron en las faenas o producto de la fiebre amarilla, terciana u otra enfermedad. De este modo, sumándose a las demás olas migratorias ya mencionadas (por la plata, el guano y el salitre), los enganches de Enrique Meiggs contribuyeron a aumentar la población chilena que

¹³⁹ - Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura, 11 de junio de 1870. p. 315.

¹⁴⁰ - Stewart, Watt. "El trabajador chileno..." Op. cit. pp. 161-163.

¹⁴¹ - En Harris B., Gilberto, *Emigración y políticas...*, Op. cit. se encuentra un apartado dedicado a los consulados y las labores de repatriación.

deambulaba en tierras peruanas y bolivianas, y que pudo haber formado parte del mundo salitrero.

En último término, en las faenas de construcción del ferrocarril, se desarrolló una situación similar a la de las oficinas, pueblos y puertos salitreros. Primero, en relación a las duras condiciones de trabajo, del clima y el espacio geográfico, que son elementos en los cuales en gran parte coinciden. Una estructura de trabajo rígida, con una vida en campamentos regulada en base al cumplimiento de ciertas normas, tales como no consumir alcohol ni portar armas. Pese a ello, al igual que en las salitreras, se establecieron chinganas y fondas, que permitían la diversión en los días de descanso. Además, en estos lugares, se encontraba un importante número de emigrantes chilenos, junto con la población residente y otros extranjeros. Al igual que en los lugares anteriores, la cohabitación entre los individuos de distinta nacionalidad no siempre fue grata ni amigable, manifestándose una serie de conflictos menores y mayores, que pueden aportar al análisis de la convivencia del peonaje chileno, peruano y boliviano.

El período cronológico, 1868-1872, se estableció en relación a que aquellos fueron los años de mayor emigración de peones para el ferrocarril. Aquel es el punto de partida del análisis, aunque no se limitará sólo a las faenas del ferrocarril, incluyendo otros sucesos de que se tiene antecedentes, ocurridos en esos años.

La emigración, un suceso comentado en Chile.

La emigración de los chilenos a Perú, en su momento, fue un fenómeno ampliamente discutido y debatido por distintos sectores de la sociedad chilena, tales como jefes de industria, hacendados, gobierno y opinión pública. La problemática se centraba en lo dañino que podía resultar la pérdida de tal cantidad de mano de obra y, junto con eso, o más bien utilizándolo como argumento para tratar de impedir la emigración, se puso atención en las condiciones de vida y de trabajo que debieron enfrentar aquellos peones en el exterior.

Uno de los sectores más preocupados fue el de la agricultura, quienes manifestaron su inquietud principalmente a través del Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura. El debate se centró en lo negativo que podía significar para el sector y también para la industria nacional este vaciamiento de los campos de mano de obra. Desde este punto de partida, se

argumentó respecto a las causas de este fenómeno (ignorancia, engaño por parte de los 'enganchadores', el carácter errante del peonaje, que ante la posibilidad de mejores sueldos partió lejos), y sobre todo, se realizó un fuerte llamado a que las autoridades tomaran cartas en el asunto, evitando aquella numerosa migración¹⁴². Como ya se señaló, si bien pareciera que la real o más importante preocupación de los agricultores era la pérdida de mano de obra, utilizaron también como argumento ante la opinión pública y las autoridades, el conocimiento que tenían de las condiciones de vida y trabajo a que se vieron enfrentados los peones en el Perú, "... no se trata únicamente de reparar una pérdida sufrida, de evitar las últimas consecuencias de un mal que no es solo de la agricultura, sino también de nuestros compatriotas arrancados de su seno para ser conducidos a la zona térrida donde se les ofreció buen jornal, clima benigno y libertad, y donde sólo han encontrado miseria, pestes y una prisión"¹⁴³. A través de su boletín, se hacía pública la falta de agua, los bajos salarios en relación al poder adquisitivo en el Perú, las duras condiciones de trabajo, las epidemias... , aunque nunca eran probados con argumentos concretos.

Las enfermedades que contrajeron los peones chilenos, producto de las condiciones sanitarias y el clima de las regiones donde trabajaron, se convirtieron en un tema importante en la prensa (El Ferrocarril y El Mercurio) y a nivel consular. En localidades como Callao, Lima, y prácticamente todos los puertos del sur del Perú, se desarrolló entre 1868 y 1869 una epidemia de fiebre amarilla que dejó innumerables víctimas entre los chilenos. El cónsul en Arequipa e Islay, Baltazar Castillo, señalaba que el estado sanitario de los chilenos en Arequipa no era bueno. "En los campamentos del ferrocarril inmediatos a los valles de Vilvo y de Samboy es aún peor, donde sufren ataques de tercianas y otras enfermedades, notándose suma frialdad en los empleados de la línea en favor de los trabajadores..."¹⁴⁴. Para abril de 1869, informaba que habrían fallecido alrededor de seiscientos chilenos.

En la línea de Oroya se habrían desarrollado condiciones aún más insalubres, donde producto de las enfermedades, y de la escasa y deficiente atención médica de los hospitales de la línea, muchos peones huyeron a Lima y Callao. En la capital, habrían ingresado a distintos hospitales un número de 552 enfermos, de los cuales habrían fallecido 126.¹⁴⁵

¹⁴² - Ver artículos en el Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura: mayo de 1870, 11 de junio de 1870, 1º de abril de 1871, 15 de julio de 1871, 15 de enero de 1872, 5 de marzo de 1872 y 5 de abril de 1872.

¹⁴³ - Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura, 11 de junio de 1870. p. 313

¹⁴⁴ - AMRREE, Consules de Chile en el extranjero. Vol. 108, 16 de enero de 1869.

¹⁴⁵ - Stewart, Watt. "El trabajador chileno... Op. cit. pp. 145- 146

También en otras ciudades la demanda de atención habría sido de tal magnitud, que en noviembre de 1868 las autoridades de Tacna habrían decidido que no atenderían más a los ciudadanos chilenos, por no contar con los medios suficientes. Al parecer tal decisión no se concretó efectivamente, pero denotaría la significativa presencia de chilenos, en medio de una epidemia que evidentemente también atacaba al resto de la población (aunque se dice, y quedaba demostrado en las cifras, en menor grado, ya que los chilenos eran más vulnerables que los locales a contraerla) y ante la cual no se contaba con los recursos necesarios para combatirla.

Al respecto, las autoridades consulares establecieron diversos reclamos frente a las condiciones de trabajo en las líneas (y de esto también se hizo mención en la prensa y en el Boletín de la SNA), y también sobre la atención médica otorgada en los hospitales¹⁴⁶. La apreciación de que “este horrible mal ataca con preferencia a los extraños y en particular a nuestros compatriotas...”¹⁴⁷, le confería un matiz de suma gravedad a la situación, considerando que seguían llegando enganchados, sumándose a la población chilena que allí ya residía. “La epidemia se ha cebado en ellos de un modo especial; y si esto pasa con los que estaban ya aclimatados, ¿Cómo será con los que van a pisar por primera vez aquellas playas?...¹⁴⁸.”

No obstante lo anterior, las enfermedades no eran responsabilidad directa de nadie; ni de Meiggs, ni de las autoridades. Difícilmente, con las condiciones sanitarias y los avances en materia de salud que existían en ese momento, era posible evitar de manera eficaz el origen de una epidemia. Más bien, se podría haber controlado su contagio, extremando las medidas de prevención y cuidados posteriores. En este sentido, el que los chilenos padecieran aquellas terribles experiencias, formaba parte de una situación coyuntural mayor, ante la cual poco se podía hacer. Si se quería que se contagiaran menos chilenos, como lo señalaban los medios de comunicación, lo necesario era controlar su flujo hasta el Perú. Las intenciones de las autoridades y de la opinión pública se manejaban en esa dirección, “...cuando los mismos hijos del país huyen de la poblaciones azotadas por la fiebre, los peones chilenos, seducidos por las expectativas de un grueso salario van, como ellos dicen, a buscar la vida

¹⁴⁶ - Por ejemplo, se realizaron estudios de las condiciones sanitarias del hospital de Oroya, quedando patentes sus deficiencias. En AMRREE, Consules de Chile en el Perú, Vol. 115, 25 de agosto de 1871.

¹⁴⁷ - AMRREE, Consules de Chile en el Perú. Vol. 98, Tacna, 13 de noviembre de 1868.

¹⁴⁸ - El Mercurio, 16 de mayo de 1868.

donde los espera una muerte segura”¹⁴⁹. En el Congreso se discutió en varias ocasiones el establecimiento de alguna ley que controlara la emigración, pero lo complejo de su naturaleza, al negar el derecho de movilizarse libremente dentro y fuera del territorio, impidió que se llegara a algún tipo de acuerdo.

Otros conflictos en las faenas ferroviarias.

En las faenas del ferrocarril se desarrollaron también otra serie de situaciones que no respondían a fenómenos climáticos o a las condiciones sanitarias, y que tienen aún mayor relación con el tema aquí trabajado. Según Watt Stewart en Perú los peones chilenos se enfrentaron a varias desventajas considerables: “a) algunas veces en los sitios del trabajo había condiciones lamentables, por ejemplo, falta de agua; b) fueron muchos los que sufrieron enfermedades sin que existieran bastantes comodidades hospitalarias; c) *los salarios no eran los que habían esperado*; d) *existía un mal espíritu entre los chilenos y la gente peruana*; e) *no funcionaban las autoridades (particularmente las locales) del gobierno del Perú, de tal manera que para mantener el orden y para proteger a los obreros en su vida y en sus derechos, resultaban inútiles sus esfuerzos*”¹⁵⁰.

Respecto a las dos primeras ya se ha hecho algún tipo de mención, por lo que el interés estará ahora centrado en las tres últimas. En relación al salario, fue uno de los elementos frecuentemente utilizados por las autoridades chilenas para desanimar a los peones a emigrar. Se señalaba que los salarios ofrecidos por Meiggs, si bien podían parecer más altos, en cuanto al poder adquisitivo eran menores. Sin embargo, pese a que se publicaban en el Boletín de la SNA, cartas de peones describiendo lo exiguo de su capacidad de consumo con aquellos salarios, no pudo ser realmente comprobado. Los peones emigraban al norte principalmente por este incentivo, la posibilidad de ganar más dinero, y continuaron haciéndolo a pesar de las advertencias. Probablemente los salarios les permitían un menor acceso a ciertos productos, en una zona, además donde los productos agrícolas y ganaderos no eran tan abundantes ni baratos como en la zona central chilena. En todo caso, debido a la parcialidad de los argumentos, tanto de los funcionarios de la empresa como de

¹⁴⁹ - Ibidem.

¹⁵⁰ - Stewart, Watt, “El trabajador chileno...”, Op. cit. pp. 136-137. *El destacado es mío.*

los chilenos, sumándose a las contradicciones de los relatos de los peones, el tema no consigue ser resuelto satisfactoriamente.

En segundo lugar, la pregunta es, ¿a qué se refería el autor con una *malquerencia entre chilenos y peruanos*? Al parecer, consideraba que existía un espíritu de irritación, de malos ánimos, que facilitarían la generación de problemas y peleas entre ellos. Desde su punto de vista, los fundamentos de esta percepción se encontrarían, probablemente, en las distinciones de raza y competencia nacional¹⁵¹. Ninguno de ambos argumentos los profundiza, dejando la interpretación al lector.

En relación al primero, si bien no es posible realizar un análisis profundo de las percepciones raciales en los peones, es importante discutir acerca de si las diferencias raciales entre chilenos y peruanos, pudieron haber provocado algún tipo de aversión. Por un lado, el nivel de mestizaje en Perú y Bolivia era menor que el que existía en Chile, con lo que la fisonomía de los primeros presentaba mayores rasgos indígenas que la de los chilenos. Este pudo haber sido un punto de partida para diferenciarse físicamente. Luego, el manejo de lenguas distintas también marcaba algunas diferencias. Si bien la mayoría hablaba español, muchos peruanos y bolivianos conservaban el uso del quechua, del aymará y sus dialectos. Con esto, las diferencias en la lengua podían no ser tan claras a primera vista, pero en la vida cotidiana, pudieron llegar a ser determinantes, impidiendo relaciones más fluidas. Finalmente, sumándose a la lengua y los aspectos físicos, las tradiciones culturales probablemente fueron un elemento conflictivo. Cada grupo tenía sus propias costumbres y fiestas, las que existían paralelamente, aunque no siempre de manera pacífica. Cada cual celebraba, jugaba, tomaba o bailaba a su manera, lo que en determinadas circunstancias pudo merecer el juicio, la mirada, la frase despectiva o directamente el insulto por parte de otro. De este modo, si bien los aspectos raciales y culturales no fueron la única y determinante causa de conflicto, pudieron ser por momentos muy relevantes, como se observará en ciertos incidentes, donde el origen estuvo en un intercambio de insultos, o estos afloraron durante su transcurso.

Respecto a la competencia nacional, tampoco es fácil encontrar antecedentes que demuestren este rasgo en la mentalidad de los peones chilenos. Como se pretende presentar a lo largo de este trabajo, existía la percepción de que el estado chileno era más organizado y

¹⁵¹.- Idem. p. 147

mejor administrado que el peruano, o que el resto de los países de Latinoamérica. Sin embargo no es posible afirmar cuán arraigada estaba ésta percepción en los peones, siendo más claro esto en las clases sociales altas y en las autoridades. Por ejemplo, parte de la historiografía, respecto de la Guerra del Pacífico, hace referencia al espíritu expansionista chileno, como una de las causas del conflicto. Así también en las opiniones de cónsules o de periodistas, es posible observar un discurso un tanto despectivo respecto a la organización y las costumbres de los países vecinos. Por ejemplo, en el Boletín de la SNA, se opinaba que “si algunos de entre ellos (los peones) llega a volver a Chile, van a ser la manzana podrida de la fábula. En el corazón, que vino sano, llevan la relajación moral, y en el brazo fuerte y robusto (...) la debilidad, la estenuación y la holgazanería del flojo...”¹⁵². No obstante, no es claro que esta conciencia estuviera arraigada en los peones, como para motivar una mala convivencia en la vida cotidiana.

Si bien los elementos con los que el autor fundamenta esta ‘mal querencia’ entre los chilenos pueden no parecer suficientemente argumentados, lo cierto es que existen otras opiniones que mencionan este fenómeno. Baltazar Castillo, el cónsul de Chile en Arequipa e Islay, señalaba que “desde que ingresaron a este pueblo los jornaleros chilenos traídos por el empresario del ferrocarril (...) se principió a notar que eran mal atendidos por la clase de obreros del país, cuya antipatía ha ido en aumento, hasta declararse en abierta hostilidad contra nuestros compatriotas de una manera más o menos amenazante”¹⁵³. Del mismo modo, también en 1868, José G. Rivadeneira, cónsul de Chile en el Callao, se refería a “la mala voluntad que se advierte contra nuestros nacionales en toda la costa del Perú...”¹⁵⁴. El problema es que, nuevamente, ambos cónsules no son demasiado explícitos para señalar a que se debía esta antipatía. Sólo Rivadeneira añadía a los anterior, que “los trabajadores chilenos fueron el objeto de repugnantes intrigas creadas por los hijos del país, para hacerlos desaparecer de faenas que, no se cuidaban de decir, habían sido arrebatadas por nuestros nacionales”¹⁵⁵. Según su opinión, parte del problema podría deberse a que los peones peruanos habrían percibido que los extranjeros les estaban quitando una fuente de trabajo y más aún de manera muy masiva. Esta apreciación podría explicar en parte los roces, ya que si efectivamente aquellos peones peruanos se estaban quedando sin labores debido a que se

¹⁵² - Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura, 15 de julio de 1871.

¹⁵³ - AMRREE, Cónsules de Chile en el Perú, Vol. 102. Arequipa, 13 de diciembre de 1868.

¹⁵⁴ - Idem. Vol 102, Callao, 4 de junio de 1868.

trabajaba con los enganchados chilenos, se trataría de una razón para tener al menos desconfianza ante la numerosa población chilena.

Sin embargo, Watt Stewart señala que el Perú no pudo proporcionar los trabajadores suficientes para las obras, es decir no existía una población flotante que estuviera dispuesta a trabajar, y junto con esto, según el autor, el sector que podría hacer trabajado, principalmente indígenas, no les agradaban estas faenas¹⁵⁶. Se habría recurrido a los chilenos entonces, por la necesidad de mano de obra y además, porque el empresario ya tenía conocimiento del trabajador nacional, ya que alrededor de 8.000 peones habían trabajado con él en la construcción del ferrocarril de Valparaíso a Santiago. Por consiguiente, es posible que parte del mal ánimo de algunos de los peruanos hacia los chilenos se debería a se estaban quedando sin trabajo, y además las localidades eran, en cierta manera, invadidas por el gran número de peonaje que llegaba con Meiggs. Sin embargo, la demanda por participar en esos trabajos no parece haber sido tan importante, por lo que no se trata de una razón que explique con total claridad y certeza este tema.

Dado lo anterior, se hace necesario hurgar en lo que las fuentes señalan, para saber si existió algo de responsabilidad en los chilenos que provocara esta aversión de la cual se hace mención. Ahora, aquí es importante señalar que las fuentes, en especial las consulares, hablan principalmente de una 'mal querencia' de los peruanos (y en otros casos bolivianos) hacia los chilenos. No se hace referencia a si los peones que llegaban a esas tierras adoptaron alguna actitud en contra de los locales, es decir que ellos también manifestaran este mal ánimo¹⁵⁷. Es por esto que principalmente se hará referencia a aquellos comportamientos que podrían haber desencadenado el rechazo de los lugareños.

Según Stewart, "...los chilenos mismos que describieron a su clase obrera de esa época, están de acuerdo que era muy ignorante y tenía bastantes vicios. No cambió su carácter el clima peruano"¹⁵⁸. A opiniones como éstas se sumaban otros calificativos como: 'atrevido', 'pendenciero', 'rudo', 'candoroso'... Así, parte de la causa de la a veces complicada vida cotidiana en las faenas, pudo haber sido el carácter altanero de los chilenos; así también su tendencia a los juegos de azar y a beber desmesuradamente.

¹⁵⁵ - Ibidem.

¹⁵⁶ - Stewart, Watt "El trabajador chileno ...", Op. cit. p.130

¹⁵⁷ - Al menos no se hace referencia al tema tan explícitamente como respecto a los peruanos. En el caso chileno, y como ya se ha dicho, los historiadores más bien han señalado que en ellos un 'cierto sentimiento nacionalista' motivaría sus acciones.

Sin embargo y a pesar de que existía cierta coincidencia al respecto, el carácter conflictivo o altanero no explica todo. Hay que considerar el ambiente en el cual se movían estos peones. Gran parte de los problemas estuvieron relacionados con embriaguez, peleas en chinganas o fondas, dentro de un contexto propenso a los disturbios. No era anormal que en juegos o en chinganas el peón se gastara todo su dinero, se embriagara y se enredara en alguna riña. Entonces, se conjugaba un carácter difícil con un ambiente que en cierta manera podía potenciarlo.

Así también, y retomando los hechos que Stewart señaló más arriba, otro elemento a favor de una convivencia conflictiva entre los peones del ferrocarril era el que las autoridades no funcionaran eficazmente. "Si hubiera existido una buena disciplina en las faenas, si hubieran sido efectivas las autoridades locales del Perú, probablemente todo hubiera ido bien"¹⁵⁹. En cierta manera, esto influía indirectamente en la generación de los conflictos, ya que no existía un fuerte control ni una permanente vigilancia. Más claro es que influía de manera directa, ya que no era posible detener rápidamente una disputa cuando esta surgía, con lo que podía aumentar en su nivel de violencia, sin que antes se le pudiera poner freno.

Además, los medios policiales eran limitados para la magnitud de población concentrada en los campamentos, con lo que aunque se intentara detener una riña, probablemente no se lograría más que salir heridos los mismos policías. Al respecto se leía en *El Mercurio*, "el 18 (de julio de 1870) tuvo lugar una reyerta entre chilenos i bolivianos en la cual no hubo desgracia que lamentar, sin embargo que duró algunas horas, hasta que los trabajadores bolivianos cedieron el campo a los chilenos. Aquellos se replegaron a otras faenas que hai en la Laja dejando en poder de los vencedores sus ranchos, mujeres y cuanto tenían. La fuerza que salió de Arequipa llegó demasiado tarde, sin embargo fueron arrestados ochenta i tantos chilenos, de los cuales la mayoría no había tomado parte alguna en el desorden. Ignoramos las medidas que tome la autoridad que tiene la culpa de estos sucesos, por no tener fuerza suficiente para contener estos desórdenes. Se dice que no querían disponer de fuerza por temor de una revolución..."¹⁶⁰. No existe referencia respecto al origen de la pelea, ni el número exacto de los participantes. Sin embargo, pareciera que se habría necesitado de un fuerte contingente para poner las cosas 'en orden'.

¹⁵⁸ - Stewart, Watt, "El trabajador chileno ...", Op. cit. p. 138

¹⁵⁹ - Idem. p. 147

¹⁶⁰ - *El Mercurio*, 30 de julio de 1870.

La escasa capacidad de control de la policía, como ya se ha dicho, contribuía quizás no tanto a la generación de las riñas, sino más bien a la dificultad de detenerlas. De este modo, este aspecto, no explica tanto su origen, sino que se trata de un elemento más que caracteriza estos conflictos. Así, junto con éste, se encuentran otras características, como el gran número de participantes en las peleas (al menos de las que se han expuesto hasta el momento), lo que dificultaba aún más su control, y provocaba que fueran sucesos sumamente notorios, y que no podían ser indiferentes al resto de la población. Al respecto, el 11 de abril de 1870, se leía en El Ferrocarril los detalles de “una de las últimas ‘peloterías’ que se trabó entre chilenos, peruanos i bolivianos”¹⁶¹. Este consistió en un levantamiento de peones en la faena de Huasamayo, que trajo en consecuencia el combate, “que fue tan encarnizado i sangriento como una reñida batalla, i el campo elegido fueron las cercanías del hospital (...). Los peruanos i bolivianos, que estaban unidos, formaban un total como de 1.700 hombres, mientras que los chilenos eran tan solo como 200”¹⁶². La pelea duró toda la noche, y como se realizaba en los cerros, sólo durante la mañana llegó la tropa a intervenir, cuando ya alrededor de las siete de la mañana, los chilenos se habían rendido. El resultado final fueron 16 muertos y cerca de 60 heridos, producto de las piedras, palos y algunos revólveres¹⁶³. En este caso, tampoco se conoce claramente lo que originó la pelea, y llama la atención, la magnitud, que al menos la prensa le atribuye al suceso. Al no disponer de otra referencia al respecto, quizás es conveniente ponderar un poco los datos, en especial la cifra de participantes, que puede resultar excesiva frente al número de muertos y heridos, más aún si el combate duró tantas horas y fue de un carácter tan violento. Nuevamente, eso sí, se encuentra la característica del lento accionar de las tropas, lo que también explicaría la supuesta extensa duración del enfrentamiento. Así también, es interesante el que se trate de una de las últimas peleas, con lo que, si bien no se dispone de antecedentes precisos, es posible considerar que se tenía conocimiento de situaciones similares ocurridas anteriormente, y quizás con cierta frecuencia.

Un último suceso que es posible mencionar, implica también a un gran número de peones chilenos, quienes en Cahuintala, se sublevaron con el intento de apoderarse de los fondos de la empresa de ferrocarril. A raíz de esto se habría trabado una reñida lucha entre

¹⁶¹ - El Ferrocarril, 11 de abril de 1870. *El destacado es mío.*

¹⁶² - *Ibidem.*

¹⁶³ - *Ibidem.*

ellos, los ingenieros y los que cuidaban el dinero; el desorden se propagó en la línea hasta el valle de Tambo¹⁶⁴. En este caso, las imprecisiones que contienen las fuentes son mayores, ya que no queda claro por qué se expande el problema, ni cómo se le puso fin. Lo que es evidente es el motivo, la sustracción del dinero de la empresa.

Recapitulando lo anterior, la escasa efectividad de las acciones de la autoridades, podía potenciar o facilitar el que se desarrollaran enfrentamientos violentos y masivos entre el peonaje, aunque no explica su origen. Éste podía encontrarse en los malos ánimos entre los peones peruanos y los chilenos, por la probable competencia laboral ante las faenas, por una riña, por una pelea entre ebrios, o quizás por algo más bien delictual (como el intento de robo arriba mencionado), pero que daba pie para otros desórdenes. De todos modos, aquella 'mal querencia' antes mencionada, no logra ser aún aclarada, ni en origen, ni en su efectiva existencia.

Los problemas con policías y gendarmes.

Respecto a las autoridades, especialmente el cuerpo de policías, gendarmes o guardias, no sólo se relacionan con el tema a raíz de su limitada acción al momento de los problemas, sino que se les encuentra directamente implicados en otro tipo de acontecimientos.

Baltazar Castillo, cónsul de Chile en Arequipa, informaba al ministro de Relaciones Exteriores de Chile acerca de "un castigo inhumano que han hecho con veinte nacionales chilenos en el valle de Tambo, habiéndolos flagelado con cien azotes a cada uno, sin más delito que el de haberse embriagado uno de los días festivos"¹⁶⁵. En la investigación que sostiene el cónsul, concluye que no existió más motivo que la embriaguez de los individuos, siendo un castigo arbitrario, sin intermediación de ningún tipo de juicio. Los sujetos habrían sido azotados en la vía pública, donde se pedía a grandes voces que se detuviera el castigo¹⁶⁶.

El abuso por parte de las autoridades, constituía al parecer un elemento constante de la vida de los campamentos del ferrocarril, de las oficinas y de los pueblos aledaños. El punto

¹⁶⁴ - *El Mercurio*, 16 de febrero de 1870.

¹⁶⁵ - AMRREE, *Cónsules de Chile en el Perú*. Vol. 98, Arequipa, 6 de octubre de 1868.

¹⁶⁶ - *Idem*. 31 de octubre de 1868.

es intentar determinar si aquellas acciones se realizaban en general contra toda la población, o contra ciertos sectores, y éstos, de determinada nacionalidad. Desde el punto de vista de los cónsules y de los periodistas, pareciera ser que gran parte de los destinatarios de estos abusos eran los ciudadanos chilenos. Dirigiéndose nuevamente al ministro, Castillo plantea que “son muchos los casos de abusos de fuerzas sobre los chilenos y no pudiendo evitar su repetición por medio de avisos y súplicas a los jefes y oficiales de policía, me encuentro ahora en el caso de dirigirme a Ud. a fin de que, con su superior autoridad, trate de contener los desmanes que esa tropa diariamente hace pasar sobre los chilenos”¹⁶⁷. Más de una vez en su correspondencia, deja ver que esta situación era en cierta manera común: según él, las tropas y oficiales se habrían acostumbrado a maltratar a los chilenos. Al respecto, el problema que se presenta con los antecedentes disponibles, es que se podría partir de la base de que la policía y las tropas no necesariamente mantenían siempre un comportamiento ‘ortodoxo’ frente a la población en general. En el contexto de las oficinas salitreras, de las faenas de ferrocarril, la cantidad de cuerpo policial ya se ha visto que era escasa, pero más escaso aún era el control que sobre ellos pudieran tener sus superiores. De hecho las prefecturas y los juzgados, durante este período, generalmente se encontraban en los puertos o pueblos más grandes, lo que, por ejemplo, retrasaba notablemente el procesamiento de los casos. Existía un importante lapso de tiempo entre que se detenía a un individuo y éste fuera procesado. Este espacio, evidentemente les entrega un margen de libertad a quienes tenían que responder por el mantenimiento del orden. Es por esto, que no es posible determinar con certeza si este accionar era ‘común para toda la población’ o, los guardias y la policía ponían especial atención en los peones chilenos. Si se supusiera esto último ¿a qué se debía esta actitud?

La pregunta resulta sumamente similar a lo que ya se ha cuestionado respecto a la llamada ‘mal querencia’ de los peones peruanos. Ahora bien, los antecedentes no permiten señalar si esta actitud se debía a algún tipo de resentimiento en particular, y es claro que aquellos peones chilenos no les estaban robando su trabajo. De este modo, lo único que en estas circunstancias podría considerarse como causante de este actuar, es la actitud y las costumbres de los peones chilenos. En primer lugar, su tendencia a embriagarse, y junto con esto la facilidad con que se armaban pleitos. Además el peón chileno no mantenía, y menos

¹⁶⁷ - Idem. 20 de octubre de 1868.

en estado de ebriedad, una actitud sumisa frente a la policía o las tropas. Por esto mismo, o por el conocimiento que se tenía de los maltratos que les podía ocurrir en manos de los soldados y policías, frecuentemente se resistían a los arrestos y esto podía agravar una ya tensa situación. Se suma a lo anterior, el que generalmente andaban armados con cuchillos u otra arma blanca, con lo que la violencia de las peleas era considerable, y en el caso de un arresto, la resistencia podía motivar su uso. Este aspecto era destacado por el Prefecto de Policía de Arequipa¹⁶⁸, quien le señalaba en una carta al cónsul Castillo, que “los ciudadanos chilenos traídos por los empresarios del ferrocarril, llevan abitualmente (sic) un cuchillo oculto; y aunque no abriguen la intención de ofender con él, lo emplean cuando se embriagan o suscita alguna riña, sea entre ellos o contra los nacionales. Como lo reglamentos de policía prohíben llevar estas armas (...) (se) procura desarmar a los contendientes sin distinción. Ha acontecido, no pocas veces, que han vuelto sus armas contras las gentes de policía, y entonces se han visto estos presionados a hacer uso de los que llevan autorizados por la ley”¹⁶⁹.

Ante la evidencia de que el peón chileno que trabajó en los ferrocarriles, no necesariamente era un ciudadano ‘fácil’ de controlar, la pregunta sigue siendo si eran estas razones suficientes como para explicar los malos tratos de los policías y soldados peruanos frente a los chilenos.

Saliendo por un momento de las faenas del ferrocarril, en enero de 1868, se daba noticia de un caso, ocurrido en Tocopilla, similar a lo ya mencionado. Para las fiestas de Navidad, después de estar en una fonda, un grupo de chilenos ebrios comenzó a pelear entre sí. Cuando los policías llegaron, dieron la orden de arresto, uno de los peones, dijo que iría preso, pero cuando diese motivo para ello. A la llegada de refuerzos, otro de los peones suplicaba que no lo llevaran al ‘pulguero’(sic)¹⁷⁰, que si había faltado en algo le dieran otro castigo. Los gendarmes comenzaron a golpearlo, éste se escapó y cuando lo alcanzaron, “dan con él en tierra y herido como estaba, cada uno de los gendarmes descargaba la culata de su fusil sobre el herido (...) la policía trató de despejar el campo para conducir a la rastra al presunto reo; pero aquí fue donde ardió Troya, i principiaron a batirse oficial i jendarmes

¹⁶⁸ - No aparece su nombre en la comunicación.

¹⁶⁹ - AMRREE, Cónsules de Chile en el Perú. Vol. 98, Arequipa, 31 de octubre de 1868.

¹⁷⁰ - Denominación dada a una estrecha prisión excavada en un cerro frente al mar.

con los chilenos”¹⁷¹. Finalmente los chilenos lograron escapar al cerro, de donde no volvieron en varios días. La opinión de la prensa era que “ese espíritu de contradicción que se ve entre chilenos i jendarmes bolivianos tiene su orijen. Los jendarmes bolivianos, siempre que se les presenta llevar reo a algún chileno, no lo conducen de otro modo sino a palos, i no solo uno descarga su implacable mano sobre él sino todos. Aún después de tenerlos encerrados en el pulguero (sic), es fama que les descargan garrote”¹⁷².

La apreciación que de esta situación realizan los periodistas es clara. En primer lugar, resulta evidente (desde su punto de vista) que los gendarmes tenían un trato especialmente violento con los peones chilenos; sin embargo, el origen de esta actitud no es explicado. Respecto a la renuencia de los chilenos a ir a la cárcel, se debería al conocimiento que tienen del ‘pulguero’ (sic) y de la violencia que ejercen los guardias. Así se cierra un círculo, los peones chilenos poseen una actitud defensiva y altanera con los gendarmes, ellos son violentos y agresivos con los peones, quienes continúan esquivándolos debido a que saben qué trato podrían esperar. El punto de partida de tal ciclo resulta esquivo y poco tangible, ¿Por qué los gendarmes tenían aquella actitud? ¿Es realmente tan exacto que fuera principalmente hacia los chilenos?...

Complementando este razonamiento, lo ocurrido a principios de diciembre de 1868 en Arequipa, es un caso interesante, y también motiva preguntas que por ahora, no tienen respuesta. Baltazar Castillo, informaba al ministro chileno, que en la noche del 8 de diciembre (cerca de las once), “Grandes grupos de populacho gritaban a toda voz por las calles ¡Mueran los chilenos! y a este grito se reunían más y más paisanos haciéndose por momentos más formidables las partidas, las que invadían las casas de los chilenos disparando piedras sobre sus puertas y amenazándolos de matarlos y a otros saqueando sus pulperías, hasta no dejarles nada en ellas...”¹⁷³. La residencia del cónsul también habría sido atacada, señalándose además que la policía se habría demorado en llegar a controlar los disturbios. Este hecho, produjo un intercambio de comunicaciones entre el cónsul chileno y el Prefecto de Policía de Arequipa, quien no coincidía con la declaración del funcionario chileno de lo sucedido. De hecho desmentía lo señalado por éste, planteando que los únicos incidentes que habrían ocurrido, habría sido durante la tarde del 7 de diciembre, y se habría tratado de un

¹⁷¹ - El Ferrocarril, 28 de enero de 1868

¹⁷² - Ibidem.

¹⁷³ - AMRREE, Cónsules de Chile en el Perú. Vol. 98, Arequipa, 9 de diciembre de 1868.

intercambio de insultos entre mujeres chilenas y peruanas, donde habría intervenido un peruano, al cual lo llamaron 'perro peruano'. Debido a esto se habría agrupado gente, que prontamente fue dispersada por celadores. El segundo suceso se desarrolló a las ocho y media del día 8, cuando un chileno apuñaló a un peruano, lo que habría provocado la indignación de los paisanos, quienes hirieron al chileno. Éste, huyendo, se refugió en la pulpería de un compatriota, la que fue rodeada por un grupo de peruanos que querían extraerlo de allí y castigarlo¹⁷⁴. Como era de esperarse, el cónsul también desmintió al Prefecto y mantuvo su versión, señalando que el oficial no podía saber lo ocurrido, porque a las once de la noche habría estado descansando en su residencia.

Ante las contradicciones de las versiones (al menos en los antecedentes disponibles) respecto a lo que realmente ocurrió, lo más acertado sería pensar que, en cierto grado, todo lo mencionado pudo haber sucedido. En ese caso, llama la atención la facilidad con que podía surgir un altercado entre varios sujetos, y cómo esto podía involucrar rápidamente a otros; desde una serie de insultos que destacan las distintas nacionalidades, hasta un agresión física a un sujeto. Lamentablemente no queda claro, a qué se debió el amotinamiento y los gritos en contra de Chile y los chilenos. Siguiendo lo señalado por el Prefecto, quizás el desorden de la noche pudo haber sido una continuación de lo sucedido en la tarde y el día anterior, pero se trata sólo de una posibilidad. Por lo demás, lo interesante es preguntarse (aunque, como se dijo no se disponga de la respuesta) ¿debido a qué se manifestaba un aversión entre ambos grupos? ¿por qué se llegaba a gritar ¡Mueran los chilenos!? ¿Se trataba de un sentimiento patriótico o nacionalista, que surgía ante una disputa? ¿se relacionaba este sentir con el resentimiento por ocupar los peones chilenos numerosos puestos de trabajo? ¿existe alguna relación con la actitud de los gendarmes?. Por otro lado, los chilenos, tal como han aparecido hasta ahora, ¿eran simples 'víctimas' de los soldados y policías, culpables tan sólo de su embriaguez y de su altanería? ¿o eran motivados por algún tipo de fervor nacionalista?...

¹⁷⁴ - Idem. Arequipa, 12 de diciembre de 1868.



Descargadores de ripio. En *Views of the Chilean Nitrate works and ports.*

3.3.- LOS AÑOS MÁS CONFLICTIVOS: 1872 -1879.

Como punto de partida, es preciso cuestionar la afirmación contenida en el título, respecto a que en esos años se manifestó un mayor cantidad de conflictos entre peones chilenos, peruanos y bolivianos. Tal aseveración puede ser poco rigurosa, debido a que más bien son las fuentes quienes muestran la situación de esa manera, no pudiendo el historiador confirmarla con total certeza¹⁷⁵. Como ya se ha señalado anteriormente, el problema de la limitada información que hasta hoy llega de los sucesos en la pampa, deja un margen al cual es imposible acceder y que podría reafirmar lo dicho o quizás contradecirlo. No obstante, cuidando no caer en un total escepticismo, es plausible destacar que la frecuencia de ciertos sucesos fue mayor y lo fue también la importancia otorgada a éstos por las autoridades y la prensa, tanto locales como chilenas. Lo anterior, en un ambiente que cada vez fue más sensible a este tipo de situaciones, en especial en los años previos a la guerra.

De este modo, es posible observar que los conflictos son más frecuentes, en especial en territorio boliviano. Así también, si bien en los años anteriores podían entrecruzarse aspectos como la problemática de la guerra con España o disposiciones legales perjudiciales para los peones chilenos, en los que ahora se centra el estudio, destacan sobre todo, los problemas con las autoridades (en especial los 'abusos' de éstas) y conflictos individuales que podían terminar como tumultos entre dos bandos. Junto a esto, el análisis que de estos sucesos realizaban las autoridades fue más profundo y polémico, centrando en ellos gran atención, lo que también se observó en la prensa (nuevamente es especial referente a los casos bolivianos). En último lugar, pareciera que el mayor número de problemas en Bolivia se concentró entre 1876 y 1879, a diferencia del Perú, donde las referencias apuntan a los años anteriores (1872-1877). Nuevamente esta observación puede ser atribuible a una concentración de la información, no de los sucesos. Sin embargo, a través del estudio de éstos, es posible percibir una mayor irritabilidad, tanto entre los peones como en las autoridades, en el territorio boliviano que en el Perú. Presentadas entonces estas características y las diferencias que se observan entre los territorios, como en los apartados anteriores, el estudio se centrará en cada país de forma individual.

¹⁷⁵ - Resulta evidente que son escasos los temas de historia social, centrada en actores populares, donde es posible afirmar un hecho o una percepción de una situación con total seguridad. En especial por la escasez de las fuentes. En este sentido, si se poseyera antecedentes de todos los casos sucedidos, sería posible comparar en que años fueron más frecuentes.

Perú, una convivencia un poco más 'tranquila'.

Hay que ser claro. Sólo fue un poco más tranquila. Las fuentes 'hablan' de un menor número de conflictos que en el territorio boliviano, pero esto no significa que en Perú, además hayan sido de menor violencia o menos masivos. La diferencia más precisa se refiere al número de sucesos que las fuentes entregan, en especial los relacionados con abusos de las autoridades; no se trata, por lo tanto, de inexistencia de delitos cometidos por chilenos ni de disturbios entre los peones de las salitreras.

Así por ejemplo, en La Noria, en pleno carnaval de febrero de 1872, el peón chileno Valeriano Poblete le dio muerte con disparos a Apolinario Saavedra. La razón habría sido la defensa propia, ya que el chileno había intervenido en dos ocasiones para defender a compatriotas que eran maltratados por el otro peón. No son claras las razones por las cuales Poblete se involucró en esas riñas, pero en el sumario señaló que fue para auxiliar a los otros chilenos. Ante esto terminaría siendo él perseguido, por lo que se defendió, y aunque no se declara culpable, reconoce que un tiro salió de su pistola¹⁷⁶.

Las riñas o los casos 'individuales', eran frecuentes en un ambiente donde la mayoría de los sujetos estaban armados, con un puñal o pistola, con lo cual "durante la década que precedió el estallido de la Guerra del Pacífico, la violencia fue una experiencia cotidiana y permanente para los trabajadores del salitre. En su mayor parte ésta era una violencia espontánea e individual, estimulada por el juego, el alcohol, y seguramente, la escasa influencia de inhibidores culturales, institucionales o familiares sobre un conglomerado popular joven, mayoritariamente masculino, y de reciente formación"¹⁷⁷. Pareciera que no se necesitan reales motivos para ejercer la violencia, cada cual solía portar armas o un corvo, lo que se refleja en los archivos judiciales donde se observan numerosas constancias de acusaciones de heridas, generalmente cuchilladas. Una simple pelea a manos limpias no era tan común, y las reacciones solían terminar con heridos a muerte y homicidios, aunque el origen de la pelea no pareciera justificar aquel fin. Casos como el del chileno Remigio Rojas, ejemplifican lo anterior. Luego de haber estado jugando bolas con José Cruzate, al querer poner éste término al juego, se le exige que pague, y luego de hacerlo, Rojas se lanza encima

¹⁷⁶ - A. N. FJL. Leg. 1630, N°3.

¹⁷⁷ - Pinto, Julio. "Rebeldes pampinos..." Op. cit. p. 91.

y lo apuñala¹⁷⁸. Según los testigos Cruzate habría iniciado la riña, pero más allá del origen, lo que se debe destacar es que éste no fue tan relevante como para usar el puñal que ambos poseían. De este modo, la violencia y el uso de armas no eran ajenos a los peones salitreros, pero en general tampoco lo eran para el resto de la población. La defensa propia podía exigir su uso incluso para mujeres como Mercedes Calderón (chilena), quien, sola ante una cuadrilla de bolivianos ebrios que le pedían licor o dinero, tomó un revólver y sin saber que no estaba con seguro, hirió de muerte a uno de ellos¹⁷⁹.

Si la violencia era un aspecto cotidiano de la vida en las salitreras, puertos y faenas, el que una riña fuera entre peones de distinta nacionalidad pudo ser sólo una coincidencia. Se trataría de enfrentamientos violentos como cualquier otro, donde las diferentes nacionalidades no era el motivo, sino una borrachera o una estafa. Este tipo de casos, donde no se observa ningún elemento que señale que la nacionalidad pudo ser un agravante a la situación, como insultos, injurias o que se reunieran dos bandos de compatriotas, pudieron ser parte de los problemas cotidianos. En este sentido, no todas las peleas pueden ser atribuibles a las malas relaciones entre los peones de distinta nacionalidad. Si esto fuera así, ¿cómo se explica las numerosas peleas, heridas, homicidios e injurias que se producían entre los chilenos? Numerosos casos de homicidios, como el de Severino Canales contra Juana Valenzuela, en la Noria en 1876 y el de Amador González en Iquique contra Olegario González. Frecuentes injurias entre mujeres, heridas inferidas por Narciso Olmos contra Mónica Rojas¹⁸⁰, también entre Juan Reyes y Vicente Vera estando ambos ebrios¹⁸¹..., señalan que siendo todos ellos chilenos, la violencia no les era ajena, aunque se tratara de compatriotas.

Los conflictos mencionados se caracterizan entre otras cosas, porque en ellos se vieron involucrados dos o tres individuos. Sin embargo, en otras ocasiones, sucesos que comenzaron de esta manera terminaron con muchos más implicados. En comparación con lo anterior, es más probable que en este tipo de casos, la variable de la nacionalidad tuviera una influencia mayor. Una riña individual entre dos peones de distinta nacionalidad, se ampliaba entonces, hasta convertirse en un enfrentamiento entre dos bandos de diferente país de origen. Un caso de estas características fue el que sucedió en el cantón de Negreiros, en la oficina de

¹⁷⁸ - A. N. FJI. Leg. 1652, N°1.

¹⁷⁹ - A. N. FJI. Leg. 1585, N°19.

¹⁸⁰ - A. N. FJI. Leg. 1620, N° 2

Germania, el 26 de febrero de 1873, cuando se tomó en calidad de reo a José Santos González, "chileno indicado de haber dado muerte a puñaladas al boliviano Francisco Cora, hecho que dio a origen a que algunos de esta última nacionalidad se reunieran y en masa dieran también muerte a los chilenos Benito Guerra y Paulino Rojas"¹⁸². Uno de los testigos señalaba como causa del problema una pelea entre un boliviano y un chileno, por lo que se amotinaron tanto unos como otros. Pero Manuel Alache (boliviano) señalaba "que los que provocaron el conflicto fueron los chilenos que se hallaban allí, todos reunidos formando líneas de dos en el fondo en la plazuela del establecimiento; i que el que los capitaneaba eran dos (sic), uno de estos nombrado Domingo Arancibia, el que insultaba a los bolivianos con el calificativo de 'bolivianos cochinos, piojeros y bandera de tres colores'..."¹⁸³.

Las versiones del suceso pueden ser un poco contradictorias. Sin embargo, lo claro es que a partir de un riña entre peones, se terminaron enfrentando dos bandos, que eran chilenos y bolivianos, aunque en la zona de Tarapacá. Lo que recuerda que si bien los peones chilenos eran especialmente ambulantes y llegaron a ser mayoría en ciertos lugares, no eran los únicos, ya que peones bolivianos también emigraron hacia Tarapacá, sumándose, aunque en menor número, los asiáticos y europeos. Del mismo modo, los insultos inferidos a los bolivianos, elemento que ya se había observado años anteriores, es un aspecto importante. No se trataba tan sólo de involucrarse en una pelea, sino que la situación daba además para que las percepciones de unos hacia otros afloraran con mayor fuerza.

Los conflictos entre iguales no fueron los únicos casos sucedidos en Tarapacá. Las fuentes hablan de numerosos problemas entre distintas nacionalidades que se desarrollaron entre los peones y las autoridades peruanas, en especial policiales y militares. En esta línea se continúa con lo ya señalado para años anteriores, lo que reafirma la importancia de este elemento para el análisis.

Desde los primeros años de esta década, los cónsules a cargo debieron hacerse cargo de numerosas reclamaciones, a raíz de ciertos sucesos que iban de menor a mayor gravedad. En septiembre de 1873, el cónsul David Mac-Iver le escribía al prefecto de Iquique para ponerlo en conocimiento de que camino a La Noria, el chileno Isaías Velasquez "fue

¹⁸¹ - A. N. FJI. Leg. 1652, N° 3

¹⁸² - A. N. FJI. Leg. 1426, foja 1.

¹⁸³ - A. N. FJI. Leg. 1426, foja 37

repentinamente detenido a la voz de iparese Ud.! que le daba un paisano que se acompañaba de un militar. Inmediatamente ese sujeto le descerrajó cuatro tiros de revólver, dándole uno en la frente i los tres restantes en la pierna derecha”¹⁸⁴. Luego de la investigación pertinente, se aclaró que el individuo se había robado un par de botines, pero en ningún momento se negaron los tiros de revólver, por lo que el cónsul continuó sus alegatos condenando los procedimientos utilizados.

Un mes más tarde, por orden de la policía, el chileno Manuel Núñez fue paseado por las calles de Iquique, desnudo y con un cartelón a la espalda que decía ‘por ladrón’. Después de “haber sido expuesto a la vergüenza pública y flajelado, fue puesto en cepo de campaña de donde fue retirado cadáver”¹⁸⁵. Este suceso mereció los más duros juicios por parte de Mac-Iver, quien señaló “que se necesita retroceder a los tiempos más remotos de la barbarie para acercarse a una símil de lo que es la conducta de la mayor parte de las autoridades para con nuestros nacionales”¹⁸⁶. Su juicio era preciso, este no era un caso aislado, sino que formaba parte de los numerosos abusos de la policía de la ciudad, en especial del Comisario de la policía, don Federico María Barreto. “La policía negocia a costa del honor, la sangre i la propiedad de nuestros conciudadanos. Justa o injustamente se recoge a cuanto chileno se encuentra de noche en las calles i lo llevan a las mazmorras de la policía de donde no sale sino mediante una fuerte multa(...). Debe darse por mui feliz el que no sale flajelado, nadie si, deja de ser insultado, siéndole siempre enrostrada su nacionalidad como un delito...”¹⁸⁷.

En base a este caso y otros que el representante chileno decía conocer, su indignación iba dirigida hacia los maltratos que parecían injustificados, aún cuando el individuo apresado fuera culpable de algún delito. Resulta evidente que el paseo del chileno desnudo fue una medida humillante y exagerada, y que además, no terminó allí. Sus alegatos, según lo que él plantea parecen entonces lógicos y adecuados, más aún siendo una de sus responsabilidades el velar por la integridad y seguridad de los chilenos en el extranjero. Pero, por otro lado, el cónsul demostraba preocupación por los efectos que estos abusos podían provocar en la colonia chilena. “(el comisario Barreto) ...está sembrando entre la colonia chilena, que es el mayor número i los nacionales peruanos un odio que puede ser de fatales resultados para la tranquilidad de la provincia. Si aún no ha tenido lugar un choque, ha sido por la (actitud)

¹⁸⁴ - AMRREE, Cónsules de Chile en el Perú, Vol. 115, Iquique, 24 de septiembre de 1873.

¹⁸⁵ - AMRREE, Cónsules de Chile en el Perú, Vol. 115, Iquique, 28 de octubre de 1873.

¹⁸⁶ - *Ibidem*.

ilustrada de nuestra colonia; pero no sabemos hasta donde seremos capaces de contener el torrente de las pasiones exaltadas que de un momento a otro amenaza desbordarse”¹⁸⁸. Como ya se ha planteado ante otras declaraciones de cónsules, su opinión debe ser entendida desde su posición, tanto su cargo oficial como su nivel cultural. Sin embargo, sus apreciaciones, aunque quizás un poco exageradas, dejan ver la posibilidad, contemplada al menos por las autoridades, de que las situaciones puntuales entre la policía y los chilenos también podían desembocar en sucesos más masivos y violentos. La colonia chilena tendría límites para tolerar los abusos y su capacidad de acción como masa era temida por el cónsul.

Sin embargo, si acciones colectivas de chilenos podrían ser originadas por estos abusos de la policía, ¿a que se debían éstos? La pregunta ya ha sido planteada antes, y no se ha encontrado una respuesta definitiva. Podrían nuevamente ser atribuidos a los delitos cometidos por chilenos y su actuar ‘desordenado’. Sin embargo, el exceso de violencia ¿puede ser explicado sólo por la ‘mala fama’ de los chilenos?. El cónsul, por su parte, habla del ‘delito de ser chilenos’, con lo que parece dar a entender que la policía ejercía especial violencia por el hecho de ser ellos de determinada nacionalidad. Esta opinión era compartida por un grupo de chilenos que escribió al ministro de Relaciones Exteriores, señalándole que los extranjeros en Perú debían soportar, “sobre todo la clase del pueblo, el indescriptible trato de las autoridades civiles y militares por el solo crimen de ser chilenos.(...) El odio que las autoridades nos demuestra no se cimienta sino en la tierra que meció nuestra cuna”¹⁸⁹. Su visión de la situación es profundamente clara, aunque no presentan mayores argumentos que su propia opinión para argumentarla. Por esto, vuelve a surgir la pregunta, ¿el ser chilenos constituía en sí mismo un elemento problemático, generador de malos ánimos y tratos por parte de los peruanos?... Y si así fuera, ¿cuál era el origen de aquel ‘odio’?.

Los casos de abusos de las autoridades, continuaron durante la década, repitiéndose en Iquique, Arequipa y la más lejana Lima. En el puerto de Iquique, en mayo de 1876 Genaro Montoya, Francisco Castro y N. Henríquez se dirigieron al consulado para señalar que habían sido sometidos a malos tratamientos por la fuerza de policía en el cuartel de la ciudad. Según la prefectura, los ciudadanos habrían sido sospechosos en el crimen de otro chileno y se los habría puesto en el cepo de campaña para sacarles declaración; ellos se habrían

¹⁸⁷ - Ibidem.

¹⁸⁸ - Ibidem.

¹⁸⁹ - Idem. Vol. 120, Iquique, 25 de agosto de 1873.

resistido, con lo que además habrían peleado contra los gendarmes¹⁹⁰. Un incidente similar habría ocurrido en Arequipa, donde se habría azotado a tres chilenos acusados de robo, colgándolos de las manos y amenazándolos con hierros calientes para obtener la confesión¹⁹¹. Otras situaciones se desarrollaron en Lima, donde el chileno Juan Mariano Rosas fue “asesinado alevosamente”¹⁹² en abril de 1873. Dos años más tarde Lucas Orellano, según el cónsul Joaquín Godoy, fue víctima de la inhumanidad del comisario Barreto, quién tomó preso al chileno, lo condujo a la comisaría y allí fue colgado de los pulgares, repitiéndose varias veces aquella operación. Según los antecedentes habría permanecido en la cárcel dieciocho días sin que se le tomara declaración¹⁹³. Así también, en junio de ese año, tres chilenos habrían sido flagelados por un abogado de la Empresa de Ferrocarril de Arequipa a Puno¹⁹⁴ y Sixto Flores habría sido víctima del capitán de caballería Belisario Echeverría y dos de sus subalternos¹⁹⁵.

Estos sucesos causaban conmoción en los consulados y también en el resto de los chilenos, algunos de los cuales los denunciaban a través de la prensa. Sin embargo, tal acción podía también traerles confusas y trágicas consecuencias. El director del periódico Alcance a la voz del pueblo, el chileno Manuel Castro Ramos, fue increpado por el oficial Mariano Valdivia a efectuar un pago, ante lo cual contestó que en ese momento no tenía dinero y que regresara más tarde. Ante esto “Valdivia montó en cólera (...) y le intimó que marchase preso a la policía (...) con un arma de fierro forrada en cuero amarillo descargó terribles golpes en el cuerpo de Ramos (...), entonces los policiales lo tomaron de las manos y Valdivia dándole golpes en la cara sacó un periódico del bolsillo y lo incitó a que se lo tragase”¹⁹⁶. Ramos intentó escapar y durante la persecución “recibió un balazo en el biente (sic) disparado por el oficial Valdivia que lo postró. Entonces continuaron los ejecutores con los golpes y patadas (...) (finalmente) fue arrastrado hasta la plaza en que todavía Valdivia lo quería obligar a tragar el periódico”¹⁹⁷. Si bien la acción policial pareció ser producto del no pago de una deuda, en el periódico donde publicaron la noticia señalaron que si “El señor Carlos Ramos, editor de este periódico guiado de su patriotismo e interés por la buena administración del

¹⁹⁰ - El Mercurio, 7 de junio de 1876. El suceso habría sucedido los primeros días de mayo de ese año.

¹⁹¹ - AMRREE, Cónsules de Chile en el Perú, Vol. 131, Arequipa, 24 de abril de 1875.

¹⁹² - Idem. Vol. 106, Lima, 24 de abril de 1873.

¹⁹³ - Idem. Vol. 106, Lima, 14 de mayo de 1875.

¹⁹⁴ - Idem. Vol. 106, Lima 14 de junio de 1875.

¹⁹⁵ - Idem. Vol. 106, Lima, 26 de junio de 1875.

¹⁹⁶ - Idem. Vol. 131, Iquique 24 de mayo de 1875.

país en que vive, ha denunciado los excesos (sic) de algunos subalternos, no había razón para victimarlo de una manera tan infame”¹⁹⁸. Durante el proceso judicial se probó la culpabilidad del oficial Valdivia y los oficiales que lo acompañaban; a pesar de la dureza del caso, el cónsul no hizo mayores referencias, sólo insistió en que se agilizará su curso. Debido a la inexistencia de mayores antecedentes, queda la interrogante de si la razón de la acción de la policía se debió a aquella deuda que se hace alusión o a posibles artículos que el periódico haya publicado denunciando abusos de la policía. En este sentido es significativo el gesto del policía de intentar que el chileno se tragara su diario. Pese a las ‘lagunas’ que quedan del suceso, nuevamente se vio implicado un oficial de policía en un abuso cometido a un chileno, y en este caso pareciera un acto de revanchismo debido a la divulgación de incidentes anteriores.

Lo anterior torna central para la comprensión de estos hechos, la persona del policía a cargo, ya que podía ser éste el punto de partida para este tipo de acontecimientos. Si el oficial a cargo no tendía a utilizar la fuerza excesivamente y medidas ilegales para apresar a los culpables y sospechosos, los alegatos del cónsul no llegaban a ser necesarios y las relaciones entre ambas autoridades mejoraban. Es por esto que los representantes chilenos culpaban específicamente a las autoridades policiales y centraban en ellas la responsabilidad al plantear los antecedentes a los superiores. Del mismo modo, dependía del comisario de policía cómo fueran atendidas las reclamaciones por sucesos cometidos por subalternos y que no se convirtieran en un problema diplomático las gestiones de los cónsules ante las fuerzas policiales y la justicia. El cónsul Mac-Iver en su informe al ministro de Relaciones Exteriores en 1874, señalaba que “la prefectura, grato me es decirlo, atendió con toda benevolencia este reclamo i mediante su influencia se evitó la consumación de muchos abusos...”¹⁹⁹. Con este tipo de gestiones, Mac-Iver planteaba que se lograban mejorar considerablemente las condiciones de la colonia, en lo que “ha contribuido poderosa sino totalmente el nuevo Prefecto Amaro G. Tizón cuyas distinguidas prendas personales han hecho fáciles y cordiales las relaciones con la Prefectura”²⁰⁰.

De esta manera, un elemento que ayuda a comprender los confusos incidentes entre las autoridades y los chilenos, es la persona del prefecto de policía y sus subalternos.

¹⁹⁷ - Ibidem.

¹⁹⁸ - Ibidem.

¹⁹⁹ - Idem. Vol. 125, Iquique, 30 de abril de 1874.

Probablemente muchos de los antecedentes de encarcelamiento o procesos judiciales contra chilenos, no habrían llegado hasta el cónsul si no hubieran implicado abusos y castigos corporales. Con lo anterior entonces, se añade a la 'mala fama' de los chilenos y al posible resentimiento en su contra, la persona del prefecto de policía que estaba a cargo en cada localidad. El primero y el último aspecto poseen antecedentes 'concretos' que los sustentan. Sin embargo, la aversión a los chilenos por el hecho de ser chilenos aún permanece más difusa; las fuentes continúan dejando un amplio espacio para el cuestionamiento y la interpretación.



Interior de una fonda. En *Iquique y la pampa*, 1850-1930.

Una conflictividad creciente en Bolivia.

En Atacama, el número y la intensidad de los incidentes entre los peones de distinta nacionalidad y también con las autoridades fue mayor que en Perú, y fueron especialmente notorios en los dos años anteriores a la guerra. En este sentido, llamaron la atención incluso más que los de Tarapacá, al punto de que Diego Barros Arana, en su *Historia de la Guerra del Pacífico*, sólo hace referencia a estos, y no menciona la situación en el Perú.

Por otro lado, el descubrimiento del mineral de plata de Caracoles, en marzo de 1870, tuvo consecuencias para la zona. A pesar de su corta vida, 8 años antes de la guerra y pocos años después de ésta, dinamizó la vida social, política y económica de Atacama. El puerto de Antofagasta emergió y adquirió importancia, desencadenó flujos de capital y de bienes de consumo y migración de trabajadores hasta la zona.²⁰¹ La inmigración al mineral, como se señaló en el segundo capítulo, constituyó la tercera ola migratoria a la zona, lo que originó una significativa presencia de chilenos, provenientes mayoritariamente de Copiapó. De este modo, a la masiva presencia de chilenos que se encontraban en las oficinas y localidades salitreras, se añadía ahora Caracoles, que si bien no era un centro salitrero, poseía aspectos similares, en cuanto a las condiciones de trabajo y de vida, la sociabilidad (chinganas, fondas, prostíbulos) y los actores sociales, es decir, el peonaje (de distintas nacionalidades), los empresarios, las autoridades locales y los cónsules chilenos; características que permiten, por lo tanto, incluirlo en el análisis. Ya en 1876, el número de chilenos en Caracoles era de 4.530 sobre una población de 5.384, es decir un 84 por ciento de la población²⁰².

El tipo de conflictos que se desarrolló en Atacama, fue similar a los de Tarapacá, es decir, problemas entre individuos y las autoridades (especialmente policiales y militares) y tumultos o motines entre grupos de diferente nacionalidad, donde el origen de éstos no tuvo tanta relevancia como las consecuencias. Además, la atención prestada por los cónsules y por la prensa de Santiago y Valparaíso fue constante, dándole gran importancia a cualquier tipo de suceso. De hecho, en los diarios se publicaba, especialmente entre 1877 y 1879, numerosos artículos acerca de Bolivia y el mineral de Caracoles, teniendo una escasa cobertura, los también menos frecuentes, sucesos en Perú. Acerca de Caracoles, se informaba

²⁰¹ - Pérez, Alexis. *Caracoles: centro de confluencia de mineros, comerciantes y habilitadores capitalistas (1871-1878)*, Data N°2 (Sucre, 1992), p. 135.

²⁰² - A. N. FMRREE, Memoria del Cónsul General al Ministerio de Relaciones Exteriores. 10 de abril de 1876. Foja 100.

sobre la actividad minera y cómo eran respetados, primero que nada los intereses económicos y comerciales chilenos, y luego las condiciones de vida de los peones. El resto de la información acerca de Bolivia, se centraba en la agitada situación política y en el tratado limítrofe de 1874, donde se estableció el límite entre los dos países en el paralelo 24°, acordándose no aumentar los derechos de exportación de minerales de los capitales e industrias chilenas, por un plazo de 25 años²⁰³. Con esto, una preocupación constante fue velar porque los derechos de los capitales chilenos fueran respetados, por lo que las primeras medidas tomadas por el gobierno boliviano en contra de este, centraron fuertemente la atención en lo sucedía en Bolivia. Ya durante 1878, y frente al problema de la Compañía de Salitres de Antofagasta con el gobierno local, cualquier noticia que llegara del país vecino, en la que se viera afectado desde un peón hasta un empresario chileno, merecía sumo cuidado, y se enmarcaba dentro de aquella temática. De esta manera, es claro que si bien, los conflictos en la salitreras y en los puertos existieron, la interpretación que le dieron las autoridades y la prensa pudo haberlos distorsionado en algún grado.

Respecto a los problemas con autoridades, sus características centrales son similares a lo que ocurría en el Perú. Por lo general se trató de casos en los que, con o sin justificación, peones chilenos se vieron en prisión o fueron maltratados. Según el cónsul en Mejillones, Nicanor Zenteno, estos incidentes no eran “riñas de igual a igual, sino el atentado i el abuso del soldado que se ceba en los pobres trabajadores chilenos”²⁰⁴. En julio de 1876, Zenteno se dirigía al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile e informaba de la flagelación ocurrida en contra de Loreto Henríquez. El cónsul señalaba: “actos como los que dejo nombrados, Señor Ministro, se suceden diariamente en los pueblos de este litoral a pesar de las formales y repetidas reclamaciones del cuerpo consular de la República. Se les contestaba siempre muy atentamente, prometiendo todo género de facilidades i la más cumplida justicia, pero casi nada se cumple; i la verdad es que nuestros nacionales se ven a menudo injustamente vejado i ultrajados, sin obtener jamás satisfacción de sus agravios ni de los perjuicios que reciben en sus intereses con las detenciones a que se ven expuestos cuando menos lo piensan”²⁰⁵.

²⁰³ - Bulnes, Gonzalo, Op. cit. p. 47

²⁰⁴ - AMRREE, Cónsules de Chile en Bolivia, Vol. 46, Antofagasta, 4 de agosto de 1878.

²⁰⁵ - A. N. FMRREE, Vol. 172, Mejillones, 21 de julio de 1876, Foja 49

Los casos que pueden reafirmar la opinión del cónsul son numerosos. En Mejillones, el 19 de noviembre del mismo año, fue azotado el peón chileno Juan Navarro, quien había sido tomado preso por el comisario por andar ebrio²⁰⁶. En el mismo puerto, Pedro Barrios, acusado de encabezar un motín, fue azotado y puesto en la barra. El motín por el que se le acusaba, al parecer “no había pasado de los límites de una simple pendencia entre unos cuantos trabajadores de las guaneras i algunos policiales en estado de ebriedad”²⁰⁷. Un año más tarde, “murió en Caracoles el ciudadano chileno Benito Berrios a consecuencia de las graves heridas que le infirieron en la noche del 13 (de noviembre) dos soldados de policía”²⁰⁸. El peón estando ebrio fue tomado por la policía y en los intentos de llevarlo a la cárcel se le habrían hecho las heridas mortales; para que no muriera en el cuartel, los policías lo llevaron hasta su casa, donde falleció. En Tocopilla, tres chilenos habrían sido azotados en la vía pública, y luego fueron embarcados fuera del territorio²⁰⁹. En este caso, el cónsul culpaba al Intendente de Policía, quien constantemente realizaba sus funciones en estado de ebriedad. Finalmente, aunque la enumeración de casos podría continuar²¹⁰, en Antofagasta, el 17 de junio de 1877, el peón chileno Tránsito Uvilla fue llevado a la policía por suponerse que había robado un chal. El acusado, ofreciendo testigos para defender su inocencia, fue acompañado por dos soldados a buscarlos, “i cuando enfrentaban la calle del cuartel viejo salieron otros policiales i llevándolo a dicho cuartel, lo flajelaron (sic) cruelmente como con 50 azotes, habiéndole tapado la boca previamente con un pañuelo que le introdujeron con una bayoneta”²¹¹. Después de dos días, fue embarcado hacia Mejillones, donde lo dejaron abandonado y bajo amenaza del jefe de policía Valdivieso de no sentar reclamo, ya que si no se azotaría a su mujer y a la familia. Este suceso, fue denunciado por el cónsul, apareciendo también relatado, con un tono aún más condenatorio en El Litoral. Llama la atención que en aquel artículo, se implora al Prefecto que ponga freno a estas situaciones, ya que “esos hechos no son aislados. Esa conducta de la policía es desde tiempo atrás, su sola conducta. ¿Hasta cuando toleran, las autoridades, esos abusos, sin nombre, que ofenden a la

²⁰⁶ - Idem. Vol. 172, Antofagasta, 28 de nov. de 1876, Foja 72.

²⁰⁷ - Idem. Vol. 172, Mejillones, 21 de julio de 1876, Foja 49

²⁰⁸ - AMRREE, Cónsules de Chile en Bolivia, Vol. 46, Antofagasta, 14 de diciembre de 1877.

²⁰⁹ - Idem. Cónsules de Chile en Bolivia, Vol. 46, Antofagasta, 18 de diciembre de 1877.

²¹⁰ - Al menos dos casos más de flagelaciones a peones, en El Mercurio, 20 de febrero de 1877 y 9 de julio de 1877.

²¹¹ - AMRREE, Cónsules de Chile en Bolivia, Vol. 46, Antofagasta, ... de junio de 1877. Ver recorte de diario adjunto al final del capítulo.

nación?”²¹². El llamado se realizaba en nombre del pueblo de Bolivia, no se trataba de chilenos (al menos directamente) los que escribían al artículo, lo que puede significar, que los peones chilenos no fueron las únicas víctimas de situaciones como éstas. Como ya se ha discutido para la zona de Tarapacá y para años anteriores, el exceso de atribuciones de las autoridades locales era una situación frecuente y que afectaba a la población en general, de la que formaba parte la colonia chilena. Sin embargo, si se atribuye a todos los casos anteriores la lógica de que formaban parte del actuar ‘normal’ de la policía, todos los comentarios y reclamaciones de los cónsules estarían fuera de lugar. Según, Zenteno, “siempre la llegada de tropas coincide con atentados i violencia de todo género, porque el soldado *se alza primero* contra la altivez chilena i provoca a cada paso conflictos (...). Esto me ha probado i probará a Ud. que no es el roto chileno (como ellos dicen) el que se insolenta i provoca, sino el soldado de línea boliviano...”²¹³. ¿Por qué si la violencia de los soldados a la población era una situación relativamente ‘normal’, el cónsul poseía esta lectura de los sucesos?

Tomando en cuenta la insistencia con que los implicados en incidentes protestaban ante los representantes chilenos y la acogida e importancia que ellos le otorgaban, es posible considerar que, si bien estos abusos no constituían una total excepción a la regla, pudieron haberse convertido en algo frecuente para los chilenos y en un tema relevante para los representantes diplomáticos. Según Nicanor Zenteno, “el asunto policía i sus abusos es más trascendental de lo que a primera vista i juzgado fríamente aparece. En mi constante observación tengo sentado, que de esta cuestión Policías se derivan las mayor parte sino todas las diferencias entre chilenos i bolivianos, entre autoridades respectivas i aún entre los gobiernos de ambos países”²¹⁴. Desde su punto de vista los temas económicos, comerciales y judiciales no despiertan alarma, y son resueltos sin mayor problema por las autoridades, pero “esto de heridas, muerte i atentados cometidos por la fuerza Armada, que debe garantizar la vida i la propiedad es cosa mui irritante, que mantiene vivo el odio i la discordia...”²¹⁵.

²¹² - El Litoral, Antofagasta, 30 de junio de 1877.

²¹³ - AMRREE, Cónsules de Chile en Bolivia, Vol. 46, Antofagasta, 4 de agosto de 1878. El subrayado es original del texto; *el destacado es mío*.

²¹⁴ - Idem. Cónsules de Chile en Bolivia, Vol. 46, Antofagasta, 22 de junio de 1878. El subrayado es del original.

²¹⁵ - *Ibidem*.

Si los chilenos sólo formaban un grupo más que era víctima de los policías y soldados, o existía hacia ellos especial resentimiento y violencia, constituye un primer aspecto, que podría ser explicado en parte por el carácter altanero e irritable de los chilenos y porque generalmente se veían implicados en actos delictuales. Sin embargo, como ya se ha discutido, queda un margen de argumento sin explicación. Un segundo tema, son las consecuencias que estos sucesos pudieron tener, y cómo contribuyeron a complejizar más aún la agitada convivencia. En este sentido, las opiniones del cónsul resultan explícitas. Su preocupación es el grado de indignación y exaltación que provocaban en la colonia chilena estos casos, que además de todo, generalmente quedaban impunes. Si la vida cotidiana ya era agitada e inestable, este tipo de acontecimientos, no contribuían en nada a tranquilizarla. El temor a las reacciones en masa de los chilenos ante sucesos como estos, podía desencadenar (y lo hizo) consecuencias más graves que terminaban involucrando a los peones, a los cónsules y autoridades, y a los gobiernos. Si bien el cónsul resuelve el problema del origen de estos sucesos en 'el odio' a los chilenos, explicación que resulta insuficiente, su inquietud por los efectos colaterales resulta esclarecedora respecto a las condiciones de vida de las localidades en estudio. El 'orden' era un ideal frágil y pocas veces alcanzable, más aún con la convivencia de extranjeros y nacionales, y el actuar de las autoridades a cargo.

Para finalizar la discusión acerca de este tipo de sucesos, es importante considerar, que las atribuciones que los soldados y policías se tomaban, se explican en parte por el escaso control que tenían de autoridades superiores, pero también, porque eran ellos quienes tenían el poder, entendido como la capacidad 'legítima' de ejercer la fuerza para mantener el orden en la población. En este sentido, es interesante plantear que sucedía cuando los que estaban en el poder, no eran bolivianos, sino chilenos. Al respecto, puede resultar esclarecedor el juicio emprendido en abril de 1877, por Francisco Burgos y Mariano Montaro, ambos bolivianos, contra el juez parroquial de Caracoles, Nicolás Solar, quien era de nacionalidad chilena. Ellos planteaban, que desde el triunfo obtenido por los chilenos (no queda claro si en elecciones municipales o a raíz de un motín), "la zaña de los chilenos se ha asaltado sobremanera al extremo (sic) de que el más insignificante disgusto provocado por ellos mismos, lo resuelven con revólver o puñal, sin que haya autoridad que intervenga con su justicia"²¹⁶. La denuncia la realizaban debido a que habrían sido maltratados por unos

²¹⁶ -A.N. FJA. Leg. 818, N°8.

serenos chilenos, sin mayor motivo, y habrían sido además puestos en la barra, tal acción, bajo el amparo y aprobación del juez parroquial Solar. Este incidente puntual, ya que no se tienen antecedentes de otros similares antes de la ocupación chilena de los territorios, puede contribuir a considerar la capacidad de acción de quienes estaban en el poder, como un factor importante para este tipo de casos. Intercambiando los papeles, chilenos como autoridades y peones bolivianos como víctimas, el cuadro resulta similar a los ya analizados. En justificación de este caso puntual, se puede pensar que fue en venganza por otros abusos vividos por chilenos, pero esto no le resta valor al hecho de que se actuó del mismo modo que los policías locales.

La posibilidad de que los conflictos individuales derivaran en sucesos de mayor gravedad, tuvo asideros reales. Similar a lo que ocurría en Tarapacá, los casos de tumultos y motines de diverso origen, fueron en Atacama incluso más frecuentes y en algunos casos, produjeron peores consecuencias. En uno de estos casos, destaca que se dejaron ver algunas de las diferencias culturales presentes entre los peones. Así como el ya citado Barrios, al reclamar su inocencia, solicitaba cumplir su prisión “en mi Bandera chilena para no estar muriendo a pausa en manos de estos irracionales”²¹⁷, los insultos y las frases despectivas eran frecuentes. En febrero de 1875, un grupo de bolivianos celebraba carnaval en la casa de Tránsito Lorca, a quien le solicitaron no dejara entrar a nadie más para divertirse con mayor satisfacción. “En este estado, aparecieron muchas personas por la ventana i una de ellas echó agua, denominándonos febles, (...) diciendo ‘tiempo de chaya, nadie se enoja’ ”, ... ante lo que uno de los bolivianos contestó: “por eso no me gusta divertirme con estos chilenos cochinos”²¹⁸. Ante esto, los 40 ó 50 chilenos se trezaron en una pelea con piedras y palos con los bolivianos de la casa. Según los testigos, los chilenos insultaban a los dueños de casa “porque no se divertían con bolivianos i no dejaban entrar a los chilenos”²¹⁹. En este incidente, el punto de partida fue claramente un altercado entre peones, el que además deja ver las distintas percepciones de cada bando. Los bolivianos eran ‘piojeros’, ‘febles’, ‘cobardes’; los chilenos ‘cochinos’ y no sabrían disfrutar de las costumbres locales.

²¹⁷ - Pinto, Julio. *Cortar raíces...* Op. cit. p. 444

²¹⁸ - A. N. FJA. Leg. 829, N° 13.

²¹⁹ - *Ibidem*.

En otros casos, las diferencias culturales no fueron tan explícitas y el desorden producido por los peones de debió a diversas causas. Las fiestas en sí, constituían un foco preciso para el desarrollo de problemas, considerando que muchos peones tomaban más de la cuenta, y también lo hacían los policías. Zenteno relata, en junio de 1877, que alrededor de 200 chilenos llegaron hasta su casa, exponiendo quejas ante los maltratos de la autoridad y mostrándole a peones heridos, producto de un pelea entre dos soldados y varios hombres, en una chingana²²⁰. El cónsul escuchó sus quejas y para buscar una solución, llamó al prefecto, quien acudió y prometió hacer todo lo posible por capturar a los culpables. Según el representante chileno, la dispuesta actitud del prefecto habría contribuido a calmar los ánimos y a que el tumulto no terminara con trágicas consecuencias.

Otro suceso en el que los chilenos se reunieron espontáneamente, debido a un problema puntual, fue en Antofagasta “ el día 24 del mes en curso (octubre de 1876), como a horas 5 ó 6 de la tarde, (se) tuvo conocimiento de un tumulto de gente que se encontraba en la plaza Colón, en la puerta del Consulado de Chile, en número de más de 300(...), que tenía por objeto defender a don Jorge Hicks que se encontraba en el consulado mencionado, con motivo de no querer hacer efectivo un cobro que le hacía la municipalidad por impuesto de alumbrado²²¹. Una vez aclarada la situación, ya que Hicks habría cancelado su deuda, los chilenos se retiraron en calma.

Sin embargo, no siempre las reuniones masivas terminaban de manera tranquila. Salvador Reyes, cónsul en Antofagasta, relata un confuso incidente sucedido la noche del 30 de marzo de 1877. A las doce de la noche habrían comenzado a sonar las campanas de la Iglesia Parroquial, con lo que la gente se despierta y acude a la plaza a ver qué sucede. La medida había sido tomada por la autoridad por haber las tropas del gobierno batido a los revolucionarios en Caracoles. En un momento la Prefectura ordenó que a los grupos que gritaban ¡Viva el gobierno! se les repartiera licor. A pesar de la negativa de los comerciantes, los soldados lo hicieron, con lo que pronto grupos de la población estaban bebiendo y exigiendo más licor y chicha. La situación se fue complicando hasta que los grupos comenzaron a atacar algunas chicherías, por lo que acudió la fuerza policial y disparó contra

²²⁰ - AMRREE, Cónsules de Chile en Bolivia, Vol.46, Antofagasta 11 de junio de 1877. El caso también aparece publicado en El Mercurio, 19 de junio de 1877.

²²¹ - Acta del Tribunal Correccional de Antofagasta. 30 de octubre de 1876. Legajo 689. p. 12.

la gente. El resultado fue al menos 12 heridos de bala, todos chilenos excepto un argentino²²².

El suceso no pudo menos que indignar al cónsul, para quien "el pueblo inerme, embriagado i viviendo a las autoridades por su orden es asesinado cobardemente a sangre fría, por sus mismos impulsores (...), en un pueblo esencialmente extranjero (se) debía haber adoptado otras medidas de manifestar su legítimo entusiasmo (...), el pueblo (...) es un elemento de que no se debe hechar (sic) mano sin tener la seguridad de sostenerlo en una emergencia no a balazos, sino por la persuasión..."²²³. Si bien es patente que la opinión del cónsul es una visión 'desde arriba', al nivel de considerar al pueblo 'un elemento', su molestia no dejaba de ser acertada. Incluso opinaba que siendo la población mayoritariamente chilena, no le tocaba a ésta ni celebrar ni reprobar la victoria del gobierno. De este modo, el que se hubiera motivado por parte de la policía la fiesta, y luego al no poder controlar la situación se hubiera disparando a la gente, hiriendo a chilenos, le parecía una grave irresponsabilidad.

El recurso de disparar indiscriminadamente, solía ser usado con cierta frecuencia. Si se considera que en ciertas situaciones podía tratarse de alrededor de una docena de policías frente a cientos de personas, debió ser considerado un recurso adecuado para calmar al grupo. El 19 de noviembre de 1876, en un chingana en Caracoles, cuando "se suscitó un pleito entre chilenos e individuos de otra nacionalidad formándose por consiguiente un tumulto al cual acudió la policía para disolverlo(...) el jefe de ella procedió con una lijeresa incalificable mandando hacer fuego sobre un grupo de gente, de donde resultó la muerte del ciudadano chileno Eliseo Arriagada y tres heridos más..."²²⁴.

A raíz de la muerte del chileno, el grupo allí presente se alteró sobremanera e intentó movilizarse en masa al cuartel de policía donde estaban los autores del asesinato. Según las fuentes chilenas, quienes calmaron los ánimos fueron los miembros de la Sociedad "La Patria" junto con el cónsul²²⁵. La sublevación de los chilenos continuó, y el ambiente fue tenso por un par de días. Según la policía, los chilenos estaban inquietos, y el sólo nombre de

²²² - AMRREE, Cónsules de Chile en Bolivia, Vol.46, Antofagasta, 1º de abril de 1877.

²²³ - Ibidem.

²²⁴ - A. N. FMRREE, Cónsules de Chile en el extranjero, Vol.172, Foja 125

²²⁵ - Se trataba de una sociedad integrada por chilenos que buscaba proteger los intereses de sus miembros. Se retomará y profundizará más adelante

la Sociedad "La Patria" "anima en ellos el sentimiento chileno (...) todos gritan: ¡Chilenos, a vengar a nuestro compatriota y concluir con los febles!"²²⁶.

Los días y meses siguientes al suceso, el problema pasó a nivel consular, intercambiándose correspondencia entre el cónsul Enrique Villegas y el Subprefecto de Caracoles, y publicándose además esta información en El Mercurio y El Ferrocarril. La autoridad chilena sobre todo criticaba el actuar de los subalternos policiales: "no es primera vez (...) que el poco tino y despóticos procedimientos de la policía, ocasiona la muerte a ciudadanos chilenos. No sería posible (...) que los obreros chilenos que traen su industria y su trabajo al mineral, que pueblan las soledades del desierto, dando vida a la naturaleza muerta, sucumban a los tiros de revólveres y al látigo de arbitrarios agentes subalternos. La misión de la policía es de orden y paz, no de tumulto ni de sangre"²²⁷. A esta misiva el Subprefecto contestó en un tono cada vez más tajante, señalando que la actitud del cónsul pasaba a llevar la soberanía boliviana y que su actividad debía limitarla a los asuntos comerciales y no a los actos de protesta de sus conciudadanos. Y respecto a ellos señalaba: "¿Puede contestar el Señor Cónsul que los rebeldes estaban en su derecho? ¿Que era acto lícito el de tumultuarse y pretender hacerse justicia, viviendo a Chile, asaltando la Policía y victimando a los nacionales bolivianos en ejecución (sic) de ese tan repetido grito de 'Viva Chile' y 'mueran los febles'?"²²⁸.

El problema consular terminó con el retiro del exequatur del cónsul Enrique Villegas, y la situación debió ser manejada a través de legaciones especiales mandadas por el gobierno chileno. En la correspondencia intercambiada entre unas autoridades y otras, quedan manifiestas sus opiniones ante la situación (al menos la oficial). El gobierno chileno, principalmente criticaba el mal comportamiento de los subalternos bolivianos, y que contra ellos no se tomaban medidas correctivas adecuadas. La petición expresa que se realizaba a las autoridades bolivianas era que se hiciera justicia, ya que se consideraba que sus leyes "son harto liberales i ofrecen bastantes seguridades a las personas i al comercio libre, sea nacional o extranjero; pero las autoridades encargadas de respetar i hacer obedecer esas leyes, no siempre las conocen como debieran i muchas veces proceden arbitrariamente..."²²⁹. Por su parte, las autoridades bolivianas, consideraban necesario tener en cuenta qué tipo de

²²⁶ - El Mercurio, 12 de diciembre de 1876

²²⁷ - A. N. FMRREE, Cónsules de Chile en el extranjero, Vol. 172, Foja 144

²²⁸ - A. N. FMRREE, Cónsules de Chile en el extranjero, vol. 172, Foja 145

ciudadano chileno era el que ahora habitaba en su territorio. “Es una causa no ignorada por nadie, que la mala calidad de la ínfima clase de las nuevas poblaciones del Litoral, ha entorpecido siempre desde su fundación, el pacífico imperio de la ley”²²⁹.

La muerte de Eliseo Arriagada, constituye uno de los ‘casos emblemáticos’, por las implicancias a nivel gubernamental que tuvo, y por la cobertura dada en la prensa²³¹. Además contiene todos los aspectos que han sido mencionados como promotores de incidentes entre peones chilenos y bolivianos y sus autoridades. Es decir, se observan impropiedades y sobrenombres que dejan ver las diferencias culturales entre los peones; comenzó como un conflicto puntual, pero que terminó movilizándolo a grandes grupos de personas y las autoridades se vieron implicadas utilizando expresamente la fuerza, terminando un chileno víctima de ésta. Lo anterior deja ver que los sucesos, si bien pueden diferenciarse por tipos para facilitar su discusión, pueden contener distintos elementos. Los conflictos con las autoridades, podían terminar implicando a los peones entre sí o al revés; los factores se entrecruzan y enriquecen el análisis de cada suceso.

Un último elemento del caso estudiado que es preciso discutir, se refiere a la Sociedad “La Patria”. Esta organización había nacido el 12 de noviembre de 1876 y, según su programa, tenía por objeto la protección mutua de todos los asociados, tanto en beneficio de sus intereses como de sus derechos y personas. Benjamín Vicuña Mackenna, le dedica un capítulo completo en su *Historia de la Campaña de Tarapacá*, como parte de los argumentos que explican la Guerra del Pacífico. En éste, señala que se trataba de una “institución de doble carácter, porque en la superficie aparentaba estar dirigida al socorro de los asociados, (...), a la unión de los chilenos bajo un solo cuerpo directivo i especialmente a cumplir el pacto solemne de rehusar todo sometimiento a la envilecida justicia boliviana (...). Pero en el fondo i en lo más escondido i ardiente de sus propósitos, La Patria tenía por mira suprema, nada menos que la emancipación política de Bolivia de todo el territorio ocupado por los chilenos al sur de la península de Mejillones...”²³². El mismo autor, señalaba que según el cónsul Villegas, los miembros de la sociedad “no desmayaban en la patriótica tarea que se habían impuesto; i sus trabajos y esfuerzos se concretaron a la independencia del Litoral cuya

²²⁹ - “Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Colonización”, presentada al Congreso en 1878. p. 10

²³⁰ - Idem. p. 19

²³¹ - Durante diciembre de 1876 hasta febrero de 1877, se publicaron noticias y las cartas intercambiadas por los gobiernos en *El Mercurio* y *El Ferrocarril*.

²³² - Vicuña Mackenna, *Historia de la...* Op. cit. p. 55

prosperidad i desarrollo se debía i se debe exclusivamente (sic) al trabajo de los chilenos...²³³. Este objetivo, al aparecer se intentó realizar a través de un alzamiento, para lo cual se encargó armas desde Valparaíso y se recolectó dinero. Sin embargo, las armas fueron descubiertas y terminaron siendo usadas por los soldados bolivianos para calmar la sublevación en Caracoles del coronel Carrasco, lo que se hizo con éxito y luego fue celebrado en Antofagasta, aquella noche de la cual ya se ha hecho referencia, donde chilenos y un argentino murieron.

Siguiendo la opinión de Vicuña Mackenna y del cónsul, la Sociedad buscaba la independencia de estos territorios, debido a que, desde su punto de vista, 'de hecho' le pertenecían a Chile, y además, la situación ya era inaguantable en cuanto a las injusticias, los abusos y la corrupción de las autoridades bolivianas. A pesar de que oficialmente estas intenciones no eran tan claras, su presencia en el litoral preocupó desde un comienzo a las autoridades bolivianas, quienes estuvieron atentas a sus actividades e incluso se llamó a explicar sus objetivos a algunos miembros de su directiva (en diciembre de 1876), ya que la existencia de la organización tendía a "hacer más grave la discordia suscitada entre los nacionales de ambos estados i a hacer desconocer por aquellos la jurisdicción de las autoridades del lugar"²³⁴.

De los sucesos acaecidos en la zona en estos años, la existencia de la Sociedad "La Patria, constituye quizás el caso donde se manifiestan de manera más evidente aspectos que se han definido como nacionalistas. Según Vicuña Mackenna, su bandera de lucha era "¡Guerra al boliviano!"²³⁵ y realmente intentaron concretar sus intenciones independentistas. No obstante, y si bien intervinieron en casos como el de Arriagada, la organización no estaba integrada por peones ni trabajadores, sino más bien por comerciantes y 'gente ilustrada'. Es por esto que no forma parte, propiamente tal, de los conflictos entre peones de distinta nacionalidad. Más bien su relación con ellos se refiere a que, por un lado, podrían haberse convertido en líderes de algún tipo de movimiento nacionalista (en el caso de que se hubiera concretado realmente alguno), ya que, al parecer, tenían mucho más claras sus intenciones y sus opiniones respecto a los bolivianos. Por otro lado, deja ver que la situación general en tierras bolivianas era compleja, y no sólo afectaba a los peones, ya que motivó la formación

²³³ - Idem. p. 60

²³⁴ - El Ferrocarril, 18 de enero de 1877. En carta donde se cancelaba el exequator al cónsul Villegas, firmada por el presidente provisorio, Hilarion Daza.

de una sociedad como ésta, donde se mezcló la defensa de intereses comerciales y personales, con las percepciones y que se tenía de los bolivianos (especialmente de las autoridades).

Finalmente, hay que tener en cuenta que en los años previos a la Guerra del Pacífico cualquier incidente era mirado con una perspectiva distinta a los años anteriores. En especial en los últimos meses, la objetividad relativa que se puede esperar de la opinión de los cónsules es inexistente, en un ambiente, por lo demás ya muy convulsionado gracias a la prensa de ambos países, que publicaba artículos cada vez más agresivos. De este modo, y producto del conocimiento de todos los sucesos vividos años anteriores, el cónsul Zenteno tenía una lectura muy clara de lo que estaba sucediendo en Atacama con los chilenos residentes y sus relaciones con los bolivianos. Su opinión era que “estas poblaciones están hartas de sufrimiento”²³⁶ y que “... los chilenos desean ardientemente *verse libres formando parte de la nación*; los bolivianos, no obstante que presienten se les va de las manos este panel donde se ceba su codicia, lanza anticipados aullidos por su presa, insultando a la laboriosa colmena que por tanto tiempo ha trabajado para hartar su perezosa avaricia en premio de su inmoralidad judicial y administrativa...”²³⁷. El discurso ha cambiado diametralmente, ese ‘elemento’ llamado pueblo, ahora quería formar parte de la nación, y si antes se era crítico con los bolivianos, ahora se es totalmente condenatorio. La guerra enturbia las perspectivas y si las relaciones con los países ya habían influido en el discurso de la prensa y de los representantes diplomáticos, ahora simplemente lo controlaba. Por otro lado, es probable, pero no es claro hasta qué punto, que el conflicto y su divulgación por la prensa afectara la convivencia entre los peones. También habría que considerar la labor de la Sociedad “La Patria” y el discurso de los dueños de las oficinas, de los patronos, sobre los trabajadores. ¿Afloró el patriotismo o el nacionalismo en los trabajadores?... ¿Se sintieron parte de una nación a la que se debía defender ante la violación del tratado?... Si esto fue así, ¿su identidad como chileno estaba presente desde que llegaron a Tarapacá y Atacama, o fue definiéndose gracias a las experiencias vividas?...

²³⁵ - Vicuña Mackenna, *Historia de la ...* Op. cit. p. 57

²³⁶ - AMRREE, Cónsules de Chile en Bolivia, Vol. 46, Antofagasta, 1º de febrero de 1879.

²³⁷ - AMRREE, Cónsules de Chile en Bolivia, Antofagasta, 4 de febrero de 1879. *El destacado es mío.*

UN ACTO SALVAJE.

HORRIBLE ATENTADO.

Hace pocos dias el CARACOLINO daba al público con este título, la narracion de un horrendo crimen cometido por Casimiro Zúñiga comandante de Policia, contra un jóven decente, a quien de la manera mas atentatoria le hizo dar doscientos palos, dejandole moribundo.

Hoy el LITORAL, tiene que narrar otro hecho salvaje, de idéntica naturaleza, perpetrado en estos dias, por la policia, con circunstancias las mas agrabantes en contra del inaudito atentado—

Un jóven trabajador, de nacionalidad chileno, llamado Tránsito Uvilla, fué hace dias tomado preso en la playa, por supuesto delito de robo—Al dia siguiente de su prision ofreció al jefe de la Policia, Coronel de ejército Valdivieso, comprobar su inocencia, presentando testigos de su inculpabilidad—Se le mandó con dos soldados del cuerpo para que fuera a buscar a las personas que testificasen su inocencia—Debia encontrarlas en la playa entre sus compañeros de trabajo—Los soldados le obligaron a pásar por la calle de Ballivian y cuando enfrentaron al antiguo cuartel de policia, que está abandonado, salieron de él otros cinco soldados, y entre los siete ~~soldados~~ de la fuerza pública, obligaron a entrar a capellones al desgraciado Uvilla, le escondieron una pisa, le amarraron, le llenaron la boca con un pañuelo, le pusieron una balleneta en los labios y desnudándole, le dieron como cien azotes, dejándolo casi exánime—En seguida, lo dejaron solo, amarrado i durante dos dias encerrado en esa pisa no recibió ningún alimento.

Al tercer dia, fué el Coronel Valdivieso i le dijo que tenia que salir desterrado en el momento. El infeliz no podia moverse, y entre dos soldados lo llevaron al muelle; no sin que antes el dicho Coronel Valdivieso, le amenazase con que lo mataria si se quejaba de lo sucedido.....

El pobre Uvilla, fué abandonado en Mejillones adonde llegó en muy mal estado, y se encuentra hoy en esta, adonde lo hemos oido la anterior narracion y lo hemos visto las ~~contusiones~~ de heridas, causadas por el látigo de los ~~soldados~~ de la policia.

Aun mas, el Coronel Valdivieso ha amenazado con asotar a la mujer i a la familia, de la casa en donde vivia el desgraciado Uvilla, si hacia algún reclamo.

Para concluir no necesitamos comentarios. Esos hechos no son aislados. Esa conducta de la policia es desde tiempo atrás, su sola conducta. ¿Hasta cuando toleran, las autoridades, esos abusos, sin nombre, que ofenden a la nacion?

Que hombre honrado no se conmueve, i se siente ultrajado, cuando tales desmanes se ejecutan con tanta injusticia, i acumulando leña en la hoguera, que puede amenazar el órden público?

Por Dios, señor Prefecto, en nombre de la moral, de la civilizacion, i del pueblo de Bolivia, en nombre del gobierno que representaba, volvednos las garantías, que odiosos jefes de policia, arrebatan a este pueblo ultrajando en los ciudadanos a la nacion entera.

Conforme
con el ejemplo
que acompaña
al original,
habiéndose re-
visado con li-
bre parte refe-
rendada, tomada
a los términos
se aceptados
por el Con-
sulado.

Acertado

[Signature]

CAPÍTULO 4

CONSIDERACIONES FINALES.

Lo primero 'a considerar' en este apartado final, es contestar la pregunta que se presentó al inicio de esta investigación. En ese momento, se planteó como objetivo del trabajo, caracterizar y definir los conflictos vividos entre peones chilenos, bolivianos y peruanos, intentando concluir si se debían a un espíritu nacionalista presente en los obreros salitreros.

Al respecto, la respuesta no es categórica. No es posible plantear, 'sí, los conflictos revelan un profundo nacionalismo en los peones', o 'no, este era inexistente'. Más bien, dentro de los conceptos que se han trabajado, y en base a los casos que se han discutido, es posible extraer algunos planteamientos generales, y que se refieren preferentemente a lo que sucedía con los peones chilenos.

En primer lugar, los frecuentes incidentes entre los peones de distinta nacionalidad, no revelan que prevaleciera en ellos un nacionalismo, tal como se ha definido en este estudio. No se trataría de movimientos nacionalistas, ni de conflictos guiados por este fenómeno. Si fuera necesario definirlos en ese sentido, movimientos nacionalistas o patrióticos, sería más adecuado hacerlo como este último término. Esto, porque sólo presentan ciertos rasgos posibles de identificar como nacionalistas, tales como el reconocimiento de ser nacidos en Chile y de las características culturales, raciales y lingüísticas que distinguían a los chilenos del resto de la población local.

En base a esto, podría plantearse que ellos se consideraban parte de la nación chilena, pero este punto es discutible. Porque por un lado, los peones se identificaban como chilenos, tenían conocimiento de su lugar de origen y cómo éste les confería una nacionalidad distinta a la de sus compañeros de trabajo. Las fuentes dejan ver que el peón salitrero se sentía 'muy chileno' aunque estuviera fuera, y esto obviamente se reforzaba si el número de ellos era considerable. Sin embargo, en este estudio se ha partido de la base de una existencia de la nación chilena como aquella comunidad que tiene real conciencia de sí, que se autoreconoce y 'se imagina', aunque se encuentre en un extremo del territorio o incluso fuera de él. Esta concepción no es tan evidente que formara parte del conocimiento de los peones, de hecho, no es posible saber qué podía significar para ellos el concepto mismo de nación. ¿Sería también un ente alejado como en general se concebía al estado? Los chilenos se identificaban

como tales, pero ¿se sabían parte de una 'nación chilena'? Probablemente no. La construcción de la nación chilena, una nación política, fue dirigida 'desde arriba' en un largo proceso y que no acogió a todos los actores sociales, menos aún en estos años. Esta concepción quizás es posible encontrarla en las autoridades, en la elite oligárquica, en los académicos y empresarios, pero difícilmente en el peón que viajó al norte.

No obstante, los chilenos residentes en los territorios vecinos, tenían conciencia de ciertas características culturales, raciales y probablemente lingüísticas que los diferenciaban de los locales y éstas afloraban con cierta frecuencia. Se han observado situaciones en las cuales las expresiones 'feble', 'cojudos', 'cochinos' o 'zambos', no eran utilizados como amistosos apodos. El insulto y el sobrenombre, dejan ver que se percibían las diferencias raciales y culturales; las fiestas y los carnavales también lo señalaban, se celebraba de distinta manera y por diferentes motivos. Además, los chilenos recrearon en Tarapacá y Atacama, algunas de sus costumbres y espacios de diversión, como por ejemplo, las chinganas. En relación a las lenguas, las fuentes no hablan de casos en los que las diferencias entre éstas hayan sido parte de un conflicto. Sin embargo, tampoco es posible asegurar lo contrario.

De este modo, el identificarse como chilenos y el reconocimiento de las diferencias culturales y raciales son rasgos que pertenecen a lo que se ha definido como nacionalismo. Sin embargo, los conflictos vividos, donde estos elementos podían aflorar, no pueden ser llamados nacionalistas. No se trató de movimientos nacionalistas, de fines del siglo XIX, conducidos por líderes que apelan a una nación que casi por principio no está materializada en un Estado y donde el objetivo es ese, conseguir concretizarla en uno. En este sentido, sólo la Sociedad "La Patria", integrada por chilenos y con escasa o nula participación de los peones, contemplaba, tres años antes de la guerra, la intención de independizar aquellos territorios del Estado boliviano. Su influencia en el resto de la población fue reconocida, pero no alcanzó a constituirse en un liderazgo que canalizara los resentimientos culturales y raciales presentes en los peones, y los concretizara en un movimiento nacionalista propiamente tal.

En el caso chileno, la nación estaba ya hace algunas décadas materializada en un estado, y a pesar de que un porcentaje importante de la población habitara fuera de sus fronteras y allí tuvieran problemas con los nativos, no significaba que todos ellos quisieran separarse del territorio peruano o boliviano para anexarlo al chileno. Como ya se ha

estudiado, los historiadores tradicionales han señalado que esa intención de captar tierras para Chile sí estaba presente en el chileno residente fuera, pero la perspectiva desde la cual se afirma aquello es analizando el comienzo de la Guerra del Pacífico, y la referencia es más bien hacia la Sociedad "La Patria". Es muy posible que las muestras de alegría que sintieron los chilenos cuando se ocupó Antofagasta, se debiera al cansancio ante los abusos y las arbitrariedades, pero no porque los peones pensarán que 'debían' ser gobernados por autoridades chilenas. Además, es dudoso creer que todas las peleas entre chilenos y bolivianos, por ejemplo, iban dirigidas a debilitar a Bolivia para apropiarse de los territorios y también es factible poner en duda si es eso lo que pensarían los peones en el momento que sucedían aquellos conflictos. El nacionalismo como lo hemos trabajado implica una cierta cohesión desde los dirigentes al grupo que lo va apoyando y que cree en los ideales de fundar su Estado propio (aspecto que no se habría concretado en el caso de la Sociedad "La Patria"). La influencia de las diferencias raciales y culturales, pudo ser importante en la diaria convivencia, aflorar en las peleas o quizás motivarlas, pero no fueron elementos usados para fundamentar la exclusión de sectores de la población, ni la necesidad de ser gobernados por los iguales. Más bien pudieron ser aspectos que clarificaban que en Tarapacá y Atacama, convivían poblaciones de distinto origen, y que en momentos de conflicto pudieron agruparse en bandos opuestos.

Como ya se señaló, si se tuviera que definir estos sucesos, es más adecuado plantear que se observa en ellos un espíritu patriótico más que nacionalista, ya que prevalecían sólo ciertas características del nacionalismo, y no eran utilizadas con afanes segregacionistas o independentistas. El patriotismo, por su parte, se esfuerza por reforzar vínculos de solidaridad y fraternidad, oponiéndose a la discriminación y la exclusión; se enfrenta contra la tiranía, el despotismo y la corrupción, no contra la contaminación cultural, ni la impureza racial. En este sentido, los actos de violencia y los motines que encontraban justificación en los abusos de fuerza de las autoridades, en las arbitrariedades o en la ineficiente acción de la justicia, son más factibles de ser llamados patrióticos que nacionalistas. Las denuncias judiciales por arbitrariedades y abuso de autoridad, dejan ver, desde la perspectiva de los peones, que el origen de algunos desórdenes y de reclamos, fue la defensa de un compatriota injustamente apresado o maltratado. Además, aunque el objetivo del estudio se centra en analizar las percepciones de los peones, las fuentes consulares y la prensa manejan los sucesos también desde una perspectiva patriota más que nacionalista, centrando el discurso

en la defensa de los chilenos, atacando las injusticias y las arbitrariedades. Las diferencias culturales y raciales, no formaban parte central de la discusión, ya que si bien es posible distinguir un cierto aire de superioridad de parte de las autoridades respecto a la mejor organización y administración chilena, no se trataba de una actitud permanente, sino que formaba parte de las denuncias en casos puntuales. Debe tenerse en cuenta lo ambivalente, de los planteamientos de los cónsules y de la prensa, que en situaciones de crisis gubernamentales entre los países adoptaban un discurso crítico y despectivo, pero en los momentos de tranquilidad, la fraternidad y la solidaridad entre los países era la tónica dominante.

Al señalar lo anterior, se hace necesario discutir acerca de la percepción de patria que pudieran tener los peones chilenos. En esta investigación, se le ha definido, no sólo como el lugar de nacimiento de un individuo, sino además como el estado del cual se es ciudadano y cuyas leyes protegen la libertad y aseguran la libertad; el sentimiento hacia ella, es desde este punto de vista, más racional, en parte evaluando si estas condiciones se cumplen o no. Ante esta concepción, es claro que los peones sabían que ellos eran chilenos, y ante las situaciones vividas quizás pudieron percibir que aquello no les hubiera sucedido en Chile (a pesar de que su posición allí tampoco era privilegiada). Es claro que no se reconocían como ciudadanos, porque no lo eran, pero si bien la patria, pudo no ser entendida en su globalidad, existía una percepción del país, de cómo se vivía en el, y de cómo éste debía protegerlo aún en el extranjero, representado en la persona del cónsul; al menos parte de los peones, y la mayoría de los comerciantes y empresarios recurrieron a ellos en momentos de dificultad. De este modo, los elementos que se han definido como parte del patriotismo intervinieron en los sucesos ocurridos en la pampa, y en ocasiones los originaron, aunque en el desarrollo de algunos conflictos, se conjugaron además, con los aspectos culturales.

Los argumentos que avalan la respuesta planteada, se basan en lo que las fuentes han dicho, por lo que se hace necesario, a modo de recapitulación, recoger las principales ideas que se han desprendido de su análisis.

En primer lugar, para el peón que viajó desde el centro o del Norte Chico de Chile, la realidad salitrera se convirtió en un punto de llegada sin retorno. Un ambiente absolutamente distinto al de origen, donde se vive en medio de la nada y el silencio se escucha. El ámbito laboral significó otro cambio, ya que a medida que se comenzó a

concurrir a las salitreras por motivos netamente económicos y fueron sometidos al ritmo y al estilo de producción salitrero, el peón se fue 'proletarizando'²³⁸. Es decir, tuvo que adscribirse a una nueva forma de producción, en la cual él desarrolla sólo una parte del trabajo, el patrón ya no es alguien cercano y conocido, e inevitablemente va a terminar cambiando su forma de vida. Las oficinas salitreras con sus campamentos y pulperías; los pueblos con alguna que otra entretención, como los prostíbulos; y el puerto lleno de posibilidades, conformaban un ambiente que envolvía y no necesariamente de un modo acogedor. Sumándose a toda esta nueva realidad, resulta que el chileno está en tierras extranjeras, pero se encuentra con un gran número de compatriotas. Casi por lógica social es posible señalar que en estas condiciones los chilenos se identificaron entre sí y al menos 'se tuvieron en cuenta' mutuamente.

Otra característica del contexto en el cual se desarrollaban estos conflictos fue la violencia. Ya se ha discutido la relevancia de su presencia en el mundo salitrero, y las distintas formas en que se podía manifestar, por lo que es importante destacar su relación con el tema de los conflictos entre nacionalidades. En este sentido, la probabilidad de que surgiese un altercado, y que este pudiera terminar en heridas leves, graves o una muerte, era muy alta. Y también lo era el que los chilenos, que formaban parte importante de la población, se vieran involucrados en ellos. Los problemas entre peones de distinto origen, entonces, se convierten en una más de las manifestaciones de esta violencia, como también lo eran los incidentes entre chilenos. De los casos estudiados, y los que sucedieron pero no se conocen hoy, el que se tratara de peones chilenos contra bolivianos o peruanos pudo ser sólo un 'accidente' y no tener una razón en sí mismo. Si bien en muchos de los incidentes el problema de las distintas nacionalidades era un componente importante, no en todos fue su origen, y más bien sólo surgió en su transcurso. Con lo que es claro, que si en ocasiones pudo ser central, muchas veces fue una variable que se introdujo en el suceso y lo complicó aún más.

Al contexto de por sí violento, se añadía además el carácter conflictivo de los peones. Ya se ha visto que se caracterizaron por sostener una actitud desafiante al orden y a la autoridad. "La permanente rebeldía frente a las imposiciones de la autoridad y el patrón, la violencia de las reacciones individuales y colectivas, en fin, la facilidad para situarse fuera de

²³⁸ - Pinto, Julio. "Cortar Raíces..." Op. cit. pp.425-428

la ley, no eran actitudes desconocidas entre el peonaje chileno que por esos mismos años trabajaba en la minería del Norte Chico, los ferrocarriles, la zona carbonífera o las ciudades en expansión”²³⁹. Esa conducta no cambió por hallarse en territorio boliviano ni peruano y constituyó un elemento relevante en la convivencia del mundo salitrero.

Como una sumatoria, a lo anterior se agrega la poca efectividad que tenían las ya escasas autoridades existentes en las localidades del norte salitrero. En numerosas ocasiones el número de policías o soldados era ínfimo frente a un motín y sólo llegaban refuerzos más tarde. Ante esas situaciones, el uso de disparos al aire o tomar indistintamente a algunos de los involucrados, eran algunas de las medidas utilizadas. Como ya se ha señalado, en estas circunstancias, influía además la persona del prefecto de policía, quien en ocasiones podía actuar de manera más o menos moderada. El abuso de la autoridad y de la fuerza, no se explica sólo por la magnitud del suceso, sino que también por el carácter del policía a cargo, quien pudo o no ‘extralimitarse’ en sus funciones.

Por otro lado, en momentos conflictivos entre los países, las cuestiones limítrofes o las posibilidades de guerra, pudieron ejercer en las autoridades algún tipo de influencia en su actuar. No es claro que las represalias se dirigieran en especial a los peones chilenos, también lo fue hacia los comerciantes o empresarios en la zona; pero se trata de un elemento más a considerar, más aún en estos veinte años que no estuvieron exentos de roces e incluso momentos críticos entre los países.

De este modo, el limitado control que podían ejercer las autoridades ante la agitada convivencia, las aún más conflictivas disposiciones que tomaban y el carácter del policía a cargo, se conjugaban con la violencia propia del medio y el carácter ‘explosivo’ de los peones, lo que daba por resultado una cotidianidad compleja y difícil, en el cual se sitúan los diferentes sucesos protagonizados entre peones de distinta nacionalidad.

Estos incidentes tuvieron variadas características, en cuanto al número de los implicados y sus consecuencias, y en general se manifestaron a lo largo de las dos décadas en estudio. Pudo tratarse de peleas entre dos individuos que terminaban con heridas a puñal u otro objeto, que comenzaron debido a un juego, una borrachera o algún roce. Pudieron terminar allí, o involucrar a otros, hasta enfrentarse dos bandos, la mayoría de las veces, chilenos contra bolivianos o peruanos. En estos casos, operaba el principio de reconocerse

²³⁹ - Idem. p. 446

como compatriotas y de cohesionarse en defensa de los implicados. Esta lógica puede parecer demasiado sencilla, pero es vital considerar que la acción grupal estuvo motivada por un fenómeno colectivo, así como “juntos somos muchos más”, que si me enfrento solo al que me agrede o a la autoridad. Es evidente que el coordinarse e identificarse con los connacionales, fue un paso más dentro de este proceso. En un ambiente donde juntar a un grupo de personas para una acción colectiva no era difícil, no es extraño que los chilenos se agruparan para defender a otro, más si se creía que la acción en su contra no fue legítima. Del mismo modo, y en los años posteriores con mayor fuerza, en los conflictos de carácter exclusivamente laboral, la identificación será con todos los de la clase trabajadora, sin importar la nacionalidad.

Los otros casos que terminaron en motines o desórdenes más masivos, fueron aquellos en donde, por ejemplo, se intentó apresar a algún peón, y al resistirse, otros se unieron en su defensa; así también, las situaciones de explícito abuso de fuerza de un policía, que podían terminar incluso en homicidio. En general, lo central no era si el implicado era culpable o no, sino que más bien, se podría decir que se llegó a un punto, que en conocimiento de los maltratos de los policías, si un individuo iba a ser apresado, éste se resistía y probablemente con apoyo de sus compañeros, en función de evitar ir a la cárcel. En cierta manera se creó un círculo vicioso, donde el temor a los policías motivaba la violencia, la misma que explicaba la represión utilizada por las autoridades, más aún cuando estas situaciones eran masivas. En el tipo de casos donde hubo una acción ilegal innecesariamente violenta, la respuesta también violenta de los peones, no constituía una excepción. En un ambiente más bien hostil, donde las autoridades no eran chilenas, actuaban de manera incorrecta y más encima la acción quedaba impune, se “terminaba sublevando justas desconfianzas en menoscabo del prestigio i respeto (...) que tanto necesitaba la autoridad en estas poblaciones casi improvisadas...”²⁴⁰.

Otro tipo de casos lo constituyen aquellos que comenzaron como una acción masiva, es decir los motines o asonadas de peones. El origen pudo ser el asalto a una pulpería o chichería, así como a las oficinas salitreras. Si bien las fuentes no entregan tantos antecedentes como en los otros casos, la identificación con los iguales era un aspecto fundamental, ya que así lo era para los integrantes como para las autoridades que debían

²⁴⁰ - A. N. FMRREE, Vol. 172, Foja 81. Quien escribe es el cónsul Nicanor Zenteno.

controlarlos; en los archivos judiciales o de la policía, quedaba claramente establecido que se trataba, por ejemplo, de 'un grupo de peones chilenos'. En estas ocasiones, también afloraban con mayor fuerza las diferencias culturales, que se expresaban en insultos y ofensas, la seguridad e identificación que produce el actuar en grupo, probablemente lo motivaba aún más.

Hasta el momento se han planteado las condiciones objetivas que explican el contexto y la facilidad con que los incidentes entre peones podían surgir. También se ha hecho referencia a ciertos aspectos subjetivos, tales como las diferencias culturales y raciales percibidas por los chilenos hacia los bolivianos y peruanos. Sin embargo, una pregunta que se planteó con frecuencia a lo largo de la investigación, era la llamada 'malquerencia' de los peruanos y bolivianos, tanto peones como autoridades, hacia los chilenos. Al respecto, y en relación primero a los peones, lo más probable es que ellos también percibieran las diferencias culturales que tenían con aquellos individuos que llegaban del territorio vecino. Costumbres, rasgos, lengua, eran distintas, y eso era evidente. Ahora bien, y como ya se ha discutido, no fueron fundamentales ya que la convivencia, a pesar de todo, fue posible. Es por esto, que en los peones bolivianos y peruanos, estas percepciones pudieron motivar, también un rechazo o distanciamiento, más aún considerando que ellos eran los originarios de la zona, y debieron recibir a estos numerosos y no siempre amigables emigrantes. Sin embargo, no es posible afirmar que haya sido mayor que el que chilenos sentían hacia ellos, ya que, de hecho, en los incidentes actuaban con la misma lógica grupal.

El razonamiento puede cambiar un poco al hacer referencia a las autoridades de los países vecinos. En ellas, es posible añadir a los aspectos culturales ya mencionados, el factor de desorden potencial que significaban los chilenos, y como ya se ha discutido, la influencia del contexto general de las relaciones entre los países. La presencia masiva de los chilenos, que tenían una justificada fama de ser precursores de conflictos, en localidades donde la mantención de orden de por sí ya era una tarea difícil, pudo originar hacia los emigrantes, una especial atención. El uso de la fuerza, aunque no de ciertos castigos²⁴¹, en parte era justificada por esta necesidad de controlar las zonas a cargo, y en esto se veían implicados tanto los locales como los extranjeros. De este modo, y a diferencia de lo que sucede en la convivencia entre los peones donde sólo se enfrentan las distintas nacionalidades, en este

caso se entremezclan dos identidades: el diferente país de origen y la identidad de ser autoridad versus el trabajador. La afirmación, frecuente en las fuentes, de que existía hacia los chilenos una 'especial aversión' pudo no ser más que la respuesta al 'especial comportamiento' de éstos.

Finalmente, es necesario señalar, que a pesar de los numerosos antecedentes de conflictos entre los peones de distinta nacionalidad (y considerando que pudieron ser más), observando a lo largo de los veinte años en estudio, es posible plantear que constituyeron un elemento importante de la convivencia en el mundo salitrero, pero no fueron la tónica fundamental. Se enmarcan dentro de un contexto, y en éste ocupan un lugar importante, sin embargo, no lo dominan ni influyen por completo. Si se pudiera obtener el número total de incidentes de todo tipo en estos años, probablemente el porcentaje de los producidos por individuos de distinta nacionalidad no sería muy alto.

Lo anterior no pretende restarles importancia a estos conflictos, sino que valorarlos en su justa medida, en especial frente al papel central que la historiografía tradicional les atribuyó para explicar el contexto previo a la Guerra del Pacífico, e incluso justificar la ocupación de los territorios por Chile. Es verdad que en esos años, los incidentes fueron más numerosos y violentos que los anteriores, pero también es cierto que existía un mayor número de población, tanto local como chilena en la zona, y que en especial en las autoridades y en la prensa la temática de la guerra ya estaba ejerciendo su influencia. En esos años, cualquier abuso a un chileno pudo ser considerado, por las autoridades y la prensa, un atropello a la patria, y motivar gestiones a nivel diplomático. Aunque en realidad sólo haya sido uno más de los incidentes que se desarrollaban en el mundo salitrero.

Considerando lo planteado, es claro que las acciones colectivas entre nacionales, no constituyeron movimientos nacionalistas ni patrióticos, en realidad, no fueron movimientos sociales en el sentido de ser acciones colectivas en busca de un objetivo común. De todos modos, se presentan en estos conflictos, algunos aspectos que pertenecen al nacionalismo, como son la percepción de las diferencias culturales y raciales que se demostraban en insultos o apodos despectivos. Sin embargo, estos no eran utilizados como lo son en los movimientos nacionalistas, es decir, como base para la xenofobia o la exclusión de sectores de la población, intentando imponer un grupo racial y cultural sobre otro. Así también se ha

²⁴¹ .- Como los azotes que estaban prohibidos en ambos países.

argumentado respecto a los elementos pertenecientes al patriotismo que se manifiestan en estos incidentes. Las denuncias en contra de los abusos, la injusticia y el no respeto ante las libertades de los individuos, son algunos de ellos. Su papel en los incidentes pudo ser a veces central, en la medida en que el origen del problema estuvo en la defensa de algún maltrato o encarcelamiento no justificado. En este sentido pueden ser más relevantes que los elementos del nacionalismo. No obstante, no lo suficiente como para sostener que eran conflictos originados exclusivamente por el patriotismo de los peones. La riqueza de los incidentes que se han analizado en esta investigación, radica en que no son unicausales, sino que se conjugan en ellos una serie de elementos, y en cada caso en distinta medida. Para su comprensión se hace necesaria la consideración de todos aquellos aspectos que intervienen y les dan vida, y donde los aspectos patrióticos o nacionalistas, constituyen sólo una parte. Interesante, compleja y subjetiva, pero que no logra atribuirse la preeminencia frente al resto de las variables que explican la existencia de estos sucesos en Tarapacá y Atacama. En último término, estos incidentes fueron un aspecto más de la cotidianidad del mundo salitrero entre 1860 y 1880. Los peones trabajaban, se divertían, se emborrachaban, se involucraban en peleas o motines, todo esto en un contexto único y que llega hoy parcialmente al investigador.

Después de la Guerra del Pacífico, las localidades donde los chilenos antes eran extranjeros serían ahora parte del territorio nacional. A pesar de que muchos bolivianos y peruanos debieron emigrar de estas zonas, el carácter multinacional de las oficinas salitreras, de los puertos y de los pueblos continuaría en los años siguientes. Sin embargo, cabe preguntarse, si ahora que las autoridades eran chilenas, ¿los abusos a los peones serían denunciados por la prensa y causarían tanta alarma?... ¿las distintas nacionalidades continuarían siendo una variable que complicaba la diaria convivencia o el fortalecimiento de la identidad obrera disminuyó su importancia?... finalmente, ¿los peones chilenos habrán logrado concebir como un ente cercano a la patria y a la nación?... Todas preguntas por ahora sin respuesta, pero que demuestran la inagotable riqueza del mundo que el salitre creó, y dejan planteadas las primeras interrogantes para analizar el tema en los años posteriores.

5.- Bibliografía y Fuentes.

• Fuentes Periódicas:

- Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura.
- El Ferrocarril de Santiago: 1860-1880.
- El Mercurio de Valparaíso: 1860-1880.

• Fuentes Archivísticas:

- Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores. (AMRREE)
- Archivo Nacional. Fondo Judicial de Iquique. (A.N. FJI)
- Archivo Nacional. Fondo Judicial de Antofagasta. (A.N. FJA)
- Archivo Nacional. Fondo Ministerio Relaciones Exteriores. (A. N. FMRREE)
- Archivo Nacional. Memorias Ministerio Relaciones Exteriores y Colonización.

• Bibliografía:

- Alexis Pérez. *Caracoles: centro de confluencia de mineros, comerciantes y habilitadores capitalistas (1871-1878)*, Data N°2 (Sucre, 1992).
- Alvaro Jara, *Chile en 1860*. (Santiago, Ed. Universitaria, 1973).
- Andrés Cáceres. *La guerra del '79: sus campañas*. (Lima, 1973).
- Andrés de Blas Guerrero, Andrés. *Nacionalismos y Naciones en Europa*. (Madrid, Ed. Alianza, 1995).
- Andrés Sabella. *Norte Grande*". (Santiago, Ed. Orbe, 1959).
- Andrés Sabella. *Semblanzas del Norte Chileno* (Santiago, Ed. Universitaria, 1955).
- *Antofagasta, Portada de la Historia*. (Iquique, Universidad José Santos Ossa - Malku Editores, 1994).
- Anthony Smith. "Tres conceptos de nación" en *Revista de Occidente*, N° 161, (Madrid, Ed. Fundación José Ortega y Gasset, 1994).

- Arturo Benavides Santos. *Historia Compendiada de la Guerra del Pacífico (1879-1884)* (Buenos Aires, Ed. Francisco de Aguirre, 1972).
- Benedict Anderson. *Comunidades Imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México, Fondo de Cultura Económica, 1993).
- Benjamín Akzin. "Estado y Nación".
- Benjamín Vicuña Mackenna. *Historia de la campaña de Tarapacá.* (Santiago, Rafael Jover Editor, 1880).
- Benjamín Vicuña Mackenna. *Viaje por la República Carrilana, de Tiltil a Los Loros,* (Santiago, Imprenta y Librería del Mercurio, 1863).
- Bernardo Subercaseaux. *Fin de siglo, la época de Balmaceda* (Santiago, 1993).
- Bill Skuban. *The beginnings of an Introductory Chapter: Theoretical Approaches to Nationalism and the Construction of National Identity in Perú: The case of Tacna y Arica: 1880-1930,* (1995).
- Carlos Rama. *Nacionalismo e historiografía en América Latina* (Madrid, Ed. Tecnos, 1981).
- Cecilia Noriega Elio (editora). *El nacionalismo en México.*
- D. A. Brading, "Nationalism and state-building in Latin American History" en *Wars, parties and nationalism: essays on the politics and society of Nineteenth.Century Latin America,* (London, Ed. Eduardo Posada-Carbó, Institute of Latin American Studies, 1995).
- David Schers. *Nationalism and development in Latin América.* (Tel Aviv, 1977).
- Diccionario de Ciencias Históricas. (Madrid, Ed. Akal, 1991).
- Diego Barros Arana. *Historia de la Guerra del Pacífico (1879-1881).* (Santiago, Imprenta, Litografía i Encuadernación "Barcelona", 1914).
- Eduardo Posada – Carbó. *Wars, parties and nationalism: ensays on the politics and society of nineteenth century Latin America* Institute of Latin America Studies, London, 1995.
- Elie, Kedouire. *Nacionalismo*(Madrid, Ed. Centro de Estudios Constitucionales, 1988).
- Eric Hobsbawm. *Naciones y nacionalismo desde 1780* (Barcelona, Ed. Crítica, 1991).
- Eric Hobsbawm. "The nation as invented tradition" en *Theories of nationalism.*
- Eric Hobsbawm. *La Era del Imperio (1875- 1914).* (Barcelona, Ed. Labor, 1989).
- Ernest Gellner. *Naciones y Nacionalismo,* (México, Ed. Alianza, 1991).
- Francisco Lecaros. *La guerra con Chile en sus documentos* (Perú, Ed. Rikchay, 1979).

- Gilberto Harris Bucher. *Emigración y políticas gubernamentales en Chile durante el siglo XIX* (Valparaíso, Ediciones Universitarias de la Universidad Católica de Valparaíso, 1996).
- Gonzalo Bulnes. *Guerra del Pacífico* (Santiago, 1911-1919).
- Hans Kohn. *El nacionalismo: su significado y su historia* (Buenos Aires, Ed. Paidós, 1966).
- Hans Kohn. *Historia del nacionalismo* (México, FCE, 1949).
- Heraclio Bonilla. *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la Guerra*.
- Herbert Klein. *Historia General de Bolivia*, (Bolivia, Librería Editorial Juventud, 1982).
- Hugo Montes. Julio Orlandi. *Literatura regional de Chile*. (Santiago, Ed. Mar del Sur).
- *Iquique y la Pampa, 1850-1930* (Iquique, Ediciones Especiales Camanchaca N°4, 1994).
- Isaac Arce. *Narraciones Históricas de la Pampa*.
- Jacques Le Goff, Roger Chartier, Jacques Revel. *La Nueva Historia*. (Bilbao, Ed. Mensajero).
- John Hall. "Nacionalismos: Clasificación y Explicación" en Debats, N° 46 (Diciembre, 1993).
- Jorge Basadre. *Chile, Perú y Bolivia independientes*, (Barcelona, Salvat Editores, 1948).
- José Ortega. *Aspectos del nacionalismo boliviano*. (Madrid, Ed. José Parrúa Turanza).
- Julio Pinto V. "La Sociedad Tarapaqueña durante los primeros años de la ocupación chilena 1879-1884" en Nueva Historia. Vol. 4. N° 15-16 .
- Julio Pinto V. "¿Patria o Clase? La Guerra del Pacífico y la reconfiguración de las identidades populares en el Chile contemporáneo".
- Julio Pinto V. Verónica Valdivia O. Hernán Venegas V. "Peones Chilenos en las Tierras del Salitre, 1850- 1879: Historia de una Emigración Temprana", en Contribuciones Científicas y Tecnológicas, Área Ciencia Sociales y Humanidades, N° 109, (Santiago, agosto 1995).
- Julio Pinto y Verónica Valdivia Ortíz de Zarate. "Peones chilenos en tierras bolivianas : la presencia laboral chilena en Antofagasta. (1840- 1879)" en Población y Sociedad, diciembre 1994. N° 2.
- Julio Pinto. "Cortar raíces, criar fama: el peonaje chileno en la fase inicial del ciclo salitrero, 1850-1879" en Historia, Vol. 27, 1993.
- Julio Pinto. Luis Ortega. *Expansión minera y desarrollo industrial: un caso de crecimiento asociado (Chile 1850-1914)* (Santiago, 1990).

- Luis González Zenteno. *Los pampino* (Santiago, 1956).
- Manuel Fernández. *Proletariado y salitre en Chile, 1890-1910* (Londres, 1988).
- Mario Bahamondes. *Pampinos y salitreros* (1973).
- Mario Góngora. *Ensayo Histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, (Santiago, Ed. La Ciudad, 1981).
- Mario Góngora. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. (Santiago, Ed. Universitaria, 1986).
- Maurizio Virolli. *Por amor a la patria. Un ensayo sobre el patriotismo y el nacionalismo*, (Madrid, Ed. Acento, 1997).
- Nicolás López Calera. *El Nacionalismo, ¿Culpable o inocente?*. (Madrid, Ed. Tecnos, 1995).
- Oscar Bermúdez. *Historia del Salitre, desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico* (Santiago, Ed. Universidad de Chile, 1963).
- Oscar Godoy. "Idea de Nación" en Revista Universitaria. N° 37. 1992.
- Pablo Neruda. *Canto General* (América, 1950).
- Revista de Occidente. "Nación, nacionalismo, multiculturalidad". N° 161. Madrid, Octubre 1994.
- Ricardo Krebs. "Orígenes de la conciencia nacional chilena", en Inge Breisson (ed.) *Problemas de la formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica* (Bonn, Inter Naciones, 1984).
- Rodrigo Querejazu Calvo. *Guano, Salitre y Sangre. Historia de la Guerra del Pacífico*. (La Paz, 1979).
- Sergio González M. ; C. Maldonado. ; Sandra Mc Gree. "Las Ligas Patrióticas. Un caso de nacionalismo, xenofobia y lucha social en Chile", en Canadian Review of Studies in Nationalism, XXI, 1 - 2 . 1994.
- Sergio González M. *Hombres y mujeres de la pampa: Tarapacá en el ciclo del salitre*. (Iquique, Ediciones Especiales Cavanha, 1991).
- Tzvi Medin (ed.) Estudios Interdisciplinarios de América latina y el caribe. "Nacionalismo en América Latina". Vol. 1, N°1, Enero-junio 1990. Universidad de Tel Aviv.

- Watt Stewart. "El trabajador chileno y los ferrocarriles del Perú", en Revista Chilena de Historia y Geografía, Santiago, 1938.
- William S. Myers. En *Views of the Chilean Nitrate works and ports*. The Nitrate association of propaganda of Chili, South America. (New York City, 1900).